EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AVISOS COMERCIALES

SEGUNDA SECCION

Buenos Aires, martes 9 de setiembre de 1958

EDICTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIAMANTARG

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 285. — Constitución de "Diamantarg" S. A. Industrial, Comercial y Financiera". — Primer testimonio. — Escritura número sesenta. — En la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a veinte de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí, escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecen los doctores Carlos Alberto Miguel, y Carlos Alberto Juni, ambos solteros, domiciliados en la Capital Federal, de tránsito en ésta, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que el segundo concurre por su propio derecho y el primero lo hace en nombre y representación de los señores Francisco Verrascina, Bernardino Verrascina, Gino Verrascina, Sebastián Carlos Badaracco, Alfredo Corna, Fernando Negre, José Bratu, Luis Turon y don Naum Metvedi, según así lo acredita con el poder especial otorgado ante el Escribano don Enrique F. Ghezzi, el tres de junio de mil novecientos cincuenta y siete, personería que se acreditará al final de esta escritura; y los doctores Juni y Miguel, por sí y por la representación que ejerce este último, dicen: Que como resulta del documento privado del veinte de marzo del citado año, se constituyó entre los mandatarios nombrados y el doctor Juni, una sociedad anónima, con domicilio en la Capital Federal, con el objeto de realizar operaciones industriales, comerciales y financieras en general; la que girará bajo la denominación de "Diamantarg", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera". Que a los efectos de obtener el reconocimiento como persona jurídica, se promovió ante la Inspección General de Justicia, el Expediente N, número nueve mil treinta y cinco, en el que luego de los trámites de estilo se dictó el Decreto número cuatro mil setecientos noventa y tres del quince de abril pasado, por el que se autorizó el funcionamiento de la entidad con el carácter adoptado, aprobándose el estatuto que regirá su funcionamiento. todo ello previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, y que a fin de cumplimentar esa disposición legal vienen por la presente a elevar a escritura pública el acta de referencia, juntamente con el texto estatutario y decreto del Poder Ejecutivo, todo lo que transcripto por su orden dice así: "En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y siete, reunidos a las diez y siete horas en Uruguay mil treinta y siete, piso sexto, las siguientes personas: Francisco Verrascina, Bernardino Verrascina, Gino Verrascina, Carlos A. Juni, Sebastián Carlos Badaracco, Alfredo Corna, Fernando Negre, José Bratu, Luis Turon, Naum Metvedi, todos mayores de edad, manifestaron que era el propósito de los presentes constituir una sociedad anónima con el nombre de "Diamantarg" Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, cuyo objeto, capital y demás condiciones se establecen en los Estatutos Sociales al tenor del texto que se transcribe por separado, formando parte de esta acta, los que han sido aprobados por unanimidad en todas sus partes. Dejan constancia que uno de los motivos fundamentales que los lleva a constituir la sociedad anónima, es la asociación con una empresa del exterior que mediante la radicación de maquinarias o materias primas, permita la instalación de la industria del diamante en el país. Proceder a la suscripción de la primera serie de dos mil acciones ordinarias representativas del veinte por ciento del capital autorizado establecido en el artículo cuatro de los Estatutos, o sea doscientos mil pesos moneda nacional, que los presentes integran en este acto en su diez por ciento, en dinero efectivo en la siguiente forma y proporción: Francisco Verrascina suscribe doscientas acciones e integra dos mil pesos moneda nacional; Bernardino Verrascina suscribe doscientas acciones e integra dos mil pesos moneda nacional; Gino Verrascina suscribe doscientas acciones e integra dos mil pesos moneda nacional; Carlos A. Juni, suscribe doscientas acciones, e integra dos mil pesos moneda nacional; Sebastián Carlos Badaracco suscribe doscientas acciones e integra dos mil pesos moneda nacional; Alfredo Corna suscribe doscientas acciones e integra dos mil pesos moneda nacional; Fernando Enrique Negre suscribe doscientas acciones e integra dos mil pesos moneda nacional; José Bratu suscribé doscientas acciones e integra dos mil pesos moneda nacional; Luis Angel Mariano Turón suscribe doscientas acciones e integra dos mil pesos moneda nacional; Naum Metvedi suscribe doscientas acciones e integra dos mil pesos moneda nacional. Efectuar la designación del Directorio provisorio que desempeñará sus funciones hasta la primera Asamblea de accionistas a celebrarse luego de la constitución definitiva de la sociedad. Al efecto por unanimidad se elegirán los señores Luis A. M. Turón como Presidente y a los señores Fernando E. Negre y José Bratu como vocales. Todas las obligaciones de la Sociedad incluso cheques, deberán llevar la firma de dos Directores. Conceder ante Escribano Público poder especial a favor de los doctores Carlos A. Juni y Carlos A. Miguel para que en forma separada o indistinta: a) Se presenten ante la Inspección General de Justicia gestionando la aprobación de los Estatutos Sociales y posterior otorgamiento de la personería jurídica por parte del Poder Ejecutivo Nacional. A tales efectos podrán aceptar las modificaciones a los Estatutos que exigieran las autoridades correspondientes; b) Practiquen todos los trámites legales y administrativos necesarios para que la Sociedad quede definitivamente constituída estando expresamente facultados para suscribir la escritura pública que que protocolice todas las actuaciones de otorgamiento de la personería jurídica; c) Suscriban todos los contratos y|o documentos que fueran necesarios para el mejor desempeño de su cometido. Se levantó la sesión siendo las diez y nueve horas. — F. Verrascina. — B. Verrascina. — Gino Verrascina. — C. A. Juni. — S. C. Badaracco. — A. Corna. — F. Negre. — José Bratu. — Luis Turon. — Naum Metvedi. — Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los señores Francisco Verrascina, Bernardino Verrascina, Gino Verrascina, Carlos A. Juni, Sebastián Carlos Badaracco. — Alfredo Corna. — Fernando Negre. — José Bratu. — Luis Turon y Naum Metvedi y han sido puestas en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y siete. — Hay un sello. — Enrique F. Ghezzi. — "Estatutos. — Nombre, domicilio, duración y objeto de la sociedad. — Artículo primero: Bajo la denominación de "DIAMANTARG", SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL y FINANCIERA", queda constituída una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, la que podrá establecer, por resolución del Directorio, sucursales, agencias o cualquier otra clase de representaciones en el interior o exterior del país. — Artículo segundo: La sociedad durará cincuenta años contados desde la fecha de inscripción de estos estatutos en el Registro Público de Comercio y podrá ser prorrogado de conformidad con el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes operaciones: a) Industriales. Mediante la lapidación de diamantes industriales, su adaptación a trépanos, fabricación de máquinas, herramientas, repuestos, explotación de canteras y minas con exclusión de hidrocarburos flúidos, elaboración de materiales plásticos y sub-productos sintéticos y todo lo necesario para la elaboración de productos textiles metalúrgicos y electro-metalúrgicos; b) Comerciales: Mediante la importación, exportación compra y venta de bienes, semovientes, máquinas, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones y consignaciones; c) Financieras: Mediante aporte o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituídas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales compra-venta de títulos acciones u otros valores mobiliarios y|o otorgamiento de créditos en general; ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley. — Capital y acciones. — Artículo cuarto: El capital social autorizado es de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, representado por diez mil acciones ordinarias y|o preferidas, de un valor nominal de cien pesos moneda nacional cada una dividida en cinco series de dos mil acciones cada serie. — Artículo quinto: Los aumentos de capital podrán ser realizados mediante alguna de las formas siguientes o bien combinando dos o más de ellas, a saber; a) Apelando al aporte de nuevo capital; b) Emitiendo acciones liberadas en pago del correspondiente valor en bienes y|o derechos que adquiera la sociedad siempre que dichos bienes representen valores equivalentes a las acciones entregadas en pago: c) Capitalizando con la conformidad de la Asamblea General utilidades líquidas y|o reservas aprobadas también por la Asamblea de accionistas con la excepción de la reserva legal; d) Capitalizando con la aprobación de la Asamblea General el excedente de valor que puedan tener los bienes de la sociedad sobre el precio establecido en el inventario y balance también aprobados por la Asamblea de Accionistas, de acuerdo a las normas vigentes; e) Convirtiendo en acciones los debentures que se emitan. Las acciones que se emitieran de acuerdo a los incisos c) y d) se distribuirán proporcionalmente entre los tenedores de acciones ordinarias y preferidas por la parte que pudiera corresponderles de acuerdo a las condiciones de emisión. Para las acciones que se emitan de acuerdo al inciso a) Los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia para la suscripción a prorrata de su capital. El Directorio publicará por tres días en el Boletín Oficial el aviso de suscripción, comunicando el plazo concedido para el ejercicio del derecho de opción, plazo que no podrá ser inferior a quince días corridos a partir de la última publicación. La emisión de las series no suscriptas en el acta constitutiva será dispuesta por el Directorio, hasta completar el capital social autorizado, e inscripta en el Registro Público de Comercio. El capital social autorizado podrá ser aumentado hasta cinco millones de pesos moneda nacional, en acciones ordinarias y|o preferidas, por resolución de la Asamblea General de Accionistas, fijándose las características de las acciones a emitirse. Cada resolución de aumento del capital autorizado se hará constar por escritura pública, en cuyo acto se pagará el impuesto fiscal correspondiente, debiendo inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia, y publicarse por tres días en el Boletín Oficial; No se anunciará como capital autorizado sino el que resulte inscripto en el Registro público de Comercio. — Artículo sexto: Las acciones ordinarias gozarán de todos los derechos que las leyes y estos estatutos determinan y en la Asamblea tendrán derecho a un voto por acción. Las preferidas: a) Gozarán de un dividendo preferencial hasta un diez por ciento acumulativo; b) Tendrán un privilegio para la devolución del capital al liquidarse la sociedad ;c) Carecerán de voz y voto en las Asambleas en que participarán sin embargo con un voto para cada acción y con las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio, y en el caso y durante el tiempo que en los dividendos pactados en las condiciones de emisión no pudieran ser abonados íntegramente por falta de utilidades. — Artículo séptimo. — Las acciones serán pagadas en la forma y época que determine el Directorio por sí o por delegación de la Asamblea en los casos de aumento de capital autorizado. — Los títulos de acciones serán provisorios y nominativos mientras no estén integrados. — Cuando las acciones estén totalmente integradas se emitirán los títulos definitivos al portador y cada accionista podrá solicitar que sus acciones totalmente integradas permanezcan nominativas. — En el caso de las acciones al portador, los derechos y obligaciones que tiene cada acción seguirán al título, cualquiera sea su tenedor. — La transformación de acciones nominativas en acciones al portador requerirá indefectiblemente la autorización expresa del Directorio y deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio. — Las acciones y los certificados serán firmados por dos directores, pudiendo una de estas firmas estamparse en facsímil, y contendrán los demás recaudos que establece el Código de Comercio. — Las acciones son indivisibles y la sociedad no reconocerá más de un propietario por cada acción. — Si antes de estar totalmente satisfecho el importe de las acciones, éstas fueran negociadas, los cedentes quedarán garantes del pago que deberán hacer los cesionarios. — A los accionistas morosos en el pago de sus cuotas el Directorio les cobrará un interés punitorio del quince por ciento anual por las sumas adeudadas a partir de la fecha en que se debía hacer el pago. — Transcurrido seis meses el Directorio, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, venderá sin excepción alguna y en remate público, los certificados. — El primitivo suscriptor recibirá el saldo líquido del precio de venta de los certificados, una vez cubiertos los gastos del remate y los intereses adeudados, quedando empero, responsable del saldo deudor que resultare en caso de que la venta de las acciones no alcanzare a cubrir su valor nominal. — Debentures y Obligaciones. — Artículo octavo: El Directorio queda facultado para emitir, dentro o fuera del país, debentures y obligaciones sin garantías, con garantía especial o con garantía flotante, en moneda nacional o extranjera, en la época y en las condiciones de precio, interés y amortización que estime convenientes con sujeción al régimen legal vigente en la época y lugar de emisión. — Los debentures y obligaciones llevarán las mismas firmas que las acciones. — Administración y Fiscalización. — Artículo noveno. — La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de un número de Directores titulares a fijar en cada caso por la Asamblea General Ordinaria dentro de un mínimo de tres y un máximo de siete. — Los directores durarán en el cargo por un año; su mandato continuará hasta el nombramiento de los reemplazantes por la Asamblea General Ordinaria correspondiente. — Si por cualquier causa de fuerza mayor la sociedad no pudiera celebrar en el tiempo debido sus Asambleas anuales, el mandato de los Directores quedará prorrogado por todo el tiempo que dure la fuerza mayor. — Los Directores podrán ser reelectos indefinidamente. — La Asamblea podrá designar Directores suplentes en número inferior o igual al de los Directores titulares. — En caso de ausencia temporaria, un Director titular podrá hacerse representar por otro Director ti-

tular. — Si el Director no se hiciera representar o si la ausencia fuera definitiva o se tratara de renuncia al cargo, los Directores suplentes substituirán a los titulares en el orden en que han sido designados por la Asamblea, pudiendo ésta indicar por cada uno de los suplentes el o los directores titulares que aquel substituya. — Artículo décimo. — Si por cualquier causa quedara vacante un cargo de Director Titular, y éste no pudiera ser reemplazado por un Director Suplente, el cargo se llenará hasta la próxima Asamblea con el accionista que designe el Directorio a propuesta del Síndico. — Si por falta de quórum no pudiera celebrar reunión el Directorio, será el Síndico quien designe el accionista. — Artículo décimo primero. — El Directorio elegirá anualmente de su seno el Presidente y el Vice-Presidente, quienes durarán en el cargo por todo el tiempo que dure su mandato como Directores. — En caso de ausencia o renuncia del Presidente ejercerá sus funciones el Vice-Presidente, quienes durarán en el cargo por todo el tiempo que dure su mandato como Directores. — En caso de ausencia o renuncia del Presidente y Vicepresidente, el Directorio designará un Presidente Interino, quien ejercerá sus funciones con las mismas facultades, deberes, obligaciones y prerrogativas mientras subsista esta situación. — Artículo décimo segundo. — Para ser Director se requiere poseer por lo menos cien acciones, que serán depositadas en la Caja Social o en un Banco que la sociedad indique, para garantía del buen desempeño del mandato. — Artículo décimo tercero: El Directorio se reunirá toda vez que lo considere conveniente el Presidente o lo soliciten el Síndico o dos Directores, sesionará en la Ciudad de Buenos Aires o en cualquier punto de la República, si no media oposición de un Director y sólo en casos accidentales. — De las reuniones se labrará un acta que será firmada por el que la presida y dos Directores. — Artículo décimo cuarto: El Directorio no sesionará válidamente sino con la presencia de la mayoría de los miembros que lo compongan. — Tomará sus acuerdos por mayoría de votos presentes y representados. — Los Directores podrán representar en sus reuniones por uno cualquiera de sus miembros componentes, por simple carta poder o telegrama dirigido al Director. — El Director representado no quedará relevado de las responsabilidades inherentes a su cargo. — Artículo Décimo Quinto: El Directorio estará investido de las más amplias facultades, poderes y atribuciones para promover, gestionar, dirigir y administrar todos los bienes y negocios de la sociedad. — Podrá: en consecuencia, realizar todos los actos jurídicos y celebrar toda clase de contratos sin excepción que tengan por causa o propósito la gestión que le está confiada, respondan o consulten el interés común o propendan al fomento y progreso de la sociedad, inclusive todo acto para el cual las leyes requieran o puedan requerir poderes especiales. Deberán en consecuencia, considerárseles como mandatario o representante de la sociedad con los más amplios poderes y con los poderes especiales para hacer todo cuanto se halle comprendido dentro de los fines sociales y que no esté expresamente reservado por las leyes y por este estatuto a la resolución de la Asamblea. — A tales efectos, y sin qué implique limitación alguna a la capacidad del directorio, ya que esta enumeración es meramente enunciativa, éste podrá: a) Administrar libremente la sociedad, otorgar poderes generales y especiales con las facultades que crea convenientes; instituir uno o más apoderados especiales con facultad amplia para representar a la sociedad ante los Tribunales del Trabajo, el Ministerio de Trabajo y Previsión y el Instituto Nacional de Previsión Social, el Instituto de las Remuneraciones y todo otro organismo o Tribunal Nacional, Provincial o Municipal de naturaleza administrativa o judicial, con todas las facultades legales, incluso la de absolver posiciones en nombre de la sociedad; b) Comprar, vender, importar, exportar, permutar, dar o recibir en pago, dar o tomar en arrendamiento o concesión toda clase de bienes, muebles, inmuebles o semovientes, toda clase de mercaderías, maquinarias y otros objetos, adquirir, suscribir y ceder toda clase de marcas y patentes, toda clase de títulos y acciones de otras sociedades, compañías o bancos del Estado Nacional, Provinciales o Municipales, pudiendo constituir sobre las mismas derechos de hipotecas o prenda o cualquier otro derecho real o personal de garantía; c) Tomar y dar dinero en préstamo, a plazo o en cuenta corriente, con garantías reales o sin ellas, constituir, reconocer o transferir toda clase de derechos reales y prendas, emitir, endosar, aceptar letras, vales, pagarés, girar, girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, transigir, comprometer en árbitros juris o amigables componedores, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, hacer novaciones que extingan obligaciones ya existentes, hacer renuncias gratuitas, remisiones y quitas, prestar cauciones, avalar y acordar las demás garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales; cancelar hipotecas y obligaciones de cualquier clase; d) Adquirir concesiones ya acordadas o solicitarlas de los poderes públicos nacionales o municipales así como cualquier otra excepción, franquicia o privilegio, pudiendo enajenarse o transferir las que poseyere, e) Dar o aceptar representaciones o mandatos a personas, sociedades, compañías, fábricas, casas de comercio o empresas del país o del extranjero; f) Tomar participación permanente o accidental en sociedades, compañías, empresas o negocios industriales o comerciales organizados bajo la forma de anónimas o de responsabilidad limitada, pudiendo la sociedad misma asumir el cargo de miembro del directorio o de la Dirección, o de la Gerencia en dichas entidades y ejercer dicho cargo por intermedio de él o de los representantes que el directorio designe, todo esto salvo prohibición expresa de la ley; g) Efectuar toda clase de negocios comerciales, industriales y financieros y de transacciones comerciales con particulares, sociedades, compañías, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y demás instituciones bancarias oficiales o no, dentro y|o fuera del país; h) Formular demandas y querellas, designar uno o más de sus miembros para cumplir misiones especiales dentro o fuera del país; i) Nombrar a uno o más gerentes. Estos podrán ser directores en cuyo caso se llamarán directores delegados, siendo sus remuneraciones a cargo de gastos generales y dándose cuenta a la asamblea general ordinaria; j) designar de su seno uno o varios comités ejecutivos compuestos por el número de directores que en cada caso se establezca; estos comités ejercerán las facultades del directorio durante los intervalos que mediaren entre las sesiones del mismo y que les hayan sido expresamente delegadas. El o los comités ejecutivos designarán su propio presidente; para funcionar, se requerirá la presencia de la mayoría de sus miembros y se labrará acta de sus resoluciones. El directorio fijará ad referéndum de la asamblea, las retribuciones de los miembros del Comité Ejecutivo las que se cargarán a gastos generales. Artículo Décimo Sexto. Las remuneraciones que perciban los Directores, por lo dispuesto en el artículo quince y por lo dispuesto en el artículo ventiséis, no podrán superar en su conjunto el veinticinco por ciento de las utilidades. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico administrativas por parte de alguno o de algunos de los directores impongan, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la asamblea de accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. Artículo Décimo Séptimo. El presidente y el vicepresidente en su caso representa legalmente a la sociedad excepto cuando el Directorio hubiese instituído apoderados especiales conforme a lo previsto en el inciso a) del artículo décimo quinto. Artículo Décimo Octavo: La Asamblea designará anualmente un síndico y un suplente con las atribuciones y deberes que señala en el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. Las remuneraciones serán fijadas por la asamblea general y cargadas a gastos generales. Asambleas. Artículo Décimo Noveno. Las asambleas son ordinarias y extraordinarias y sus resoluciones obligan a todos los accionistas presentes y representados, ausentes o disidentes, sin perjuicio de los derechos que acuerdan los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. Artículo Vigésimo. Las Asambleas ordinarias se reunirán dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio social, las extraordinarias se reunirán siempre que el directorio o el síndico lo considere necesario o lo soliciten accionistas que representen un vigésimo del capital. El pedido de asamblea hecho por los accionistas será resuelto por el directorio dentro de los diez días de presentado. Artículo Vigésimo Primero. Las convocatorias a asamblea se harán mediante avisos publicados en el Boletín Oficial durante cinco días y empezarán diez días antes de la fecha fijada para la asamblea. Cuando una asamblea regularmente convocada no se celebre por falta de número de accionistas o de representación de capital, se citará a nueva convocatoria para dentro de los treinta días siguientes, publicándose avisos en el Boletín Oficial por tres días con ocho de anticipación. Artículo Vigésimo Segundo. Para participar en la asamblea los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad o de un banco del país o del exterior sus acciones con tres días de anticipación por lo menos al día fijado para la asamblea. — Cuando existan certificados provisorios nominativos o acciones nominativas sólo tendrán derecho a participación a la asamblea las personas que aparezcan como titulares en los libros de la sociedad, quienes igual que los otros accionistas podrán hacerse representar por carta poder. — Artículo vigésimo tercero: Las asambleas estarán legalmente constituídas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. — Para los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, rigen el quórum y la mayoría indicados en el mismo artículo y se tomarán sobre el capital suscripto con derecho a voto. — Artículo vigésimo cuarto: En segunda convocatoria la asamblea estará válidamente constituída cualquiera que sea el capital que represente y las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes salvo para los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro, en los que regirá el quórum y forma de adoptar resoluciones previstas por dicho artículo. — Artículo vigésimo quinto: La Asamblea será presidida por el presidente del Directorio o por el vicepresidente en su defecto, por el miembro del Directorio de más edad que esté presente. — A falta de todos los miembros del Directorio, la asamblea designará la persona que deba presidirla. — De la reunión de las asambleas se labrará un acta que se transcribirá en un libro rubricado al efecto y que será firmado por el presidente y por dos accionistas designados por la asamblea. — Balance y distribución de utilidades. — Artículo vigésimo sexto: El ejercicio social se cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año. — El Directorio formulará el inventario, Balance General y cuenta de ganancias y pérdidas ajustadas a las normas legales y reglamentarias en vigencia y una Memoria sobre la marcha de la sociedad. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance recibirán el siguiente destino: a) Dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el décimo del capital suscripto; b) Remuneración del Directorio en las cantidades que acuerde la Asamblea. c) La suma necesaria para el pago de los dividendos a las acciones preferidas y los acumulativos, en su caso, en primer término. d) El saldo se repartirá como dividendo de las acciones ordinarias a prorrata de sus montos integrados, salvo que la asamblea resolviera darle otro destino. — Artículo vigésimo séptimo: El Directorio podrá repartir dividendos provisorios a cuenta del qué se reparta al final del ejercicio. — Estos dividendos no podrán distribuirse sino sobre utilidades líquidas y realizadas, establecidas por balance que se ajusten a lo prescripto por los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro, del Código de Comercio, debiendo comunicarse a la Inspección General de Justicia la resolución del Directorio que dispone la distribución. — Artículo vigésimo octavo: El pago de los dividendos se efectuará en las épocas que determine el Directorio durante el ejercicio financiero posterior. — Los dividendos no reclamados dentro de los tres años de la fecha establecida para el pago quedarán prescriptos a favor de la sociedad y pasarán a engrosar el fondo de reserva legal o de reserva extraordinaria si aquél hubiera ya alcanzado el décimo del capital suscripto. — Disolución y liquidación. — Artículo vigésimo noveno: La sociedad sólo podrá disolverse en los casos previstos en los artículos trescientos sesenta y nueve y trescientos setenta del Código de Comercio, será liquidada por el Directorio en ejercicio bajo la vigilancia del síndico. — Con el saldo líquido que resulte, después de pagadas las deudas y gastos de liquidación, se reemplazará en primer término el capital de las acciones preferidas; el remanente se distribuirá entre las acciones ordinarias a prorrata de los respectivos capitales integrados. — Si restare alguna suma, deberá destinarse al pago de los dividendos acumulativos en su caso. — De existir otro saldo, el mismo se distribuirá a prorrata entre las acciones ordinarias, S/R. cien pesos moneda nacional c/u. dividida en ocho series de cinco mil acciones cada serie Vale. — Tachado; Por operaciones requeridas No Vale. — E/l: alguno o de Vale. — S/R. de las acciones preferidas el Vale. — Siguen las firmas: F. Negre. — Luis Turón. — A. Corna. — José Bratu. — F. Verrascina. — Naum Metvedí. — S. C. Badaracco. — B. Verrascina. — Gino Verrascina. — Buenos Aires, 15 abr. 1958. — Visto el expediente Nº 3861|58 en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Diamantarg", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia. — El Presidente Provisional de la Nación Argentina Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de mil novecientos veinte y tres, a la sociedad "Diamantarg", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", constituída en esta Capital el 20 de marzo de 1957 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a once (11) con las modificaciones de fojas veinte (20) a veinticuatro (24) y veinticinco (25). — Al expedirse testimonio deberá tenerse presente lo manifestado a fojas veinticuatro (24). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Decreto Nº 4793. — Aramburu. — A. Mercier". — Es conforme con sus originales que obran de fojas tres a once con las modificaciones de fs. veinte a veinte y cuatro y de fs. veinte y cinco del expediente N. número nueve mil treinta y cinco que he tenido a la vista para este acto, doy fe, como de que la representación invocada surge del poder precedentemente relacionado, el que en testimonio debidamente legalizado y repuesto en esta jurisdicción tengo a la vista y copiado dice así: "Primer Testimonio. — Número trescientos veinte y siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a tres de junio de mil novecientos cincuenta y siete, ante mí, Escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecen don Francisco Verrascina, casado; don Bernardino Verrascina, casado; don Gino Verrascina, soltero; Sebastián Carlos Badaracco, viudo; Alfredo Corna, casado; don Fernando Negre, casado; don José Bratu, casado; don Luis Turón, casado; don Naum Metvedí, casado, todos mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento doy fe y dicen: Que confieren Poder Especial a favor de los doctores Carlos Alberto Juni y Carlos Alberto Miguel, para que actuando en forma conjunta, separada o alternativamente, se presenten ante la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, solicitando personalidad jurídica para la sociedad constituída por documento privado del veinte de marzo del corriente año, bajo la denominación de "Diamantarg", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", acepten cualquier modificación, supre-

sión y|o adición que requiera la repartición nombrada, presenten escritos, documentos, soliciten aprobación del estatuto, contesten vistas, soliciten plazos, aclaraciones, apelen, desistan del pedido que formulen, oportunamente firmen en su nombre y representación la escritura de constitución definitiva y soliciten la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, y practiquen cuantos más actos y diligencias fueren menester al mejor desempeño de este mandato que podrán sustituir. — Leída que les fué se ratificaron en su contenido firmando en prueba de ello como acostumbran hacerlo por ante mí y los testigos don Juan Carlos Moreno y doña Celina Baca Castex, vecinos, hábiles, mayores de edad de mi conocimiento doy fe. — F. Verrascina. — B. Verrascina. — Gino Verrascina. — S. G. Badaracco. — A. Corna. — F. Negre. — Luis Turón. — José Bratu. — N. Metvedi. — J. C. Morano. — Celina Baca Castex. — Hay un sello. — Ante mí: Enrique F. Ghezzi. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro trescientos noventa y uno a mi cargo, doy fe. — Para los mandatarios expido el presente primer testimonio en un sello de ley número quinientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a once de Junio de mil novecientos cincuenta y siete. — Sobre-raspado. — Metvedi. — "Vale. — Enmendado: "Veinte "Financiera". — Valen. — Hay un sello. — Enrique F. Ghezzi. — "Es conforme con su original, doy fe, como de que el mandato invocado no ha sufrido modificación. — Leída que les fué se ratificaron en su contenido y firmando en prueba de ello por ante mí y los testigos don Fernando Martínez Granados y don Luis Manzone, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento doy fe. — C. A. Miguel. — C. A. Juni. — Tgo.: Luis Manzone. — Tgo.: F. Martínez Granados. — Hay un sello. — Ante mí: Eduardo Hueyo. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio doscientos ochenta y cinco, del Registro número trescientos trece de mi adscripción, doy fe. — Para la sociedad expido el presente testimonio en trece sellos de ley números correlativos del: seiscientos setenta y cinco mil doscientos setenta, seiscientos setenta y cinco mil doscientos setenta y uno, seiscientos setenta y cinco mil doscientos setenta y dos, seiscientos setenta y cinco mil doscientos setenta y tres, seiscientos setenta y cinco mil doscientos setenta y cuatro, seiscientos setenta y cinco mil doscientos setenta y cinco, seiscientos setenta y cinco mil doscientos setenta y seis, seiscientos setenta y cinco mil doscientos setenta y siete, seiscientos setenta y cinco mil doscientos setenta y ochó, seiscientos setenta y cinco mil doscientos setenta y nueve, seiscientos setenta y cinco mil doscientos ochenta, seiscientos setenta y cinco mil doscientos ochenta y uno y, el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Buenos Aires, 19 de junio de 1958. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.890.— e.9|9-Nº 3.038 D. T.-v.9|9|58

EDICTOS JUDICIALES — NUEVOS

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de BENEDICTO LOPEZ.

Bunos Aires, agosto 29 de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 4.951 D.T. v.19|9|58

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN BOSO.

Buenos Aires, agosto 29 de 1958 — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 4.960 D.T. v.19|9|58

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RAMONA MORALES SUAREZ.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 4.979 D.T. v.19|9|58

Núm. 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de MARIA GRACIELA MALLIMO de VIRGA.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 4.906 D.T. v.19|9|58

Núm. 6

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 13, cita por el término de cinco días a doña ROSA ELIDA FLORES, a comparecer en los autos iniciados por Casserini Félix Carlos María y otra s|adopción.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1958. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 500.— e.9|9-Nº 4.970 D. T. v.13|9|58

Núm. 7

El señor Juez, Doctor Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN EDUARDO RODRIGUEZ LUBARY.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1958. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 4.978 D.T. v.19|9|58

El Doctor Oscar B. Moyano Eguiluz, Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CELESTINA SACCONE de FUSCO.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 4.980 D.T. v.19|9|58

Núm. 8

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor José Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ROSA VICENTA ORUETA.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1958. — José María Monclá, secretario.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 4.938 D.T. v.19|9|58

Núm. 11

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de don DETLEV VON BÜLOW.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1958. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 4.930 D.T. v.19|9|58

Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL AZPIROZ o MIGUEL AZPIROZ RAZQUIN.

Buenos Aires, agosto 11 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 37.006 D.T.-v.19|9|58

Núm. 14

El Doctor Marcial F. Etcheverry, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don JAIME ALSINA.

Buenos Aires, agosto 22 de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 4.905 D.T. v.19|9|58

Núm. 15

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, se hace saber, por el término de cinco días, que por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría Nº 43, del señor Jorge A. Garriga, ha sido abierto el concurso civil de don JUAN CARLOS BARRANCOS, habiéndose nombrado Síndico al doctor Jorge D. Cejas, con domicilio legal en San Martín 448, p. baja, a quien deberán presentar los acreedores, dentro del término de treinta días, los títulos y justificativos de sus créditos, habiéndose señalado a los fines discuestos por el Art. 728, del Cód. de Proceds. la audiencia del día 15 de octubre a las 14, bajo apercibimiento de realizarse con los acreedores que concurran y entendiéndose que los ausentes se adhieren a lo resuelto por la mayoría, debiendo tratarse en esa audiencia la concesión al señor Síndico de las facultades indicadas a fs. 56, punto 2º y a fs. 58. — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.500.— e.9|9-Nº 4.968 D.T. v.13|9|58

Núm. 16

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de EUGENIO BARRANCO (Secretaría Nº 48). — Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 4.932 D.T. v.19|9|58

Núm. 17

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17), cita por diez días, a herederos y acreedores de OSCAR RIMOLDI. — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 4.922 D.T. v.19|9|58

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 57), cita por diez días, a herederos y acreedores de SUSANA CONSTANCIA MARIA CECILIA FALCON. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 4.947 D.T. v.19|9|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña CHANA o JUANA WAINER o WAJNER de KRACMAN. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 4.921 D.T. v.19|9|58

Núm. 20

El Juez Civil Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60), cita por diez días, y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don SEGISMUNDO MILSKI. — Buenos Aires, 1º de septiembre de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 4.925 D.T. v.19|9|58

El Juez Civil Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60), cita por diez días, y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don SAMUEL MARTIN AYARRAGARAY o MARTIN SAMUEL AYARRAGARAY. — Buenos Aires, 1º de septiembre de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 4.924 D.T. v.19|9|58

El doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita por diez días, a herederos y acreedores de don MIGUEL DE BONIS. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 4.946 D.T. v.19|9|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

El Dr. Arturo . . Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de SIMON MILMAN. — Buenos Aires, tres de setiembre de 1958 — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 500. — e.9|9-Nº 4.971 D.T. v.13|9 58

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Arturo R. Pillado Matheu, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO BALDINI. — Buenos Aires, agosto 27 de 1958 — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 500. — e.9|9-Nº 4.965 D.T. v.13 9|58

Núm. 3

El Juez Nacional do Paz doctor Jorge E. Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA ALONSO de EZPELETA. — Buenos Aires, 1º de setiembre de 1958. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 500. — e.9|9-Nº 37.024-v.13 9|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Jorge E. Bargalló (Juzgado Nº 3), cita por cinco días a herederos y acreedores de MARCELO o MARCELINO CRISPINO. — Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Fernando B. Durao, oficial 1º.

$ 500. — e.9|9-Nº 4.926 D.T. v.13|9|58

Núm 4

El Juez Nacional de Paz, doctor Felipe Carlos Solá, Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ARIAS.

Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — G. J. Paysás, secretario.

$ 500.— e.9|9-Nº 4.953 D.T.-v.13|9|58

Núm. 9

El doctor Simón Kantor, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por 5 días a herederos o acreedores de MAXIMO MATTEI.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1958. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 500.— e.9|9-Nº 4.941 D.T.-v.13|9|58

Núm 10

El Dr. Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALBERTO o ALBERTO SALVADOR GARCIA.

Buenos Aires, marzo 27 de 1958. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 500.— e.9|9-Nº 4.986 D.T.-v.13|9|58

Núm. 19

El Dr. Angel Daray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MIGUEL GERVASIO CROSSO.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 500.— e.9|9-Nº 4.911-v.13|9|58

Núm. 21

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nº 21, Secretaría a cargo del Dr. José Antonio Arancibia, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS SALICE o LUIS ANTONIO SALICE.

Buenos Aires, agosto 28 de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 500.— e.9|9-Nº 37.092-v.13|9|58

Núm. 23

El Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, Dr. José A. Amuchástegui Keen, llama por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE PASCUAL o VICENTE PASCUAL PEREZ.

Buenos Aires, julio 25 de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 500.— e.9|9-Nº 4.967 D.T.-v.13|9|58

Núm. 24

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, cita por 5 días a herederos y acreedores de JOSE PEÑA.

Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.

$ 500.— e.9|9-Nº 4.919 D.T.-v.13|9|58

Núm. 25

El doctor Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don GUILLERMO ANSELMO ANSALONE.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 500.— e.9|9-Nº 4.912 D.T.-v.13|9|58

Núm. 29

El señor Juez doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS COLOMBO.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 500.— e.9|9-Nº 4.901 D.T. v.13|9|58

Joaquín J Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de D. JUAN GUILLERMO ONNAINTY.

Buenos Aires, 3 setiembre de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 500.— e.9|9-Nº 4.914 D.T. v.13|9|58

Núm. 30

El doctor Belisario Montero, Juez Nacional de Paz (30), cita por cinco

días a herederos y acreedores de MARIA SARA o SARA MARIA PERFUMO de CEJAS o MARIA SARA o SARA MARIA DAGUERRE PERFUMO de CEJAS.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1957. — Rafael M. Rapa, prosecretario.

$ 500.— e.9|9-Nº 4.908 D.T. v.13|9|58

Núm. 33

El Juez doctor César Arias, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de don NATALIO RIGUETTI.

Buenos Aires, agosto 27 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 500.— e.9|9-Nº 4.913 D.T. v.13|9|58

REMATES JUDICIALES — NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 3

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 9, se hace saber, por diez días, en los autos "PINTO ENRIQUE c| GONZALEZ JUSTO s|cobro hipotecario", que el martillero don Antonio Larocca, rematará, el día 21 de septiembre, a las 17 horas, sobre la misma, la finca sita en la calle Vidal número 4312 y 4316, entre las de Correa y Ramalló, edificada en el lote diez de la manzana veinte, y mide 8.66 m. de frente al Nord Este, por 15.42 m. de fondo. Base $ 15.000 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 % al contado. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 2.000.— e.9|9-Nº 4.984 D. T.-v.19|9|58

JUDICIAL. Cruz Chica, Quinta "Lambaré", Pedanía Dolores, Departamento Punilla, paraje denominado "Cruz Chica y Mesillas", fracción de 36.300 m. c. más o menos formada por 25.960 m. c. del inmueble Lambaré, que es parte del lote 11 y por 10.340 m. c. que es parte del lote 1 del inmueble Cortijo y una fracción de 3.545 m. c., que es parte del lote 15. Se entrega desocupada. Base $ 951.976. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis Herrera, secretaría del escribano Heriberto Ballerini, a propuesta de parte, en los autos "ESTRUGAMOU, ALEJANDRO c|BUELINK, JUAN, s|cobro hipotecario". Rematarán el miércoles 24 de septiembre a las 16, en Florida 239. 8 % seña y a cuenta de precio, 3 % comisión. Giménez Zapiola y Cía., S. R. L. — Buenos Aires, agosto 28 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.250.— e.9|9-Nº 37.016-v.13|9|58

Núm. 11

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría del autorizante, se hace saber, por cinco días, que el martillero Leal A. Montello, designado a propuesta de parte, rematará el día 23 de setiembre próximo, a las 16 horas, en la "Corporación de Rematadores", calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, dos lotes de terreno en bloque, ubicados en el Partido de Moreno, Villa Zapiola, Provincia de Buenos Aires, designados con los números 14 y 15, de la manzana "E", con frente a la Av. Emilio Gnecco, y que miden cada uno 10 mts. de frente al S. O., igual medida en su contrafrente N. E. y 35 mts. en sus costados N. O. y S. E. Base $ 18.593.40 m|n. al contado. Juicio: "SINESI NICOLAS, s| Suc. c|CERATI ALBERTO PEDRO Y OTRO, cobro hipotecario". Seña 8 %. Comisión 3 %, en dinero efectivo. — Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 1.250.— e.9|9-Nº 4.955 D. T.-v.13|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, que el martillero Leal A. Montello, designado a propuesta de parte, rematará el día martes 23 de septiembre próximo, a las 16 horas, en la "Corporación de Rematadores", calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, 3 lotes de terreno en bloque, ubicados en el Partido de Moreno, Villa Zapiola, Provincia de Buenos Aires, señalados con los números 11, 12 y 13 de la manzana "E", y que tienen las siguientes medidas: Lote 11, frente calle sin nombre, formando esquina con Avda. Gnecco, 32 mts. de frente al S. E.; 7,80 mts. al S. O.; 4,24 mts. en la ochava; 10,80 mts. al N. E. y 35 mts. al N. O. — Lotes 12 y 13 con frente a la Avda. Gnecco, 10 mts. al S. O. y N. E. y 35 mts. al S. E. y N. O. — Base: $ 27.531 m|n. al contado. Juicio: "SINESI NICOLAS s.suc. contra ZAVALETA MENDEZ RICARDO FEDERICO y otro, cobro hipotecario". — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o en dinero efectivo.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 1.500.— e.9|9-Nº 4.956 D.T. v.13|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, que el martillero Leal A. Montello, designado a propuesta de parte, rematará el día martes 23 de septiembre próximo, a las 16 horas, en la "Corporación de Rematadores", calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, dos lotes de terreno en bloque, ubicados en el Partido de Moreno, Villa Zapiola, Provincia de Buenos Aires, designados con los números 16 y 17 de la manzana "E" y que miden: Lote 16, 10 mts. al S. O. sobre la calle Emilio Gnecco; 10 metros al N. E. y 35 mts. en sus costados N. O. y S. E. — Lote 17: 7,80 mts. al frente S. O. sobre la Av. Emilio Gnecco; 10,80 mts. al N. E. 4,24 mts. en la ochava, 32 mts. de frente al N. E.; y 35 mts. al S. E. — Juicio "SINESI NICOLAS s|suc. c|ALVAREZ de KNEES LIRIA, cobro hipotecario". — Base: $ 19.923 m|n. al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en dinero efectivo.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 1.500.— e.9|9-Nº 4.958 D.T. v.13|9|58

Núm. 12

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 34, hace saber por 5 días, que en autos "VIDAL ANTONIO contra ARMESTO ROBERTO, cobro ejecutivo", el martillero Blas Cersónimo, a propuesta de parte, subastará públicamente, el domingo 14 de septiembre de 1958, a las 16 horas, allí, el inmueble situado en el pueblo de Claypole, Partido de Florencio Varela, calle Dos, parte de la Escuela Industrial Francisco O. Bollini, manzana 3, lote 10; mide 20 metros de frente al N. O. por 45 mts. de fondo. Superficie 900 mts. cds. — Base pesos 54.034.— m|n., al contado. — De no haber postor por esa base, en el mismo acto se ofrecerá con la retasa del 75 o|o y sin base, en caso de no haber postor por la base retasada. — Título en autos. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — El inmueble se encuentra ocupado por su propietario.

Buenos Aires, agosto 27 de 1958. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 1.250.— e.9|9-Nº 37.035-v.13|9|58

JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

Núm. 12

JUDICIAL. — Por mandato del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Llansó, Secretaría del autorizante, hácese saber por dos días que, el jueves 18 de setiembre, a las 10 horas, en Acevedo 661 remataré: Un compresor de frío marca Siam, modelo H.50-F Nº 1159, con motor marca Siam de 1|2 H. P. Nº 647.318, de corriente alternada monofásica completamente equipado y usado. Sin base al contado. Autos: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| RIZZA SALVADOR y otros s|ejecutivo". Exposición A. Amancio Alcorta 1661. Comisión 10 o|o. Informes: Acevedo 661. T. E. 54-1449. Oscar A. Mezzulio. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1958. — Juan Carreró, secretario.

$ 400. — e.9|9-Nº 4.928 D.T. v.10|9|58

Núm. 13

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Nº 3, se hace saber por tres días que en autos caratulados: "LA REALIZADORA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA S. R. L. contra MARTIN JOAQUIN ALBERRO sobre ejecución prendaria", el martillero Marcos Plotkin, designado a propuesta de partes, procederá a rematar al contado el día 26 de setiembre de 1958, a las 10 horas, en el local de la calle San Juan 2859, lo siguiente: Un televisor marca "Admiral Corporation" Chicago 47, modelo X T 2242. Chassis: X 19 K 1, serie número: 3640846. Base $ 3.000 m|n. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, setiembre 2 de 1958. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 600. — e.9|9-Nº 4.910 D. T.-v.11|9|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E. Doria a c|del Juzgado Nº 13, en autos "FERRARIS ALBERTO ENRIQUE c|BESNOSOFF MARIO", s|ejec., se hace saber por 3 días, que el 13 de setiembre de 1958 (sábado), a las 10 horas, en la calle Defensa 1142, donde se exhiben, se subastarán por el martillero Manuel Ramos: una enceradora eléctrica marca "Cabiró" Nº 10138. Una enceradora marca "Canterbury" Nº 16476. Una Cocina a gas envasado, de 3 quemadores y horno; marca "Gendix" Nº 1662. Una cocina a gas de kerosene, de 3 quemadores y horno marca "Ardex", modelo 161, Nº 3468. Un aparato radio-combinado, de mesa marca "Cabiró", modelo K-L-18. Venta al contado y al mejor postor. 10 o|o de comisión, en efectivo y acto del remate. Informes mis oficinas. México 2929. M. Ramos. T. E. 97-6162. — Buenos Aires, 3 de setiembre de 1958. — Secretaría autorizante. — Samuel Sibelni, secretario.

$ 750. — e.9|9-Nº 37.008-v.11|9|58

Núm. 15

JUDICIAL. — Se hace saber por tres días, que el señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Número 15, en autos MADEX ARGENTINA S. A. I. y C. contra KAPUSCINSKI JOSE y otro, s|ejec. prendaria, ha designado a propuesta de parte, al martillero Juan Alpañés, domiciliado en Olleros 3566, T. E. 54-0642, para subastar públicamente, una máquina de coser para uso familiar, completamente equipada, marca "Madex", modelo 15-53, Nº 3685, en perfecto estado de funcionamiento. Venta que efectuará el día 23 de setiembre a las 14 horas, en Humberto Primo 2244 donde se exhibe, al contado, con base de $ 5.500. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 2 setiembre 1958. — Héctor A. Ferreyra, oficial primero.

$ 600. — e.9|9-Nº 37.087-v.11|9|58

Núm. 17

JUDICIAL. — Se hace saber por tres días, que el señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, en los autos DISTRIBUIDORA ARGENTINA S. R. L., contra FLOMEN DE CRANCE ROSA y otra, s|ejec. prendaria, ha designado a propuesta de parte, al martillero Juan Alpañés, domiciliado en Olleros 3566, T. E. 54-0642, para subastar públicamente, una máquina para coser familiar, a pedal, de tres gavetas, modelo provenzal, marca "Madex" número 6902, que se exhibe en Entre Ríos 265, venta que efectuará el día 24 de setiembre a las 16,30 horas, en Suipacha 574, al contado, con la base de $ 4.345. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 5 de setiembre de 1958. — José H. Alcacer, secretario.

$ 600. — e.9|9-Nº 37.088-v.11|9|58

Núm. 20

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nº 20, se hace saber por tres días en los autos "VAN der GHOTE & CIA. c| VAZQUEZ ANTONIO", que el martillero Raúl A. Fernández rematará en pública subasta al mejor postor el 24 de setiembre a las 16 horas en la calle Rivadavia 1389, una motoneta marca Rumi de 125 CC modelo Formichino, año 1957, Nº R 125|1202 en color gris perla de Industria Argentina, completa, en el estado en que se encuentra. Base: $ 9.288 m|n. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 2 de 1958. — G. J. Brugo, secretario.

$ 600. — e.9|9-Nº 4.935 D.T. v.11|9|58

Núm. 24

JUDICIAL. — Se hace saber por tres días, que el señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, en autos TEPPER HNOS., contra SARDON VILMA INES y otros, s|ejec. prendaria, ha designado a propuesta de parte, al martillero Juan Alpañés, domiciliado en Olleros 3566, T. E. 54-0642, para subastar públicamente, una máquina de tejer marca "Wanora", modelo familiar, Tejogar Número 7618, con todos sus accesorios, en perfecto estado de uso y funcionamiento, venta que efectuará el día 24 de setiembre a las 16 horas en Suipacha 574, donde se exhibe, al contado, con la base de $ 3.300. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 3 de setiembre 1958. — Horacio Cornille, secretario.

$ 600. — e.9|9-Nº 37.089-v.11|9|58

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Echegaray, Secretaría del autorizante, hácese saber por tres días que el jueves 18 de setiembre a las 10 horas, en Acevedo 661, remataré: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 22.276, completamente equipado y usado. Sin base al contado. Autos: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| SIXTO ALFREDO s|ejec.". Exhibición: Amancio Alcorta 1661. Comisión 10 o|o. Detalles: Acevedo 661. T. E. 54-1449. Oscar A. Mezzulio. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.

$ 600. — e.9|9-Nº 4.933 D.T. v.11|9|58

JUDICIAL. Por mandato del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Echegaray, secretaría del autorizante, hácese saber, por tres días, que el jueves 18 de septiembre, a las 10 horas, en Acevedo 661, remataré: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 85 H. 431.806, completamente equipada y usada. Sin base, al contado. Juicio: "SIAM DI TELLA LTDA, S. A. c|SALVATORELLI ROBERTO P., s| ejec.". Exposición Amancio Alcorta 1661. Comisión 10 %. Detalles: Acevedo 661. T. E. 54-1449. Oscar A. Mezzulio. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1958 — Horacio Cornille, secretario.

$ 600.— e.9|9-Nº 4.931 D. T.-v.11|9|58

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Echegaray, secretaría del autorizante, hácese saber, por tres días, que el jueves 18 de septiembre, a las 10 horas, en Acevedo 661, remataré: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam número 20.796, completamente equipado y usado. Sin base, al contado. Juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|BEGHER SILVIO s|ejec.". Exposición Amancio Alcorta 1661. Comisión 10 %. Detalles: Acevedo 661. T. E. 54-1449. Oscar A. Mezzulio. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1958. — Horacio Cornille, secretario.

$ 600.— e.9|9-Nº 4.929 D. T.-v.11|9|58

Núm. 36

JUDICIAL. Por orden del doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, Juez de Paz del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, de la Capital, en autos "GOMEZ CRESPO DANIEL E. c|SEVEN UP IND. Y COM., S. R. L. y S. A., s| ord.", se rematarán el 12 de septiembre de 1958, a las 14 horas, en Tucumán Nº 1439, Capital, sin base y al mejor postor, una máquina de escribir "Olivetti" y una máquina de sumar manual Remington Rand. La venta es al contado y 10 % de comisión, en el acto. Remata Horacio C. Landi, Uruguay Nº 560, esc. 108. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1958. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 400.— e.9|9-Nº 4.889 D. T.-v.10|9|58

Núm. 37

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Carlos Molina Portela (h), a cargo del Juzgado Nº 37, se hace saber, por tres días, en los autos: "PERILLO JUAN CARLOS c| PARIENTE CARLOS C.", ejec. prendaria, que el martillero don Alfredo Calarota Marino, rematará el 23 de setiembre de 1958, a las 11 horas, en Colombres 1322, donde se exhibe, una máquina para deformar calzado, con motor acoplado monofásico. Base: $ 3.840. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 600.— e.9|9-Nº 4.966 D. T.-v.11|9|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL. — El Juez de Com., doctor Pedro R. Taranco, a cargo del Juzgado Nº 1, hace saber por 3 días, en los autos: "COLTAX S. R. L. c|RAUL FIZ y otro s| prenda", el mart. A. Larrocca. Rem., el 26 de sept., a las 10 hs., en Zavaleta 643, Un colectivo, carroc., 15 asientos, marc. "Chevrolet", mod. 1940, mot. Nº T. R. 2772347. Pate. Nº 21403, C. Federal. Base $ 41.600 m|n. Com. 10 %.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1958. — Héctor Alegría, secretario.

$ 450.— e.9|9-Nº 4.985 D. T. v.11|9|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Pedro R. Taranco, secretaría Nº 3, del suscripto, se hace saber por dos días que en los autos: "BALLERINI, ANIBAL J. R. N., c|REBORA, RAUL M. y PALMA y CIA. s|prenda", ha sido designado el martillero don Raúl Bellini, para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor de una motoneta, nueva, sin patentar, maquinaria marca "Siam Lambretta", modelo 1957, carrocería de lujo, motor número 3-16483 de 125 cc. El remate se llevará a cabo el próximo 26 de setiembre, a las 15,30 hs., en el local de la calle Bulnes Nº 65, lugar donde diariamente, entre las 9 y 12 y las 15 y 18 hs., se encuentra en exhibición. Venta al contado. Base: $ 14.700, correspondiente al 50 % del crédito prendario. Seña 20 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1958. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 500.— e.9|9-Nº 4.959 D. T. v.10|9|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Pedro R. Taranco, secretaría Nº 3, del suscripto, se hace saber por tres días que en los autos: "BILLY, GUILLERMO c|ORTIZ, JUAN CARLOS s|prenda", ha sido designado el martillero don Raúl Bellini, para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor de un automóvil, marca "Buick", modelo 1951, tipo rural, motor Nº 636551457, chapa de la Pcia. de Buenos Aires, Nº 319188. El remate se llevará a cabo el próximo 26 de septiembre, a las 16 hs., en el local de la calle Bulnes Nº 65, lugar donde diariamente, entre las 9 y 12 y las 15 y 18 hs., se encuentra en exhibición. Venta al contado. Base: $ 113.350, correspondiente al 50 % del crédito prendario. Seña 20 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1958. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 750.— e.9|9-Nº 4.968 D. T. v.11|9|58

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del doctor Carlos Alberto Dell'Oro, se hace saber por tres días, que el martillero Roberto M. Ardáiz, procederá a rematar el día 12 de setiembre de 1958, a las 17 horas, en la calle El Salvador 4525, donde se exhibe, un camión Ford modelo Hércules 1951, desarmado, motor Nº 2253164, chasis Nº 2253164, con diferencial de alta y baja, sin base, al contado y en efectivo, comisión 10 %. Venta ordenada en juicio "HIJOS de ADAN y MARTORELL S. R. L. c|DIKOMAR S. R. L. s|ejecución prendaria".

Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 600.— e.9|9-Nº 4.983 D. T. v.11|9|58

Por disposición del doctor Abelardo F. Rossi, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 2, y secretaría Nº 6, del autorizante, en los autos: "HIJOS de ADAN y MARTORELL S. R. L. c|DIKOMAR S. R. L. s|ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el martillero Roberto M. Ardáiz, rematará un camión Ford modelo 1946, con diferencial de alta y baja, cabina de fábrica, chasis Nº F-99-61345466, motor Nº F-99-61345466, el día 12 de setiembre de 1958, a las 17 horas, en la calle El Salvador 4525, donde se exhibe. Base $ 27.220, al contado y en efectivo, comisión 10 %.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 600.— e.9|9-Nº 4.981 D. T. v.11|9|58

Núm. 4

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Alejandro de Gainza, secretaría Nº 12, del suscripto, se hace saber por tres días, que en los autos: "EREZUMA, FERMIN c|ANGEL FRANCISCO MANSUETO s|prenda", ha sido designado el martillero don Raúl Bellini, para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor de un automóvil convertible con capota de loneta, cuatro puertas, para seis personas, marca "Cadillac", modelo 1937, con motor, 8 cilindros, carburado a nafta, con una potencia de 110 CV. Nº 3-A-1567, con patente de la Pcia. de Buenos Aires, número 204.557 del año 1954. El automóvil se subastará en las condiciones en que se

encuentra, es decir, sin motor, sin radiador, etc. El remate se llevará a cabo el próximo 25 de septiembre, a las 16 horas, en el garage de la calle Garay Nº 451, lugar donde, diariamente, entre las 9 y 12 y las 15 y 18 hs., se encuentra en exhibición. Venta al contado. Base $ 37.500, correspondiente al 50 % del crédito prendario. Seña 20 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1958. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 1.050.— e.9|9-Nº 4.962 D. T. v.11|9|58

Por disposición del señor Juez de Comercio Nº 4, doctor Alejandro de Gainza, secretaría Nº 10, del doctor Conrado Aspitia, se hace saber por tres días, que el martillero Olegario Tempone, subastará, al contado y mejor postor, con la base de $ 24.570 m|n., un rastrojero, modelo año 1957, motor Nº 694063, marca Borgward, chasis Nº 10.084, serie 11.519, de conformidad con lo ordenado en: "PEDRO MEMI e HIJOS S. R. L. contra PONTRERI ANTONIO FRANCISCO sobre ejecución prendaria", el día 20 de septiembre de 1958 a las 10,30 horas, en Belgrano 2394. Comisión a cargo del comprador 10 o|o.

Buenos Aires, septiembre 2 de mil novecientos cincuenta y ocho. — Conrado E. Aspitia, secretrio.

$ 600.— e.9|9-Nº 37.048-v.11|9|58

Núm. 6

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Luis María Pomés, secretaría Nº 18 del suscripto, se hace saber por tres días, en los autos "BALLERINI, ANIBAL JOSE R. N. c|VELAZCO, GUALBERTO y otró, s|p. agraria", ha sido designado el martillero don Raúl Bellini para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor de una motoneta nueva, sin patentar, maquinaria "Siam Lambreta", modelo 1957, carrocería de lujo, motor número 3-13247 de 125 cc. — El remate se llevará a cabo el próximo 26 de septiembre, a las 15 horas, en el local de la calle Bulnes Nº 65, lugar donde, diariamente, entre las 9 y 12 y las 15 y 18 hs., se encuentra en exhibición. — Venta al contado. — Base $ 14.630.—, correspondiente al 50 o|o del crédito prendario. — Seña 20 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1958. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 750.— e.9|9-Nº 4.961 D.T. v.11|9|58

JUDICIAL. — Guinche Ferrotécnica D. A. 30 mts. elev., nuevo, completo, con acces. 1 motor eléct. 2 ½ H. P. Stybe, nuevo con acces. Orden Juez Nac. de Comercio Nº 6, doctor Luis M. Pomés, en autos FERROTECNICA S. R. L. c|SPINARDI LUIS. — El sábado 4 de octubre, a las 10 horas, en local Giles 930, Caseros, Prov. Bs. Aires, donde están en exhibición. — Base $ 11.848.—. Comisión 10 o|o, seña a satisfacción. Otros inf. en secretaría 16 y n|oficinas, San Martín 365, T. E. 31-1270. 3 Publicaciones.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1958. — Carlos Alberto Ballbé, secretario.

$ 450.— e.9|9-Nº 37.063-v.11|9|58

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Núm. 13

Por disposición del señor Juez Nacional de Trabajo, Dr. Pedro T. Etchegaray a cargo del Juzgado Nº 13, se hace saber por tres días, en los autos caratulados "DE LUCA DANTE c|JUAN ORSI E HIJO, s|despido", que el martillero Agustín L. Ríos, rematará los efectos siguientes: 3 máquinas de escribir, 1 máquina de sumar, 1 bargueño, 1 ventilador de pie, 4 palas, 1 armario metálico, 1 escritorio metal, 1 escritorio madera, 1 mesa escritorio, 1 escritorio madera, 1 mesa madera, escritorio, lotes de sillas de madera y tapizadas en cuero, biblioteca de madera, el día 11 de setiembre, a las 10 horas en el local calle Moreno 1441, donde se encuentran en exhibición. Sin base, al contado, 10 % comisión. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Romeo E. Magurno, prosecretario.

$ 750.— e.9|9-Nº 4.900 D. T.-v.11|9|58

Núm. 24

JUDICIAL. Por disposición del Sr. Juez Nacional del Trabajo, Dr. Guidobono, secretaría del autorizante, se hace saber, por dos días que en autos "OTERO JOSE FRANCISCO c|CAMPANA HNOS Y CIA.", el martillero Roberto Bidegain rematará el 12 del cte., a las 15 hs., una agujereadora de columna "Orsi" y una pulidora, ambas con motor de 1|2 H. P. Exhibición y venta en Tucumán 1439. Sin base, al contado. Comisión 10 %. — Bs. As., setiembre 5 de 1958. — Enrique R. Cárrega, secretario.

$ 300.— e.9|9-Nº 4.977 D. T.-v.10|9|58

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ACEROTRAFIL

Industrial y Comercial, Sociedad en Comandita por Acciones

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 15 de setiembre a las 18 horas en el local de la calle 25 de Mayo 578, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|56 y al terminado el 31|12|57.

2º Retribución de Directores y síndicos.

3º Fijación del número de Directores y su elección así como la de síndico titular y suplente por el término de un año.

4º Disolución de la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Miguel Masellis, socio solidario.

$ 900.— e.9|9-Nº 37.054-v.11|9|58

ASOCIACION SUECA

(Svenska Föreningen)

De acuerdo con los Artículos 13º y 14º de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados para Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el jueves 25 de setiembre de 1958, a las 21.30 horas, en el Club Americano, Viamonte 1133, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 3º, 4º, 7º, 8º, 11º y 15o. de los Estatutos.

2º Designación de dos señores socios para suscribir el acta.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 37.005-v.10|9|58

ASOCIACION ITALIANA DE S. M. "TORCUATO TASSO"

Fundada el 25 de abril de 1895

Personería Jurídica: 6 julio 1905

Dirección de Mutualidades

Certificado Nº 188

CONVOCATORIA

Buenos Aires, julio de 1958.

Señor asociado:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 83 del Estatuto Social, invitamos a Ud., a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el domingo 28 de setiembre a las 10, en el local social Olavarría 740, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Informe del Organo de Fiscalización.

3º Autorizar gastos homenaje al C. Médico.

4º Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos al 30 de junio de 1958.

5º Reforma de los Arts. 26, 27, 60, 71 y 113 del Estatuto Social.

6º Elecciones para elegir: a) Ocho miembros de la C. D. por dos años en reemplazo de los señores: Angel S. Piccitto, Tomás Di Iorio, Fiorello Paolini, Antonio J. Fabiani, Antonino Cota, Antonio L. Fabiani, Miguel Maresca y Pablo Vitulano. b) Cinco suplentes de la C. D. por un año. c) Tres miembros del Organo de Fiscalización por un año. d) Cinco miembros del Jurado de Honor por un año. — Miguel A. Schiavo, presidente. — Angel S. Piccitto, secretario.

Se previene a los señores asociados que de acuerdo al Estatuto Social, la asamblea funcionará legalmente con la asistencia de la mitad más uno de los asociados, transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria se considerará en segunda convocatoria y sesionará legítimamente con cualquier número de socios presentes (Art. 88).

$ 195.— e.9|9-Nº 37.028-v.11|9|58

"C"

CARDONER, RIVA Y CIA.

Elaboración General del Corcho Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de setiembre de 1958, a las 10 horas, en la calle Tucumán 2350, 2º piso, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 1958.

2º — Emisión de nuevas acciones.

3º — Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.9|9-Nº 37.086-v.13|9|58

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de septiembre de 1958, a las 18 horas, en el local social calle Viamonte 1560, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del revisor de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

3º — Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva por dos años, en reemplazo de los señores: Dr. Horacio Billoch Caride, Esc. Raúl M. Estévez, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Dr. Roberto López Novillo, Hermán G. Maers y doctor Eduardo Bruchou que falleció; de cuatro miembros suplentes por un año, en reemplazo de los señores Jorge C. Benítez Cruz, Ing. Julio Millé, Arq. Juan M. Ramos Mejía y Marcelo Trabucco; de un revisor de cuentas por un año en reemplazo del señor Dr. Marcelo E. Martín y de un revisor de cuentas suplente por un año, en reemplazo del señor Félix Py, quedando abierto el comicio hasta las 23 horas. — Raúl M. Estévez, presidente. — Jorge H. Prota, secretario general.

Nota: Art. 56 del estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la asamblea general con voz y voto, ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la asamblea general con voz, pero sin voto.

Art. 58 del estatuto: Tanto en las asambleas ordinarias como en las extraordinarias, el presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la designada en la convocatoria con el número de socios presentes.

$ 2.400.— e.9|9-Nº 37.051-v.11|9|58

CASA DELLEPIANE Y COMPAÑIA

S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

(Nº 8.317)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de setiembre, a las 13 horas, en el local social de la Avenida Paseo Colón 1454, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º — Remuneraciones pagadas a directores con puestos permanentes en la administración.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad con hasta tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

$ 2.000.— e.9|9-Nº 37.027-v.13|9|58

CIRCULO DE PROFESORES DEL COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Sociedad Mutual y Civil

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, el 28 de septiembre de 1958, a las 10 horas, en primera citación y a las 10,30 en segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º — Consideración de la memoria, balance e informe de los revisores de cuentas.

3º — Elección parcial de seis miembros titulares por dos años, en reemplazo de los señores Ovidio E. Isaurralde, Ricardo Tiscornia, Manuel I. López, Jaime N. Oliver, Clelia G. de Rodríguez Romero y Carlos A. Demaría; de cuatro vocales suplentes por un año y de dos revisores de cuentas por un año.

4º — Designación de dos socios para firmar el acta. — Ovidio E. Isaurralde, presidente.

$ 35.— e.9|9-Nº 37.032-v.9|9|58

"D"

DRECHSLER Y CIA. S. A.

Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 1958, a las 20 horas en el local social, ubicado en la calle Bartolomé Mitre 2325, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1958 y distribución de utilidades.

2º — Elección de síndico titular y suplente.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 1.500.— e.9|9-Nº 37.073-v.13|9|58

"H"

H. A. F. D. A. S. A.

Hispano Argentina Fábrica de Automóviles Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria el próximo día 21 de septiembre, a las 10,30 horas en el local de la calle Córdoba 1114, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos, Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1956 y 31 de diciembre de 1957.

2º — Consideración resoluciones directorio, asentadas en actas Nº 475 y Nº 476 de sus reuniones.

3º — Elección de cuatro directores.

4º — Elección de síndico titular y suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.9|9-Nº 37.072-v.13|9|58

"I"

INDUSTRIALES UNIDOS

Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 17 de los estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1958, a las 18 y 30 horas, en la sede social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 885, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades del vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º — Elección de los miembros del directorio para el vigésimo octavo ejercicio, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 18, inc. c) y 29 de los estatutos sociales.

3º — Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º — Consideración de las remuneraciones hechas durante el ejercicio a los señores Dr. Domingo Miguel Gaudioso y José Castro en carácter de gerente e inspector, respectivamente.

5º — Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.250.— e.9|9-Nº 37.021-v.13|9|58

"J"

JUNGLA

Inmobiliaria, Ganadera y Comercial Sociedad Anónima

Nº 4427

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de setiembre de 1958, a las 12 horas, en Bartolomé Mitre Nº 559, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º — Elección de síndico titular y suplente, por un año.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 11 de los estatutos.

$ 1.500.— e.9|9-Nº 37.036-v.13|9|58

"K"

KELVIN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
Sociedad Nº 7.652
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de setiembre de 1958, en Viamonte 1119, Capital Federal, a las 12 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1957.

2º Tratar la retribución de Directores y síndico y distribución de utilidades.

3º Determinación del número de personas que han de componer el nuevo Directorio y designación de las mismas por el término de un año.

4º Elección del síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.9|9-Nº 37.079-v.13|9|58

"M"

MANUEL CHERNITSKY S. A.
Ind., Fin., Com. e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Extraordinaria día 20 setiembre 1958, a las 9 horas, en el local social Manuel García 143, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del acta del Directorio del 3 setiembre 1958.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda accionistas Art. 16 Estatutos.

$ 1.250.— e.9|9-Nº 37.050-v.13|9|58

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES DE ROSARIO DE SANTA FE
SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los artículos 42 y 43 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio de Rosario (salón subsuelo), el día 25 de setiembre de 1958, a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de cuatro accionistas (art. 47 y 48 de los Estatutos) quienes suscribirán el acta de la Asamblea, actuando dos de ellos para ejercer la misión de escrutadores.

2º. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1958 y aprobación de la distribución de utilidades.

3º Aprobación reforma artículo 35 del Reglamento Interno.

4º Elección de cuatro Directores titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Eduardo D. Bruera, José A. Perrone, Federico C. Alabern y Francisco L. Tonazzi, por terminación de mandato, y elección de cuatro Directores suplentes, por el término de un año.

5º Elección de síndico y síndico suplente. — El Directorio.

Nota: La presente convocatoria deja sin efecto la citación anterior, fijada para el día 18 de setiembre de 1958.

$ 2.750.— e.9|9-Nº 37.074-v.13|9|58

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que disponen los artículos 37 y 38 del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día 25 de setiembre próximo, a las 16 horas, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de Utilidades e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de julio 1957 - 30 de junio 1958.

2º Designación de cuatro señores accionistas para escrutadores.

3º Elección de tres Directores titulares, por tres años; cinco Directores suplentes, por un año; síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Información referente a Bancos y entidades financieras incluídos en el régimen de cesión de comisiones.

5º Designación de dos señores accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción, aprueben y firmen el acta de la misma. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Ernesto J. F. Vivaldi, presidente. — Roberto C. L. Cancel, secretario.

Nota: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el presidente y secretario del Directorio (Art. 41 del Estatuto). b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación. c) Para que haya quórum tratándose de la primera Convocatoria, será indispensable la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas (Art. 40 del Estatuto).

$ 3.250.— e.9|9-Nº 37.090-v.13|9|58

"P"

P. L. RIVERO & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del 19 de septiembre de 1958, hora 19, Avenida Boyacá 419, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º Modificación artículos 5, 6, 10, 11, 12, 14, 16 de los Estatutos y ampliación del capital.

2º Autorizaciones para tramitar la aprobación e inscripción de las reformas.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, para asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar con tres días, por lo menos, de anticipación, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o certificados si estuvieran depositadas en un banco. — El Directorio.

$ 1.500.— e.9|9-Nº 37.076-v.13|9|58

PROFINA S. A.
Promotora, Financiera, Industrial, Agrícola, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de Septiembre de 1958, a las 9 horas, en el local social de Avda. Julio A. Roca 672, a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1958.

2º Consideración del número y elección de Directores, Titulares y Suplentes.

3º Elección de Síndico, Titular y Suplente.

4º Estado de la Sociedad a la fecha.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1958. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 25 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea para poder concurrir a la misma.

$ 2.250.— e.9|9-Nº 37.056-v.13|9|58

"S"

SOCIEDAD ANONIMA "LA GANADERA ARGENTINA Ltda."
Nº de Registro 1.575
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día viernes 19 de Septiembre de 1958, a las 16 horas, en el local de la Sociedad Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 547, 2º piso.

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1958.

2º Elección de seis Directores por un período de tres años.

3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: De conformidad con el artículo 34 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación del señalado para la Asamblea.

$ 2.000.— e.9|9-Nº 37.064-v.13|9|58

SFAM S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Constructora
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de septiembre de 1958, a las 15 horas, en Reconquista 533, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1958.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Elección de cuatro Directores y Síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 1.500.— e.9|9-Nº 37.012-v.13|9|58

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION
Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial S. A.
Registro Nº 906
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado acciones en cantidad suficiente para celebrar el día 8 de septiembre Asamblea, se convoca por segunda vez a los señores Accionistas, para celebrarla el día 17 de septiembre próximo a las 10 horas, en el local social Avenida Corrientes 545, tercer piso, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 50º ejercicio terminado el 30 de junio último.

2º Reparto de utilidades.

3º Elección, por terminación de mandato, de tres Directores titulares, por tres años; tres Directores suplentes, por un año; un Síndico titular y un Síndico suplente, ambos por un año.

4º Designación de dos accionistas para que, en unión del Presidente firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: "Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas o documento equivalente, hasta dos días antes de la Asamblea". (Art. 14 del Estatuto).

$ 1.650.— e.9|9-Nº 37.030-v.11|9|58

"T"

TELBRIN
S. A. Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 1958, a las 9 horas, en la sede social, calle Medrano Nº 1654, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del Artículo 3º de los Estatutos sociales.

2º Aumento del capital autorizado en la suma de dos millones de pesos cumplida la reforma a que se refiere el punto 1º, facultándose al Directorio la emisión en veinte series de $ 100.000 cada una en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, debiendo el mismo Directorio establecer la oportunidad y forma de pago de tal emisión.

3º Designación de dos accionistas para que en forma conjunta o indistinta realicen todos los trámites necesarios para la aprobación de las modificaciones al Estatuto a que se refiere el punto 1º, facultándoseles para aceptar cualquier enmienda o modificación que imponga la Inspección General de Justicia.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.9|9-Nº 37.031-v.13|9|58

Ley Nº 11.867 TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

H. R. Perales, de la Corporación de Rematadores y Angel Besada & Antonio Díaz, martilleros públicos, en común, para esta operación, comunican que con su intervención Alfonso Guadagno, evnde a Ana Catalina Lacapmezure y Armando Agustín Martínez, su negocio de panadería mecánica denominada Los Trigales, sita en la calle AMENABAR 2955 al 69 de esta Ciudad, libre de todo pasivo. Domicilio vendedor: el mismo negocio; domicilio compradores: Agüero 1040, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de ley n|oficinas, Corrientes 544, piso 1º, Capital Federal.

$ 750.— e.9|9-Nº 37.061-v.13|9|58

Juan Carlos Bó, abogado, comunica que con su intervención el doctor Luis Manuel Rusconi, vende a: "Laboratorios Bioquímicos Ariel Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación)", su negocio denominado "Laboratorios Bioquímicos Ariel", dedicado al ramo de especialidades medicinales y afines, ubicado en la calle ALSINA 1328, piso 3º de esta Capital. Reclamaciones de Ley, ante el Letrado interviniente, calle Uruguay 412, 4º piso, escritorio 12.

$ 750.— e.9|9-Nº 37.065-v.13|9|58

Caballero, Genzano & Messina, corredores, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Avenida Rivadavia 6195, piso 1º, T. E. 66-3905 y Lope de Vega 1532, piso 1º, T. E. 69-7279, Capital Federal, avisan: El señor José Olegario Dávila vende al señor Ricardo Do Campo, su negocio de despensa y despacho de bebidas alcohólicas envasadas al por menor, sito en la calle AVENIDA SALVADOR MARIA DEL CARRIL 5102, Capital Federal. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamaciones de ley nuestras oficinas.

$ 750. — e.9|9-Nº 37.018-v.13|9|58

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que: José Rodrigues da Costa, Manuel Rodrigues da Costa, Mario Gomes da Costa y Herminia Lombardi de Molina venden a Maximino Sampayo, José Benedicto Martelo y Oscar Roberto Sampayo, su negocio panadería, confitería mecánica y fábrica de emparedados, denominado "La Nueva Parisién", sito calle AVENIDA CORRIENTES Nº 4245 y 4253, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes. Reclamos ley, mis oficinas.

$ 750. — e.9|9-Nº 37.019-v.13|9|58

Delmiro González, vende a su socio Ramón Pequeño, la mitad pro-indivisa de la despensa y bebidas envasadas ubicada en ARISTOBULO DEL VALLE 300, Capital. Reclamos calle Rivadavia 842, oficinas del martillero público Reinaldo Elena, donde los mismos constituyen domicilio legal.

$ 500. — e.9|9-Nº 37.004-v.13|9|58

El escribano José Steinman, Reconquista 336, hace saber que "Muguet, S. R. L.", con sede en la calle Suipacha número 331, transferirá las instalaciones, muebles y útiles del negocio de zapatería de AVDA. SANTA FE Nº 2559, libre de gravámenes, a favor de "Dabbah & Mercado, S. R. L." (en formación), con oficina en Avda. R. S. Peña 973. Reclamos en escribanía nombrada.

$ 500. — e.9|9-Nº 37.024-v.13|9|58

"B"

Daniel Fernández y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Ayacucho 922, Capital, T. E. 83-9166, avisan al comercio que Abel Vázquez y José María Lois, venden a León Boaknin, el negocio de hotel-alojamiento " A B C ", sito en la calle BOYACA 48, de esta Capital. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, Ayacucho 922.

$ 500.— e.9|9-Nº 37.071-v.13|9|58

Avisa: Alberto Ernesto Fumagalli, martillero público, oficinas Rojas 1061, que Testa y Castagna, S. R. L., vende a los señores Hipólito Sien, Mario Alberto Dominioni y Antonio Vence, su negocio de: "Taller mecánico, reparación de automotores y taller de soldadura eléctrica, estación de servicio, lavado y engrase y venta de nafta y aceites para automotores" (Habilitación Municipal actualmente en trámite), sito en la calle BOEDO Nº 643|645, denominado "Testa y Castagna, S. R. L.", domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en mis oficinas.

$ 750. — e.9|9-Nº 37.007-v.13|9|58

"C"

Juan Castro, martillero público, oficinas en la calle Santiago del Estero 1353, Capital, avisa: María Sanda de Lestayo, vende su negocio de "Despacho de pan y facturas", sito en la calle CONDOR números: 2482|84, Capital, a José González y Marina Gómez. Reclamos de ley, en mis oficinas donde constituyen domicilio legal las partes contratantes.

$ 500.— e.9|9-Nº 37.059-v.13|9|58

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554; avisan al comercio que: los señores Víctor Hugo Alberti, Héctor José Sergio Alberti, Hugo Uldemar Sgrazutti y María Angélica Canalis de Alberti, venden a los señores Roberto José Fariña, Enrique José Fariña, Antonio Jacome, Constantino Domínguez, Manuel González, Armando Fernández, José Benito Rodicio, Agapito Rodicio, Francisca Ron de Fernández y Carmen Deleo, su negocio de ho-

tel. alojamiento, denominado "Atlantic", sito en esta Capital, calle CASTELLI número 45. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 200.— e.9|9-Nº 36.747-v.13|9|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4|9|58 al 9|9|58.

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan: que se vendió el negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en esta Capital, calle CORDOBA 2586|94|600 esquina PUEYRREDON 991. Vendedores: Manuel Villar, Juan José Fresco Pazos y José Luis Fariña, domiciliados en esta Capital, calle Moreno 1765, Capital. Compradores: La Perla Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), domiciliados en el negocio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 37.078-v.14|9|58

Lauro Orestes M. Montes de Oca y Cía., martillero público, con oficinas en la calle Lima 213, piso 1º, Capital Federal, avisa al comercio que: El señor Pano Chabiri, vende su negocio de "Golosinas y Varios", sito en la calle CARLOS CALVO Nº 772, Capital Federal, a la señora Garcilanilda da Silva de Ronquette. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 500. — e.9|9-Nº 37.025-v.18|9|58

"D"

Rico y Castellá, martilleros y corredores públicos, con oficinas Alsina Nº 1495, piso 5º, Capital. Avisan: que José Martín, vende su negocio bar-billares instalado en calle DIRECTORIO Nº 602 esquina RIGLOS, Capital a Vicente Rubio Rey. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 500.— e.9|9-Nº 37.058-v.13|9|58

"E"

Montes de Oca y Cía., martillero público, con oficinas en la calle Lima 213, P. 1º, Cap. Fed., avisa al comercio que: Olga M. Clementina Carlucci, vende su negocio de "Despacho de Comestibles", sito en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 2932, Capital Federal, a José Valiño. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 500.— e.9|9-Nº 37.070-v.13|9|58

"F"

Luciani, Marchesano & Cía., mart. públicos, Santiago del Estero 447 T. E. 38-0242, avisan que José Esteves y Constantino Vaqueiro venden a Angel Villamor y Antonio Gómez, café y despacho bebidas alcohólicas, FRANCISCO BEIRO 4398|4400 esq. SEGUROLA 3287, domicilio de las partes. Reclamos nuestras oficinas.

$ 500. — e.9|9-Nº 37.015-v.18|9|58

"I"

H. R. Perales, de la Corporación de Rematadores, comunican que con su intervención Eliseo Ambrosio Murquía, José Lodeiro y Carlos Chojo, venden a Avelino Angel Escobar, su negocio de mercado, sito en IBERA 6191 de esta Capital, libre de pasivo. Domicilio comprador Méjico 652; domicilio vendedores en el mismo negocio. Reclamos de ley, en n|oficinas, Corrientes 544, 1º, Capital Federal.

$ 500.— e.9|9-Nº 37.066-v.13|9|58

"M"

A. Martínez & Cía. Martilleros Públicos. Ofic. Avenida de Mayo 749, 5º piso, of. 33 Cap. Avisa: que Julio Fernández Mon y José María Guizán Cazas, venden su negocio de "Hotel - Alojamiento", sito en calle MONTEVIDEO Nº 756, Cap.; al señor Luciano Juárez Marino, libre de deudas y grav. Recl. de ley n|oficinas, domicilio de las partes.

$ 500.— e.9|9-Nº 37.083-v.13|9|58

"N"

Sánchez, Portilla & Cía., balanceadores. oficinas, Avda. de Mayo 1161, piso 1ro., avisan: Manuel Lozano, Tomás Lozano y José Rodríguez, venden a Manuel López y Luis López, negocio despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, calle NEUQUEN 600, domicilio partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 500.— e.9|9-Nº 37.043-v.13|9|58

"R"

Gualterio Ricardo Rocamora, en su doble carácter de presidente de la sociedad compradora y socio gerente de la entidad vendedora, hace saber a los efectos de la Ley 11.867, que la Sociedad "G. Ricardo Rocamora e Hijo, S. R. L.", con domicilio en la calle RODRIGUEZ PEÑA 208, piso 1º, Capital, transfiere a "G. Ricardo Rocamora e Hijo", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, con el mismo domicilio, el activo y pasivo del negocio de venta de repuestos para máquinas de coser industriales que la vendedora explota. Reclamaciones de ley, Rodríguez Peña 208, piso 1º, Capital, que es domicilio de las partes.

$ 1.000.— e.9|9-Nº 37.014-v.13|9|58

"S"

Lauro Orestes M. Montes de Oca y Cía., martillero público, con oficinas en la calle Lima 213, p. 1º, Capital Federal. Avisa al comercio que la señora María Magdalena Ferreira de Rivero, vende su negocio de "fiambrería y despensa", sito en la calle SENILLOSA Nº 1423, Capital Federal, a la señora Olga María Clementina Carlucci. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestros oficinas.

$ 500. — e.9|9-Nº 37.026-v.13|9|58

"Altaire Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicada a trabajos agroaéreos, domiciliada en SARMIENTO 329 (Capital Federal), transfórmase en Altaire Sociedad Anónima Aérea Comercial e Industrial. Activo y pasivo a cargo sucesora, domicilio partes Sarmiento 329, Capital".

$ 500.— e.9|9-Nº 37.052-v.13|9|58

"V"

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan: que por su intermedio, el señor Adolfo Esteban Granelli, vende al señor Roberto José Soler, el negocio de fiambrería, sito VALLEJOS 2700, esquina CONDARCO, domicilio vendedor. Reclamos de ley y domicilio comprador n|oficinas.

$ 500.— e.9|9-Nº 37.081-v.13|9|58

AVISOS DIVERSOS — NUEVOS

LA ESMERALDA CAPITALIZACION SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintinueve de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, siendo las diez y seis horas y treinta minutos, a requerimiento del señor doctor Carlos Pedro Sagarna, casado, domiciliado legalmente en la calle Esmeralda número ciento cuarenta y uno, mayor de edad, de este vecindario, hábil y de mi conocimiento de que doy fe, quien me manifiesta y me consta ser gerente de "La Esmeralda Capitalización, Sociedad Anónima Argentina", me constituí en el local de la misma sociedad, calle Esmeralda número ciento cuarenta y uno, ante mí el escribano público autorizante, los testigos que al final firmarán, estando también presente el doctor Carlos Pedro Sagarna, algunos funcionarios de la mencionada sociedad y numerosas personas, se procedió a verificar el sorteo mensual correspondiente al mes de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, de los títulos al portador con reembolso garantizado, emitidos por la expresada sociedad cuyos títulos llevan cada uno de ellos, una combinación ordinal de tres letras a los efectos del sorteo, el que se realiza públicamente de conformidad con lo establecido en las condiciones generalels insertas al dorso de los títulos, siendo las probabilidades de reembolso, de uno en dos mil seisicientos cuatro. Proporcionadas al público asistente las explicaciones del caso, se invitó a que cualesquiera de las personas presentes procedieran a poner en movimiento las ruedas de los aparatos que sirven de base para efectuar el sorteo, lo que fué realizado cada vez por distintos asistentes, en seis oportunidades consecutivas, dando por resultado respectivamente las siguientes combinaciones de letras: E. P. P. — T. N. M. — M. K. A. — D. I. V. — M. C. P. — Z. V. R. — Acto continuo se procedió al sorteo mensual de los títulos al portador, correspondiente también al mes de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, de la Ex Caja del Río de la Plata Compañía Argentina de Previsión, Sociedad Anónima, con reembolso garantizado, emitidos por esta última sociedad, los que llevan cada uno de ellos, una combinación ordinal de letras a los efectos del sorteo, el que se realiza públicamente de conformidad con lo establecido en las condiciones generales insertas al dorso de los títulos, siendo las probabilidades de reembolso de uno en tres mil seiscientos cincuenta y ocho. Proporcionadas al público asistente las explicaciones del caso, se invitó a que cualesquiera de las personas presentes, procedieran a poner en movimiento las ruedas de los aparatos que sirven de base para efectuar el sorteo lo que fué realizado cada vez por distintos asistentes en seis oportunidades consecutivas dando por resultado respectivamente las siguientes combinaciones de letras: Y. X. LL. — O. Z. B. — H. V. Y. — R. U. D. — M. C. A. — M. H. Y. — Está presente también a este acto en representación de la Inspección General de Justicia don Alberto Ricardo Brie, de estado casado, mayor de edad, de este vecindario, hábil, y de mi conocimiento, de que doy fe, quien en prueba de conformidad firma esta escritura. Con lo que di por terminado mi cometido, que previa lectura y ratificación, firman los comparecientes, en presencia y junto con los testigos, doña Rita Rolla de Citro y doña Delia A. Díez, vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento, de que doy fe. — Carlos P. Sagarna. — Alberto R. Brie. —Tgo.: R. Rolla de Citro. — Tgo.: Delia A. Díez. — Está mi sello: L. Robirosa. Capital Federal; Nº 889.259 (E. P. P.) de $ 50.000 m|n. emitido el 1º|8|56. Mario Mauricio Simbler. Av. Forest 555 (Pto. Nº 6). 913.073 (Z. V. R.) de $ 50.000 m|nacional, emitido el 1º|9|57. (En conjunto) Rosa y María Inés Faigénman. Arengreen 271. Dto. 2. 925.096 (D. I. V.) de $ 50.000 m|n., emitido el 1º|4|58. Nicanor A. Luengo. Cuba 2327. 934.436 (M. K. A.) de $ 50.000 m|n., emitido el 1º|7|58. María del Carmen Madrazo de Hansen. Pedro Echagüe 3024, Dto. 1º. 865.294 (Z. V. R.) de 30.000 m|n., emitido el 1º|11|55. Alberto Félix Polino. O'Brien 1202. 425.373 (M. K. A.) de $ 25.000 m. nacional, emitido el 1º|4|37. Luis H. Irigoyen. Diag. Norte 530, 8º piso. 660.515 (E. P. P.) de $ 4.000 m|n., emitido el 1º|8|48. Carlos Chauchot Lalanne. Suipacha 414, piso 2º "E". 660.516 (E. P. P.) de $ 4.000 m|n., emitido el 1º|8|48. Carlos Chauchot Lalanne. Suipacha 414, piso 2º "E" 660.517 (E. P. P.) de $ 4.000 m|n., emitido el 1º|8|48. Carlos Chauchot Lalanne. Suipacha 414, piso 2º "E". 494.735 (E. P. P.) de 2.800 m|n., emitido el 1º|12|43. Carlos Chauchot Lalanne. Suipacha 414, piso 2º "E". 605.631 (E. P. P.) de $ 2.800 m|n., emitido el 1º|10|46. Carlos Chauchot Lalanne. Suipacha 414, piso 2º "E". 605.632 (E. P. P.) de $ 2.800 m|n., emitido el 1º|10|46. Carlos Chauchot Lalanne. Suipacha 414, piso 2º "E". 619.553 (M. C. P.) de $ 7.000 m|n., emitido el 1º|1|47. Mario C. Pikcus. Charcas 1066. 555.233 (M. C. P.) de 2.800 m|n., emitido el 1º|6|45. Niño Mario C. Pikcus. Arenales 1166, 3º piso, dto. "C". 724.525 (M. C. P.) de pesos 9.000 m|n., emitido el 1º|2|51. Octavio Marcos Muñiz. Larrea 280. 750 641 (T. N. M.) de $ 9.000 m|n., emitido el 1º|2|52. (En conjunto) Niños: Isaac y Mario Wejcman. Lope de Vega 1870. 912.855 (M. C. P.) de $ 9.000 m|n., emitido el 1º|9|57. (En conjunto) María Cristina y Eduardo A. Petronzi. Rawson 140. 923.002 (M. C. P.) de $ 9.000 m|n., emitido el 1º|3|58. Arnaldo P. Paganetti. Corrientes 2075, dto. 4º. 834.163 (T. N. M.) de $ 4.000 m|n., emitido el 1º|11|54. (En conjunto) María Luisa Pagamo Vda. de Acimano y Adalberto Hromada. Herrera 1181, dto. 1º. 834.164 (T. N. M.) de $ 4.000 m|n., emitido el 1º|11|54. (En conjunto) María Luisa Pagamo Vda. de Acimano y Adalberto Hromada. Herrera 1181, dto. 1º. 591.592 (M. C. P.) de $ 7.000 m|n., emitido el 1º|6|46. Laura Beatriz Vidorreta. Corrientes 222, 2º piso. 560.021 (M. K. A.) de $ 7.000 m|n., emitido el 1º|8|45. (En conjunto) Mauricio y María Kraus de Anavi. Freyre 1960. 561.099 (M. C. P.) de pesos 7.000 m|n., emitido el 1º|8|45. María Cristina París. J. B. Alberdi 5846. 679.729 (T. N. M.) de $ 4.000 m|n., emitido el 1º|6|49. Irma J. Lauría. Victoria 3083. 583.109 (T. N. M.) de $ 2.800 m|n., emitido el 1º|4|46. Irma J. Lauría. Victoria 3083. 645.788 (M. C. P.) de pesos 4.000 m|n., emitido el 1º|1|48. María Cristina Pamies. Av. L. G. S. Martín 5575 1º piso, dto. "C". 664.295 (D. I. V.) de $ 4.000 m|n., emitido el 1º|10|48. Samuel Blustein. Luis Viale 1873. 791.629 (M. K. A.) de $ 4.000 m|n., emitido el 1º|7|53. Melanie Blasco de Calcagno. Larrazabal 409. 706.171 (D. I. V.) de pesos 4.000 m|n., emitido el 1º|7|53. Semi Chochotky. Bartolomé Mitre 1223, piso 1º. 811.733 (D. I. V.) de $ 4.000 m|n emitido el 1º|2|54. Niño Ruben/Luis Alarcón. Estrada 415. 831.494 (D. I. V.) de pesos 4.000 m|n., emitido el 1º|6|53. María Cristina Rivero. Obligado 2862. Dto. "B" 736.537 (M. K. A.) de $ 4.000 m|n., emitido el 1º|8|51. José Alberto García. Cnel. Apolinario Figueroa 1110. 605.529 (E. P. P.) de $ 2.800 m|n., emitido el 1º|10|46. Antonio Menéndez. Sarmiento 299, 4º piso. ofic. 425. 559.087 (T. N. M.) de pesos 2.800 m|n., emitido el 1º|8|45. Niño Héctor Hugo Maleplate. Rivadavia 3764 7º piso, dto. "A". 505.681 (D. I. V.) de $ 2.800 m|n., emitido el 1º|4|44. Horacio Mastroscello. Antezana 421, dto. 3º. 502.025 (D. I. V.) de $ 2.800 m|n., emitidos el 1º|3|44. Abraham Schenkerman. Luis Viale 1873. 540.774 (M. C. P.) de $ 2.800 m|nacional, emitidos el 1º|2|45. Herminia López. H. Yrigoyen 1359. 544.321 (M. C. P.) de $ 2.800 m|n., emitido el 1º|3|45 (En conjunto) Eduardo y Roque Pérez. Gral. Artigas 5717. 557.721 (M. C. P.) de $ 2.800 m|n., emitido el 1º|7|45. Niña María Cristina Picone. Iriarte 2301. 591.825 (M. C. P.) de $ 2.800 m|n., emitido el 1º|6|46. Niña María Cristina Perrone. Donato Alvarez 559. Dto. 17. 65.559 (E. P. P.) de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|34. Ana M. de Ruíz. Hidalgo 537. 204.248 (D. I. V.) de $ 2.500 m|n., emitido el 1|3|38. Felipe Finkel. Páez 2745 Dto. 2º. 70.421 (M. C. P.) de $ 2.500 m|n., emitido el 1º|9|34. Marcos Muñiz García Peñaloza. Larrea 280. 288.479 (M. C. P.) de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|39. Eduardo A. Montenegro. Chacabuco 671, piso 2º Dto. "C". 97.130 (E. P. P.). de $ 2.500 m|n. emitido el 1º|10|35. Andrea García. Obligado 1171.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº 863.725 (Z. V. R.) de $ 20.000 m|n., emitido el 1|10|55. Pablo Francisco Apollonio. Estados Unidos 260, Villa Martelli (Pdo. Vicente López). 863.724 (Z. V. R.) de $ 30.000 m|n., emitido el 1|10|55. Pablo Francisco Apollonio. Estados Unidos 260. Villa Martelli (Pdo. Vte. López). 923.765 (T. N. M.) de $ 30.000 m|n., emitido el 1º|3|58. Domingo Marino. 11 de Septiembre 2987 Victoria. 923.764 (T. N. M.) de $ 20.000 m|n., emitido el 1|3|28. Domingo Marino. 11 de Septiembre 2987. Victoria. 910.705 (M. K. A.) de $ 50.000 m|n., emitido el 1|8|57. (En conjunto) Teresa y Félix Fernández. 9 de Julio 1626. Miramar. 930.040 (Z. V. R.) de $ 50.000 m|n. emitidos el 1|6|58. (En conjunto) Nélida y Eva Sánchez. Monteagudo 283, Banfield. 898.646 (D. I. V.) de pesos 20.000 m|n., emitidos el 1|12|56. Pascual Goldsztep. Constitución 978. San Fernando. 838.647 (D. I. V.) de $ 20.000 m|n. emitido el 1|12|56. Pascual Goldsztep. Constitución 978. San Fernando. 669.211 (E. P. P.) de $ 30.000 m|n., emitido el 1|1|49. Inocencio Montero. San Martín 2670. Mar del Plata. 677.328 (E. P. P.) de $ 9.000 m|n., emitido el 1|5|49. Inocencio Montero. San Martín 2670. Mar del Plata. 830.181 (D. I. V.) de $ 20.000 m|n., emitido el 1|4|55. Eusebio Leiva. La Manuela (Pdo. de Daireaux). 751.646 (T. N. M.), de $ 9.000 m|n., emitido el 1|2|52. (En conjunto) Luis y Hugo Filippa. Mitre 220. Necochea. 751.647 (T. N. M.) de $ 9.000 m|n., emitido el 1|2|52. (En conjunto) Luis y Hugo Filippa. Mitre 220. Necochea. 888.028 (M. C. P.) de $ 9.000 m|n., emitido el 1|7|56. (En conjunto) María del Carmen y María Inés Lombardía. Tres Sargentos 2150. Martínez. 888.029 (M. C. P.), de $ 9.000, emitido el 1|7|56. (En conjunto). María del Carmen y María Inés Lombardía. Tres Sargentos 2150. Martínez. 264.608 (M. C. P.), de $ 5.000 m|n., emitido el 1|1|39. Carlos A. Ortiz. Ramseyer 717. Olivos. 552.579. (M. C. P.), de $ 2.800 m|n., emitido el 1|6|45. Ida Solari. Ramseyer 717. Olivos. 456.711. (M. C. P.), de $ 2.500 m|n., emitido el 1|1|43. Ida Solari. Ramseyer 717. Olivos. 679.696 (D. I. V.), de $ 9.000 m|n., emitido el 1|6|49. Juana Goitía de González. Suipacha. 742.829 (T. N. M.), de $ 9.000 m|n., emitido el 1|10|51. Armando Ghinassi. Güemes 1744. Hurlingham. 767.219 (M. C. P.), de $ 9.000 m|n., emitido el 1|9|52. Marta Celia Parano. J. Artigas 182. Pehuajó. 895.033 (T. N. M.), de $ 9.000 m|n., emitido el 1|1|57. (En conjunto) Carlos Alberto, María Del Carmen y Juan Carlos Leiva. Florida 674. González Catán. 907.314. (D. I. V.), de $ 9.000 m|n., emitido el 1|6|57. Verónica C. Wild. Ombú 952. Martínez. 760.829 (M. K. A.), de $ 4.000 m|n., emitido el 1|7|52. María Fredi. Oliveira César 114. Tigre. 489.223 (M. K. A.). de $ 2.800 m|n. emitido el 1|11|43. María Fredi. Oliveira César 114. Tigre. 889.441 (M. C. P.), de $ 4.000 m|n., emitido el 1|8|56. Gertrudis C. de Patiés. A. del Valle 674. Pehuajó. 532.845 (M. C. P.), de $ 2.800 m|n., emitido el 1|11|44. Gertrudis C. de Patiés. A. del Valle 674. Pehuajó. 536.664 (M. C. P.). de $ 2.800 m|n., emitido el 1|2|44. María C. de Pavón. Tapalqué 190. Caseros. 564.272 (M. C. P.), de $ 2.800 m|n., emitido el 1|9|45. María C. de Pavón. Tapalqué 190. Caseros. 644.124. (T. N. M.), de $ 4.000 m|n., emitido el 1|12|47. (En conjunto). Dardo Chuard y Sra.. San Jorge. 741.159. (T. N. M.), de $ 4.000 m|n., emitido el 1|1|52. Ausonia Rosa Sangiorgio. Carlos Pellegrini 124. San Nicolás. 880.836. (M. C. P.), de $ 4.000 m|n., emitido el 1|5|56. Margarita Petri. Soler 203. San Nicolás. 836.474. (D. I. V.), de $ 4.000 m|n., emitido el 1|12|54. Manuel Yanes. San Martín 555; Dto. "B". Ciudadela. 638.932 (M. C. P.), de $ 4.000 m|n., emitido el 1|10|47. Marta Cecilia Pace. Rivadavia. Saladillo. 492.381. (M. K. A.). de $ 2.800 m|n., emitido el 1|12|43. Inés Bettiga de Ricci. Av. de Los Trabajadores 235. Campana. 549.559 (M. C. P.), de $ 2.800 m|n., emitido el 1|5|45. María Cristina Pagano. O'Connor 621. V. Sarmiento. Ramos Mejía. 557.545. (M. C. P.), de $ 2.800 m|n., emitido el 1|7|45. Ilda Beatriz Meresi. Chacabuco 1643. San Fernando. 591.640. (M. K. A.), de $ 2.800 m|n., emitido el 1|6|46. María Mercedes Kiunflin. Vélez Sársfield 600. Concordia. 197.240 (E. P. P.), de $ 2.500 m|n., emitido el 1|1|38. (En conjunto). Josefina Silva y Carmen Alvarez. Llavallol 179. Lanús Oeste. 253.469. (D. I. V.), de $ 2.500 m|n., emitido el 1|11|38. Carlos F. Festa. Uruguay 754. Piñeiro. 404.172 (M. C. P.), de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|10|41. Nora Nelli Schenone. Paso 47, Temperley.

PROVINCIA DE SANTA FE

846.105 (M. C. P.), de $ 9.000 m|n., emitido el 1|4|55. María del Carmen Petinari. Bv. López 1148 (Santa Fe). 922.497 (M. C. P.), de $ 9.000 m|n., emitido el 1|2|58. Martín Pablo Chavarri. San Luis 1551. Rosario. 577.884 (M. C. P.), de $ 2.800 m|n., emitido el 1|2|46. Francisco Greco. Marconi esq. San Martín. Venado Tuerto.

PROVINCIA DE CORDOBA

689.856 (T. N. M.), de $ 30.000 m|n., emitido el 1|11|49. Vicente Evangelisti. Av. Olmos esq. Ajvear. CBA. 908.104 (D. I. V.), de $ 9.000 m|n., emitido el 1|7|57. Jorge Luis Peiretti. Lamadrid 48. Bell-Ville. 760.706. (D. I. V.), de pesos 4.000 m|n., emitido el 1|7|52. (En conjunto) Jorge L. y José M. Peiretti. Justiniano Posse, CBA. 686.912. (M. C. P.), de $ 4.000 m|n., emitido el 1|10|49. Mirtha Francisca Privitera. Boul. San Fe. Bell-Ville. 854.163. (E. P. P.), de $ 4.000 m|n., emitido el 1|7|55. Benigno Liscovich. Soldado Ruiz 2359. CBA. 906.460. (M. C. P.), de $ 4.000 m|n., emitido el 1|6|57. Eduardo C. Borrajo. Chalet "Carmelita". Cerros de las Rosas. 554.874 (M. K. A.), de $ 2.800 m|n., emitido el 1|6|45. Víctor Manuel Amelotti. Los Boulevares. 618.176. (M. C. P.), de $ 2.800 m|n., emitido el 1|1|47. María Cristina Pelliza Baraldo. Tío Pujio.

TITULOS EMITIDOS POR LA EX CAJA DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE PREVISION S. A.

87.593 (66,05,09), de $ 2.000 m|n., emitido el 1|2|51. (En conjunto). M. A. Romano de, Trota O. Roque y Delia Trota. Basualdo 1276, Dto. 6.

PROXIMOS SORTEOS

En nuestra Sede Social, calle Esmeralda 141, Buenos Aires, el día 31 de octubre de 1958, a las 16.30 horas y última jugada de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos del mes de octubre de 1958.

Los sorteos son fiscalizados por la Inspección General de Justicia de la Nación y se efectúan de conformidad con la Reglamentación dictada por la misma.

IMPORTANTE

Comunicamos a los señores suscriptores cuyos títulos hayan cumplido 15 años de vigencia durante el año 1957, que pueden hacer efectivo la participación de beneficios, de acuerdo al Art. 11º de las Condiciones Generales de los mismos. — La Esmeralda Capitalización, Soc. Anón. Arg. — Carlos P. Sagarna, gerente.

$ 4.050.— e.9|9-Nº 37.082-v.9|9|58

LABORATORIOS "OTTO", S. A.

Laboratorios Otto, Sociedad Anónima hace saber por tres días que el Directorio, por sendas resoluciones adoptadas en sus sesiones de fechas 5 y 13 de mayo de 1953; 26 de enero de 1954; 10 de mayo, 4 de junio y 30 de diciembre de 1955; 28 de marzo y 22 de mayo de 1956 y 16 de mayo de 1957, dispuso la emisión de las acciones correspondientes a las series 197 a 200; 201 a 210; 211 a 220; 221 a 240; 241 a 280; 281 a 290; 291 a 330; 331 a 450; 451 a 470, y 471 a 500, respectivamente, de las cuales las referentes a la serie 197 hasta 16 acciones de la serie 500, fueron integradas por los propios accionistas con dinero efectivo, y las 84 acciones restantes de dicha serie 500, formaron parte del dividendo correspondiente a 1957, que se comenzó a pagar a partir del 16 de junio del corriente año. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — El Directorio.

$ 900.— e.9|9-Nº 37.033.v.11|9|58

COMPAÑIA INMOBILIARIA ARGENTINA DE ADQUISICION RENTAS, S. A.

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de agosto de 1958, se deja constancia que conforme al extracto oficial de los sorteos de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos del día 8 de agosto (en el que intervinieron los Títulos emitidos por la Compañía Anglo Argentina de Capitalización y Ahorro), el premio mayor correspondió al Nº 1753 y el segundo premio al Nº 27755, por lo que el símbolo sorteable resultó "55-53", sin títulos premiados; y en el realizado el día 29 de agosto el premio mayor correspondió al Nº 11366 y el segundo premio al Nº 10307, por lo que el símbolo sorteable de acuerdo con las condiciones generales de nuestros títulos resultó: Plan "A" y "B": Títulos de 1.000.— y 2.000.—: "66-07; de 5.000.— y 10.000.—: "66-7"; de 25.000.— y 50.000.—: "66"; Plan "D" y "E": "66107" y por lo tanto, de acuerdo con las posibilidades de uno sobre dos mil quinientos, resultaron premiados los siguientes títulos. Firmado E. Gibert, presidente.

Título Nº 15104, Plan B, emisión noviembre de 1947, $ 2.000.—, Juan y Mau-

ricio Macagno, Berrotarán, Córdoba. — Título Nº 29916, Plan D, emisión septiembre de 1954, $ 2.000.—, Francisco Armentaño, Los Andes 307, Ciudadela, Buenos Aires. — Título Nº 47452, Plan D, emisión abril 1956, $ 6.000.—, María Esther Calle Gamaleri, E. Castro 2095, Lanús Oeste. — Título Nº 55402, Plan D, emisión noviembre de 1956, $ 2.000.—, Victoria de Navezto, E. Lamarca 2423, Capital. — Título número 61804, Plan E, emisión enero 1957, $ 10.000.—, Oscar y Alberto Illán, De la Serna 2179, Gerli. — Título Nº 69166, Plan E, emisión junio 1957, $ 2.000.—, Ricardo Antonio López, Pasteur 642 esq. Mansilla, Villa Domínico, Buenos Aires. — Título Nº 72970, Plan E, emisión julio 1957, pesos 10.000.—, Juan Gómez y Sinforosa Cantero, Matanza 3349, Capital. — Título Nº 79108, Plan E, emisión octubre 1957, $ 6.000.—, Elena A. Vda. de González, Italia 2305, J. L. Suárez. — Título número 82726, Plan E, emisión diciembre de 1957, $ 6.000.—, Rosa G. Aguirre de Godoy y Luis Codoy, Barrio O. Sanitarias, Casa 22, Desamparados, San Juan. — Sorteado en el mes de junio de 1958. — Ciadar, S. A., Compañía Inmobiliaria Argentina de Adquisición Rentas. — A. Eduardo Gibert, presidente.

$ 650.— e.9|9-Nº 37.010-v.9|9|58

PATRICK, S. A. I. y C.
Monasterio 1552 — Buenos Aires
Pago de dividendos

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias de las series 1 al 26 inclusive, que a paritr del día 15 de setiembre de 1958, estará a disposición el dividendo del 20 o|o en acciones ordinarias de la Clase B 1 voto", liberadas y a la par, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

El citado dividendo se pagará contra entrega del cupón Nº 3 en nuestras oficinas, en Monasterio 1552, Capital, de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas, todos los días de lunes a viernes.

Estas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1958. Las fracciones se liquidarán de acuerdo con la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 250.— e.9|9-Nº 37.003.v.9|9|58

ABADI HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se avisa a los señores tenedores de acciones ordinarias que el dividendo correspondiente al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1957 de un 21 o|o aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas realizada el día 25 de abril de 1958, pagadero hasta un 14 o|o en acciones ordinarias liberadas de igual clase que las poseídas por los respectivos accionistas cuya cotización ha sido aprobada y el 7 o|o restante en efectivo, se pondrá a su disposición en la caja de la sociedad, calle Uspallata 2913, Capital Federal, contra la presentación del cupón Nº 5, a partir del día 15 de setiembre de 1958. — El Directorio.

$ 750.— e.9|9-Nº 37.009.v.11|9|58

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA
S. A. de Seguros Generales

Ministerio de Educación y Justicia. — República Argentina. — Buenos Aires, 11 de abril de 1958. — Visto el expediente [illegible]58 en el que se solicita aprobación de las reformas introducidas en el estatuto de la Sociedad "Compañía Aseguradora Argentina", Sociedad Anónima de Seguros Generales y los dictámenes de la Superintendencia de Seguros y de la Inspección Gral. de Justicia. El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas dos (2) a siete y vuelta (7 y vta.) para los arts. 5º, 10º, 11º, 18º, 21º, 26º, 27º, 28º, 29º, 31º y 34º y de fojas dieciocho (18) a veinte (20), para los arts. 6º, 12º, 13º, 19º, 22º, 23º y 25º, la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Compañía Aseguradora Argentina", Sociedad Anónima de Seguros Generales, por la asamblea celebrada el 30 de septiembre de 1957. — Artículo 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Hacienda a sus demás efectos. — Repóngase las fojas. — Decreto Nº 4.565. — Aramburu. — A. Mercier. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1958.

$ 400.— e.9|9-Nº 37.017-v.9|9|58

INGENIO RIO GRANDE S. A.
Compañía Argentina Agrícola e Industrial

Se comunica a los señores accionistas, que en la transcripción del orden del día, correspondiente a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de agosto de 1958, se ha deslizado un error en el punto 3º que debe decir: 3º Elección de un director titular y un director suplente.

El Directorio.

$ 150.— e.9|9-Nº 35.970-v.13|9|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|8 al 28|8|58.

C U Y O
Compañía Argentina de Seguros Generales
Sociedad Anónima
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas, que de conformidad con el aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 1º de septiembre del año en curso, a la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.500.000 c|l.), el Directorio de la sociedad en la reunión celebrada con fecha 4 de septiembre, resolvió emitir cinco (5) series de acciones nominativas, por un valor total de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n 500.000 c|l.), con más una prima de emisión del veinte por ciento (20 %) sobre su valor nominal. Esta publicación se efectúa de conformidad con lo previsto en el artículo cuarto del estatuto como así también del artículo sexto, a efectos de que los señores accionistas hagan uso del derecho de referencia.

El Directorio.

$ 1.500.— e.9|9-Nº 37.060-v.13|9|58

ARGELITE S. A. I. y C.

El Directorio hace saber, que en su reunión del 21 de agosto ppdo., ha resuelto emitir las series 7ª a la 30ª de acciones ordinarias de la clase "A", o sea 24 series de mil acciones cada una, por un total de $ 2.400.000,00.

El Directorio.

$ 450.— e.9|9-Nº 37.067-v.11|9|58

CLORATLANTICA S. A. C. e I.

De acuerdo con el Art. 4º de nuestros Estatutos se hace saber a los señores accionistas de Cloratlántica S. A. Comercial e Industrial, con domicilio en la calle Av. Pte. Julio A. Roca 710, que el Directorio en su sesión del día 5 de septiembre de 1958, ha resuelto la emisión de una serie de acciones ordinarias clase "A" de m$n. 100.000 c|l. y dos series de acciones ordinarias de la clase "B" de m$n. 100.000 c|l. cada una, siendo el total de esta emisión m$n. 300.000, que los señores accionistas podrán suscribir de acuerdo con sus tenencias dentro de las respectivas clases.

Con esta emisión queda emitido el total del capital autorizado de m$n. 7.500.000 c|l.

$ 750.— e.9|9-Nº 37.044-v.11|9|58

ESTANCIAS AGUAS DULCES
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio, ha dispuesto la emisión de las series sexta, séptima y octava de 1.000 acciones ordinarias de v|n. $ 1.000 cada una conforme a lo establecido en el Artículo 8º de los Estatutos Sociales.

$ 450.— e.9|9-Nº 37.080-v.11|9|58

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA S. A.

Se avisa a los señores accionistas, que a partir del 15 de setiembre de 1958, en nuestra Administración, Lima 239, Capital, de 14.30 a 16.30 horas, contra entrega del cupón Nº 10, se abonará el dividendo del 6 % en efectivo correspondiente al ejercicio 1957|58, de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 28 de agosto de 1958.

Se recuerdan las disposiciones de la Resolución Nº 477 (R) de la Dirección General Impositiva sobre individualización de accionistas.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1958. — El secretario.

$ 600.— e.9|9-Nº 37.693-v.11|9|58

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El doctor Luis A. Herrera, Juzgado Nacional Civil Nº 1, secretaría Nº 7, cita, llama y emplaza a ANGELA OLMEDO, por cinco días, al juicio de adopción de su hija María Elena.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 500.— e.8|9-Nº 4.860 D. T. v.12|9|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PEDRO JOSE CAMPI o PEDRO CAMPI. — Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 1.000.— e.6|9-Nº 4.803 D.T. v.-17|9|58

El Juez Nacional en lo Civil Nº 1 Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ROMILDA GIULIANI de SILVESTRE. — Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.000-e.5|9-Nº 4.747 D.T.-v.16|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de doña MARIA CAMILA D'AGOSTINO de SCINATO.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1958.— Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 4.720 D.T.-v.15|9|58

El Dr. Norberto S. Albisetti, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, titular del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº. 1 cita a herederos y acreedores de OTTO c JUAN OTTO LOTT, por diez días Buenos Aires, 7 de agosto de 1958.— Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.2|9-Nº 4.645 D.T. v.12|9|58

El Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 (Secretaría número 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ADOLFO FISCH. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1958. — Santo S. Fare (h), secretario.

$ 200.— e.1º|9-Nº 4.539 D.T.-v.11|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti (Secretaría número 1), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SANTIAGO HAROTZARENA y de doña MARIA CALEGARI DE HAROTZARENA. — Buenos Aires, agosto 11 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.1º|9-Nº 4.554 D.T.-v.11|9|58

El Dr. Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, del doctor Alberto Alba Posse, cita y emplaza por diez (10) días, a herederos y acreedores de don ARMANDO JUAN SANTIAGO COLTELLI. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.1º|9-Nº 4.544 D.T.-v.11|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría Nº 10, llama por diez días a herederos y acreedores de SEBASTIAN GAVILAN. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.1º|9-Nº 36.560-v.11|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría del Doctor Santo S. Faré, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CATALINA MARIA JOSEFA ZAZZARELLI de DIANA.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Santo S. Faré, secretario.

$ 200.— e.30|8-Nº 4.432 D. T. v.10|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña DELIA MARIA TAGLIERO de CABALLERO.

Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Santo S. Faré, secretario.

$ 200.— e.30|8-Nº 4.452 D. T. v.10|9|58

El Doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1 (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SERAFIN BATTIATO.

Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.30|8-Nº 36.477-v.10|9|58

El Doctor Norberto Albisetti, Juez Nacional Civil a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL GOMEZ.

Buenos Aires, junio 24 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.377 D. T. v.9|9|58

El Juez Civil, Doctor Norberto S. Albisetti, Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL ZACARIAS YORAILLH.

Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.283 D. T. v.9|9|58

Núm. 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de doña MARIA ELVIRA o ELVIRA ZAPATA de AUBONE.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1958.— Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 3.590 D.T. v.15|9|58

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|8 al 28|8|58.

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, Secretaría Nº 6, cita por 10 días, y emplaza por 30, a herederos y acreedores de MARTA MASZTALER de CORRAL.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1958.— José Farga, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 4.697 D.T.-v.15|9|58

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de JORGELINA BIES de DOMBLIDE. — Secretaría Nº 6.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1958. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 4.733 D.T.-v.15|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de doña MANUELA GARCIA BUENO.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1958.— José Farga, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 36.716-v.15|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 4), cita por diez días y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de HARVEY SEELEY MUDD.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1958.— Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.2|9-Nº 4.640 D.T. v.12|9|58

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de EDUARDO HERMENEGILDO PUJADAS. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.1º|9-Nº 4.522 D.T..v.11|9|58

El señor Juez en lo Civil, Doctor Enrique Giraudy (Secretaría Nº 6), cita por diez días y emplaza por 30 a herederos y acreedores de MARIA GAETANA FIORAVANTI de MURAD.

Buenos Aires, junio 23 de 1958. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.30|8-Nº 4.403 D. T. v.10|9|58

El Juez Nacional en lo Civil Nº 2, Doctor Enrique A. Giraudy, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de doña NELIDA TERESA TAMBUSSI de CAGNONI y de don ANGEL CAGNONI.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.297 D. T. v.9|9|58

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil número 3, doctor Luis A. Herrera, con intervención de la secretaría Nº 7, llama por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL PIZA y JUANA ANA o JUANA MARTORELL de PIZA.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.000.— e.8|9-Nº 4.859 D. T. v.18|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera (secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de AMALIA LORO de SCHNYDER. — Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.000.— e.6|9-Nº 4.819 D.T. v.17|9|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Luis A. Herrera (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de PETRONA VIGLIANO o BIGLIANO o VILLANO o BILLANO de OLINTO. — Buenos Aires agosto 29 de 1958. — J. M. Oliver Zimmermann, secretario.

$ 1.000-e.5|9-Nº 4.784 D.T.-v.16|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, cita por diez días, a herederos y acreedores de don ENRIQUE MANUEL PIÑEYRO.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1958.— Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 4.698-v.15|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3. Secretaría Nº 7, del doctor Heriberto E. Ballerini, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS FREYSSELINARD.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1958.— Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.2|9-Nº 4.581 D.T. v.12|9|58

El Dr. Luis Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 3, por intermedio de la Secretaría Nº 7, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA CAMBOURS DE VILEMUR. — Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.1º|9-Nº 4.602 D.T.-v.11|9|58

Por mandato del señor Juez en lo Civil, doctor Luis Herrera, secretaría número 9 del Esc. J. M. Olivieri Zimmermann cítase por diez días a herederos y acreedores de doña ITA WERMAN DE BIRRI. — Buenos Aires, agosto 27 de 1958. — J. M. Olivieri Zimmermann, secretario.

$ 200.— e.1º|9-Nº 4.546 D.T..v.11|9|58

El Juez en lo Civil, Doctor Luis A. Herrera, Secretaría Nº 9, llama a herederos y acreedores de don SANTIAGO JUAN BAQUETTA.

Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 200.— e.30|8-Nº 4.460 D. T. v.10|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIA RODRIGUEZ de BARBERIS.

Buenos Aires, agosto 28 de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 200.— e.30|8-Nº 4.446 D. T. v.10|9|58

El Doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, (Secretaría Nº 8), cita por diez días a herederos y acreedores de ELISABETH JOST de SANTOS.

Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.325 D. T. v.9|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia, Doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3. Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PRISCA PICOZZI de MILIOZZI y don MAURO MILIOZZI.

Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.303 D. T. v.9|9|58

Num. 4

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Mario N. Figueroa Alcorta (Secretaría Nº 11), cita por cinco días a MARIA MARCELINA MELGAREJO para que comparezca a estar a derecho en el juicio de adopción del menor Julio Antonio Melgarejo promovido por Palma Pieraci viuda de Seri, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes para que la represente en juicio. — Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 750-e.5|9-Nº 4.772 D T.-v.10|9|58

Mario Figueroa Alcorta, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CANDIDA LOPEZ de MIRAMONTE. — Buenos Aires, 1º de septiembre de 1958. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.000-e.5|9-Nº 4.748 D.T.-v.16|9|58

El Juez Nacional, Dr. Mario Figueroa Alcorta (Juzgado Civil Nº 4 de la Capital Federal, Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de don RAUL ANTONIO NERICE.

Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 4.707 D.T.-v.15|9|58

El Dr. Mario Figueroa Alcorta, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, por intermedio de la Secretaría Nº 11, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO ANTONIO VAZQUEZ.

Buenos Aires, agosto 28 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 4.695 D.T.-v.15|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario N. Figueroa Alcorta (Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN LUISA SAPORITI de CABRINI.

Buenos Aires, agosto 27 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 4.700 D.T.-v.15|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. M. N. Figueroa Alcorta (Secretaría Nº 10), cita por diez días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA MARIA GIFFONI de MANZOTTA.

Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 4.726 D.T.-v.15|9|58

El Juez Dr. Mario G. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, cita por diez días, a herederos y acreedores de don ABDALLAH TOK. Secretaría Nº 10.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1958.— Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.2|9-Nº 4.641 D.T. v.12|9|58

Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 12, cita por diez días, a herederos y acreedores de don VENANCIO o VENANCIO FRANCISCO SUAREZ.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1958.— Horacio I. Romanelli secretario.

$ 200.— e.2|9-Nº 4.595 D.T. v.12|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor M. Figueroa Alcorta (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIA PASTORE de DE LUCA.

Buenos Aires, julio 8 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.30|8-Nº 4.445 D. T. v.10|9|58

El Doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO MOLHO.

Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.30|8-Nº 4.428 D. T. v.10|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de DANIEL BENCE.

Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.368 D. T. v.9|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de don BALTAZAR ALEJANDRO FUMAGALLI.

Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.356 D. T. v.9|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de doña FILOMENA SOMMA de PETRONE.

Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.336 D. T. v.9|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de SALVADOR ARREBOLA.

Buenos Aires, junio 4 de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.394 D. T. v.9|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría Nº 10). cita por diez días a herederos y acreedores de MANUELA MARIANA DE JESUS COSTA de BARCOS. — Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.391 D. T.-v.9|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 10 cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARTA ELISA PAULINA ROUSSEL de CASADO. — Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — Féliz R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.384 D. T.-v.9|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, secretaría Nº 10. cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL TOMAS REYNOSO. — Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.334 D. T.-v.9|9|58

Núm. 5

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5 (secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de ALEGRE NAZAR o SEINJA NOJOR o SIMHA NAYOR O SIMHA NALLAR O ALEGRE NAYAR o SIMHA NAYAR de DAYAN.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1958. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.000.— e.8|9-Nº 4.844 D. T. v.18|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Porrone (Juzgado Nº 5, secretaría Nº 13), cita por diez días, a herederos y acreedores de FERNANDO del RIO o FERNANDO del RIO CANSECO y de SERAFINA LOPEZ de del RIO.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Juan R. Pichetto, secretario.

$ 1.000.— e.8|9-Nº 4.875 D. T. v.18|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado número 5 (secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de don ROQUE ALBERTO MARINI o ROQUE MARINI.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1958. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.000.— e.8|9-Nº 4.895 D. T. v.18|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 13, cita por diez días, a herederos y acreedores de don BENITO ALBERTO NAZAR ANCHORENA.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 1.000.— e.8|9-Nº 4.840 D. T. v. 18|9|58

El doctor Luis Néstor Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, (secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN EDUARDO PINGEL. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1958. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.000.— e.6|9-Nº 4.827 D.T. v.17|9|58

El Dr. Luis Néstor Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15, cita a herederos y acreedores de don HECTOR MIGUEL BOGGIO, por el término de diez días.

Buenos Aires, junio 13 de 1958. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 4.673 D.T.-v.15|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis N. Perrone, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIX BALCAZAR.

Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Julio Dácharry Sánchez, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 4.687 D.T.-v.15|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis Néstor Perrone, Secretaría Nº 13, cita por diez días, a herederos y acreedores de MAURICIO BUTELMAN.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1958.— Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 200.— e.2|9-Nº 4.582 D.T. v.12|9|58

El doctor Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5. Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don NERIS RAUL DROZ, vecino que fué de esta Capital. — Buenos Aires mayo 30 de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 200.— e.30|8-Nº 36.405-v.10|9|48

Núm. 6

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Horacio Raúl Stegmann (secretaría Nº 17), cita por diez días, a herederos y acreedores de MARIA ROSA ELISA MARTIN y OMAR de RAMALLO LOPEZ.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.000.— e.8|9-Nº 36.997-v.18|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann (secretaría Nº 17), cita por diez días, a herederos y acreedores de SIMHA NAYAR de DAYAN.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.000.— e.8|9-Nº 4.888 D. T. v.18|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de CLARA ALBINA GIACCHINO. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.000.— e.6|9-Nº 4.824 D.T. v.17|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría Nº 18, cita por diez días, a herederos y acreedores de don GUILLERMO BARTHE.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1958.— Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 200.— e.2|9-Nº 4.622 D.T. v.12|9|58

Horacio Stegmann, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 6, de la Capital Federal. secretaría del doctor Luis M. Ambrosioni Bosch, cita por diez días a herederos y acreedores de don ARMANDO MENDEZ. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.386 D. T.-v.9|9|58

Horacio Stegmann, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado número 6, de la Capital Federal, secretaría del doctor Luis M. Ambrosioni Bosch. cita por diez días a herederos y acreedores de MOISES DABBAH. — Buenos Aires. 26 de agosto de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.385 D. T.-v.9|9|58

El doctor Horacio R. Stegmann, Juez Nacional en lo Civil. Juzgado Nº 6, secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JULIETA CASTELLANO de MONTI. — Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.353 D. T.-v.9|9|58

Núm. 7

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Equiluz, a cargo del Juzgado Nº 7 (secretaría Nº 21), en el Concurso Civil de don ROBERTO OMAR RAMOS, hace saber por cinco días, que se ha practicado la distribución de fondos y decretado la rehabilitación del concursado.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Mario Anchütz Latorre, secretario.

$ 750.— e.8|9-Nº 4.869 D. T. v.12|9|58

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7 Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría 19, se hace saber por dos días que en autos "KOCHMANN JUAN y WEIL de KOCHMANN FANNY s|concurso" se ha señalado la audiencia del 26 de setiembre de 1958 a las 16 horas para la junta de acreedores, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran y estarse a lo que resuelva la mayoría de los comparecientes (art. 748 del Cód. Ptos.). — Buenos Aires, 4 de setiembre de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 300. — e.8|9-Nº 4.883 D.T. v.9|9|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Oscar Moyano Eguiluz. a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de EZEQUIEL TAGLE. — Buenos Aires setiembre 2 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.000-e.5|9-Nº 4.760 D.T.-v.16 9|58

El señor Juez a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 7 de la Capital Federal doctor Oscar Moyano Eguiluz, cita por la Secretaría Nº 19 y por diez días a los herederos y acreedores de don PABLO o PABLO FRANCISCO BENNASAR y SALAS. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.000-e.5|9-Nº 4.737 D.T.-v.16|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 21, hace saber por cinco días la apertura del concurso de JOSE FERNANDO USTARIZ designando Síndico al Dr. Juan Carlos Belgrano, domiciliado en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 943, piso 4º, a quien los acreedores deberán presentar sus justificativos de sus créditos dentro de los quince días.

Buenos Aires, septiembre 1º de 1958. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.

$ 150.— e.4|9-Nº 4.723 D.T.-v.9|9|58

Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE GRINBERG y BLANCA DENDUCHES de GRINBERG.

Buenos Aires, 25 de junio de 1958. — Roberto Ramé, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 1.645 D. T. v.15|9|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|7 al 22|7|58.

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Oscar Moyano Eguiluz a cargo del Juzgado Nº 7. Secretaría Nº 20 cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL o ANGELO o ANGEL CARMELO CANTAMESSA. — Buenos Aires, agosto 28 de 1958. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 200.— e.1º|9-Nº 4.532-D.T.v.11|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, secretaría Nº 19 del Dr. Augusto César Belluscio, cita por diez días a herederos y acreedores de don GUILLERMO DOMINGO MANENTE. — Buenos Aires, julio 29 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.304 D. T.-v.9.9|58

Num. 8

El Juez en lo Civil doctor Roberto M. Tieghi, Juzgado Nº 8, (Secretaría Nº 22), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL WOLK. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 1.000. — e.8|9-Nº 4.848 D.T. v.18.9|58

El Dr. Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, (Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL CAMILO NAVA. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 1.000. — e.8|9-Nº 4.862 D.T. v.18.9|58

El Juez en lo Civil Dr. Noé Quiroga Olmos, Sec. Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO SALIM RIMA. — Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 200. — e.5|9-Nº 4.647 D.T.-v.16|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, Secretaría Nº 23, cita por diez días a los herederos y acreedores de don MARIANO DOMINGO GIL.

Buenos Aires, julio 2 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 4.711 D. T. v.13|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos (Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS SPADEA.

Buenos Aires, agosto 8 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 200.— e4|9-Nº 4.675 D. T. v.13|9|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, por la Secretaría Nº 23 cita por diez días a herederos y acreedores de RAUL ALBERTO MARIA GHISLAIN LIMNANDER de NIEUWENHOVE o RAUL ALBERTO MARIA GISLENO LIMNANDER de NIEUWENHOVE. — Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lomé, secretario.

$ 200.— e.1º|9-Nº 36.602.v.11|9|58

Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PILAR SOL de ALVAREZ. — Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 1.000. — e.8|9-Nº 4.856 D.T. v.18|9|58

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MARIA FERRARI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 200.— e.1º|9-Nº 4.526-v.11|9|58

María Luisa Anastasi de Walger. Juez Nacional Civil a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL NOTARIO PALOMINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 11 de 1958. — Luis A. Vincent Gache, secretario.

$ 200.— e.1º|9-Nº 4.555 D. T. v-11|9|58

Núm. 11

El Señor Juez en lo Civil Dr. Agustín E. Tiscornia, por intermedio de la Secretaría Nº 32, en los autos "Collado. Manuel Santos Ceferino s|adopción", cita y emplaza por el término de cinco días a doña LIDIA CARLOTA GONZALEZ, a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. — Buenos Aires, agosto 28 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 750. — e.8|9-Nº 4.878 D.T. v.12|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín Ernesto Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, (Secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE GAVENSKY. — Buenos Aires, julio veinticinco de 1958. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 1.000-e.5|9-Nº 4.769 D.T.-v.16|9|58

El doctor Agustín E. Tiscornia a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 31, cita por 10 días a herederos y acreedores de don MIGUEL DUGO. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1958. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 1.000-e.5|9-Nº 4.752 D.T.-v.16|9|58

El Juez en lo Civil doctor Agustín E. Tiscornia, (Secretaría Nº 32) cita por diez días a herederos y acreedores de: JUANA BAUTISTA PASARELLA de PEÑALBA. — E|L. diez vale. — Buenos Aires, junio 17 de 1958. — Jorge F. Aquilino, secretario.

$ 200.— e.1º|9-Nº 4.536-D.T.v.11|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Agustín E. Tiscornia. a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 32 del suscripto, cita por diez días a herederos y acreedores de IGNACIO LOVERA. — Buenos Aires. 12 de agosto de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.395 D.T.-v.9|9|58

El Doctor Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 31, Doctor Cafferata, cita y emplaza a herederos y acreedores de FRANCISCO VICTOR HANZA por el término de 10 días. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 200.— e.29 8-Nº 4.376 D.T.-v.9|9|58

El Señor Juez Doctor Mario E. Calatayud, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de Don PASCUAL EUDOXIO MATHIEU.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.312 D.T.-v.9|9|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE BERALDO.

Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Jorge F. Aquilio. secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.315 D.T.-v 9|9|58

Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (secretaría Nº 34), cita por diez días a los herederos y acreedores de MARIA CHABALGOITY de SARDOY.

Buenos Aires, junio 13 de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.

$ 1.000.— e.6|9-Nº 4.786 D.T. v.17|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36, cita por diez días, a herederos y acredores de SUSANA GROSSMAN de MERR.

Buenos Aires, 24 de julio de 1958.— Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.2|9-Nº 36.658-v.12|9|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por diez (10) días a herederos y acreedores de doña ASUNCION MARCUCCI de TURNE. — Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.30|8-Nº 4.488 D. T.-v.10|9|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de cinco días a WILLIAM POMP. para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos caratulados: Bienek de Pomp, Angela Margarita c| Pomp William s nulidad de matrimonio", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes, para que lo represente en la acción instaurada. — Buenos Aires, agosto 28 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 1.000.— e.5|9-Nº 4.775 D. T. v.10|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto A. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34, cita por diez días, a herederos y acreedores de JOSE PETRONE.

Buenos Aires, 22 de julio de 1958.— Julio P. Gerez, secretario.

$ 200.— e.2|9-Nº 4.608 D.T. v.12|9|58

El Dr. Mario N. Figueroa Alcorta. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría número doce, cita por diez días, a herederos y acreedores de ROSA FRASSONE o FRASONE de LELEU.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1958.— Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 200.— e.2|9-Nº 4.574 D.T. v.12|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría número 36). cita por diez días a los herederos y acreedores de "MULLER de MALBERG CLARA o CLARA CAROLINA TERESA. — Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200. — e.30|8-Nº 4.429 D.T.-v.10|9|58

Num. 13

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría 38, cita por diez días, a herederos y acreedores de ISIDRO TORRES o TORRES MAJORAL.

Buenos Aires, 24 de julio de 1958.— Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 200.— e.2|9-Nº 4.611 D.T. v.12|9|58

El doctor Jorge I. Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Juan A. Navarro Pizzurno, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARIO OSVALDO GARCIA BARROS.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 36.381-v.9|9|58

El Dr. Jorge Garzón Maceda. Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, Dr Escuti Pizarro, cita por 10 días a herederos y acreedores de OSCAR ANDRES FERNANDEZ VOGLINO. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.332 D.T.-v.9|9|58

Núm. 14

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de CANTALICIA o FELISA o FELICIA DE CANTALICIO EULALIA ALLENDE DE FABATZ. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 1.000. — e.8|9-Nº 4.858 D.T. v.18|9|58

El Juez Nacional Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, (Secretaría Nº 42), cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA MAROTTA DE PETTINATO.

Buenos Aires, julio 24 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 1.000.— e.5|9-Nº 4.754 D. T. v-16|9|58

El Dr. Marcial F. Etcheverry, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS DEMETRIO SAEZ.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 4.669 D. T. v.13|9|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcial F. Etcheverry, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA BURGANTE de FALDERIN o ANTONIA ROSA BURGANTE de FALDERIN. — Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 200.— e.1º|9-Nº 36.585.v.11|9|58

El doctor Marcial F. Etcheverry, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, con intervención de la Secretaría Nº 40, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de don MORDKO o MARCOS o MAX LOKETEK o MORDKO LOKIETEK.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1958.— Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 200.— e.2|9-Nº 4.575 D.T. v.12|9|58

El doctor Marcial F. Etcheverry, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría del doctor Raúl R. Frías, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO ANDRES RECAGNO.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.367 D. T. v.9|9|58

El doctor Marcial F. Etchevorry, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a carg. del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN MARIA YAREGUI.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 36.372-v.9|9|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 41, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN GREGORIO LUCERO.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1958. — Raúl .. Frías, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 36.371-v.9|9|58

Núm. 15

El Juez Nacional en lo Civil doctor Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de ROMUALDA GOÑI.

Buenos Aires, julio 22 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 200.— e.2|9-Nº 4.612-D.T.-v.12|9|58

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15; Secretaría Nº 43. cita por diez días a herederos y acreeodres de: MIGUEL MIKAELIAN. — Buenos Aires 25 de agosto de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 200.— e.1º|9-Nº 4.530 D. T. v.11|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 44. cita por diez días a herederos y acreedores de doña SARA PEREL de GOTLIB. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.30|8-Nº 4.468 D. T.-v.10|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil. doctor Agustín M. Villar (Juzgado Nº 15, secretaría Nº 44). cita por diez días a herederos y acreedores de don GREGORIO RIZZUTI.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.282 D. T. v.9|9|58

Núm. 16

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Dr. César San Miguel, Secretaría Nº 48. cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA. — Buenos Aires, agosto 22 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 1.000. — e.8|9-Nº 4.879 D.T. v.18 9|58

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 46, cita por diez días a los herederos y acreedores de RAUL ALFREDO PACHECO.

Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Jorge Funes Lastra, secretario

$ 200.— e.2|9-Nº 36.668-v.12|9|58

Num. 17

El Juez en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, cita por diez días a herederos y acreedores de don EVARISTO LUIS VICENTE SALA.

Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 1.000.— e.6|9-Nº 4.820 D.T. v.17|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, por la Secretaría Nº 51, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña RAQUEL JASAN o RAQUEL JASAN DE ACRICH.

Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — E. R. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 1.000.— e.5|9-Nº 4.755 D. T. v.16|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de ELOISA MONTELLA de AMODIO.

Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 4.692 D. T. v.13|9|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, (Secretaría Nº 51). cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS ISIDORO GALLINA.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 200.— e.2|9-Nº 4.592-D.T.-v.12|9|58

El Juez Nacional Civil a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE VAZQUEZ GARCIA.

Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 200.— e.1º|9-Nº 4.515 D. T. v.11|9|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don SANTIAGO BLANCO.

Buenos Aires, junio 12 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 200.— e.30|8-Nº 4.449 D. T. v.10|9|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de MATEO DOMINGUEZ.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 200.— e.1º|9-N 4.551 D. T. v.11|9|58

El señor Juez Nacional de lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Secretaría 49), cita por diez días a herederos y acreedores de LUDOVICO CELLEGHIN y CATALINA CELLEGHIN. — Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200.— e.30|8-Nº 36.414-v.10|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla (Secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de don EMILIO BARDI. — Buenos Aires, mayo 27 de 1958. — Agustín Vigliano Otamendi. — Federico Gigena Ibarguren, secretarios.

$ 200.— e.30.8-Nº 36.425-v.10 9|58

Núm. 18

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Antonio Collazo, por la secretaría Nº 52 del suscripto, cita por diez días a herederos y acreedores de MARTA CELMA RANK de MYRENS.

Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Carlos A. Roffo del Campo, secretario.

$ 1.000.— e.6|9-Nº 4.793 D.T. v.17|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nro. 18 (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de RAUL BANCALARI.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 1.000.— e.5|9-Nº 4.763 D. T. v.16|9|58

El doctor Antonio Collazo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53 del doctor Norberto Carlos Scotti, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don JUAN ESTAIRE o JUAN ESTAIRE IGLESIAS y RIVAS ALOY.

Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200.— e.1º|9-Nº 4.527 D. T. v.11|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de CLOTILDE ALVAREZ de MAZZA.

Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.30|8-Nº 4.451 D. T. v.10|9|58

El señor Juez, Dr. Antonio Collazo (Secretaría 52), cita por diez días a hereredos y acreedores de doña SOFIA OLASO de CHALBAUD o SOFIA OLASO y VILLAR de CHALBAUD y doña MARIA INMACULADA CHALBAUD y OLASO o doña MARIA INMACULADA CARMEN LUCIA JOSEFA IGNACIA CHALBAUD y OLASO.

Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.30|8-Nº 4.406 D. T. v.10|9|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO RIZZO.

Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.29|8-Nº 4.319 D. T. v.9|9|58

Núm. 19

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos, secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE PIO GONZALEZ o GONZALEZ GARCIA. — Buenos Aires, agosto 28 de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 1.000.— e.6|9-Nº 4.798 D. T. v.17|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría 57, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de don RAFAEL FRIEDNER.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 1.000.— e.5|9-Nº 36.803.v.16|9|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de doña EMILIA GODI de VOLPINI.

Buenos Aires, agosto 28 de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 4.688 D. T. v.13|9|58

El Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de doña RAFAELA o FRANCISCA RAFAELA JUAREZ de VAN ASPEREN.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1958. — El secretario.

$ 200.— e.4|9-Nº 4.708 D. T. v.13|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº

55, cita por diez días a herederos y acreedores de CONCEPCION GOMEZ de IGLESIAS.
Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 4.630-D.T.-v.12|9|58

El Dr. Luis M. Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL SIVORI.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — Alberto Noceti, secretario.
$ 200.— e.1º|9-Nº 36.502-v.11|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 55 a cargo del doctor Enrique B. Leguizamón, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS ARIAS.
Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.1º|9-Nº 36.521-v.11|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría Nº 55, cita por diez días a acreedores y herederos de don TIGANI LUIS.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 4.298 D. T. v.9|9|58

El Dr. Luis M. Bunge Campos, por la Secretaría Nº 57, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de don MARIO JOSE MIGUEL GUASCH o MARIO JOSE MANUEL MIGUEL GUASCH.
Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 4.455 D. T. v.10|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 55), cita por diez días, a herederos y acreedores de doña ADELAIDA LAPIDO de ERHART.
Buenos Aires, agosto 11 de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 4.437 D. T. v.10|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don DIEGO BRUNETTI.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 4.351 D. T. v.9|9|58

Núm. 20

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 59), cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS LURATTI. — Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 1.000. — e.8|9-Nº 4.854 D.T. v.18|9|58

El Señor Juez Nacional, doctor Rafael M. Demaría, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ESTHER BACHACOU de CRESPO. Secretaría Nº 59. — Buenos Aires, junio 30 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 1.000.— e.6|9-Nº 36.857-v.17|9|58

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael Martín Demaría, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don GUILLERMO WILHEM o WILHELM ESTERZON. — Buenos Aires, junio 12 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 1.000.— e.6|9-Nº 4.832 D.T. v.17|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don LEON SCHVARTZMAN. — Buenos Aires, agosto 27 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 1.000.— e.6|9-Nº 4.795 D.T. v. 17|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS RAFAEL ONETO o HILBERT o LUIS RAFAEL ONETO o LUIS R. ONETO.
Buenos Aires, agosto 28 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 4.659 D. T. v.13|9|58

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20 (Secretaría Nº 59), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO SZCZESNY.
Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 4.670 D. T. v.13|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael Demaría a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 60), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ADOLFO ALFONSO PAULY LABORDE.
Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 4.712 D. T. v.13|9|58

El doctor Rafael M. Demaría, Juez de Primera Instancia en lo Civil, titular del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO SCHUNORTH.
Buenas Aires, agosto 28 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.2|9-Nº 4.644-D.T.-v.12|9|58

El Sr. Juez Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil. Secretaría Nº 59, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO CORRADI.
Buenos Aires, agosto 8 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.1º|9-Nº 4.533 D. T. v.11|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA o BAUTISTA JUAN BERNARDELLO o BERNARDELLO y MERLINO.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 4.447 D. T. v.10|9|58

Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA FUREST de VEGGIA o MARIA FUREST RIERA de VEGGIA.
Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — Andrés A. Carnevale, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 4.130 D. T. v.10|9|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26|8 al 5|9|58.

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO RODIO.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 4.398 D. T. v.10|9|58

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de BERTA PUPKIN de ROJKIND.
Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.1º|9-Nº 4.563 D. T. v.11|9|58

El Juez en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de DEMETRIO ELADIO PISPIEIRO.
Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 4.464 D. T. v.10|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20. Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de doña GUILLERMINA EMILIA BRINDO de RAZETTI.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.30|8-Nº 4.462 D. T. v.10|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, cita por diez días a herederos y acreedores de HONORIA CRUZ CARRERE de CARRANZA (Juzgado Nº 20, secretaría Nº 58).
Buenos Aires, 19 de agosto de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 4.339 D. T. v.9|9|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El señor Juez Nacional de Paz Dr. Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICTORIO RUBINO y JUANA JULIA GIUSTO de RUBINO. — Buenos Aires, agosto 5 de 1958. — Jerónimo Cutillo, pro-secretario.
$ 500-e.5|9-Nº 4.774 D.T.-v.10|9|58

Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de VIRGINIA MELETTI de DEANDREIS o IONE VIRGINIA ZOBEIDE MELETTI de DEANDREIS. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1958. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 500-e.5|9-Nº 4.758 D.T.-v.10|9|58

Núm. 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza, por el término de cinco días a herederos y acreedores de JUAN JOSE PEREZ o PEREZ POQUET. — Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.8|9-Nº 36.971-v.12|9|58

Núm. 3

El Dr. Jorge E. Bargalló. Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 3, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de AUGUSTA LANDINI.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1958.— Ricardo Heurtley, secretario.
e.6|9-Nº 3.071-v.11|9|58

Núm. 4

Felipe Carlos Sola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS EMILIO FRANCISCO PLATE. — Buenos Aires, agosto 27 de 1958. — G. J. Paysas, secretario.
$ 500.— e.8|9-Nº 36.959-v.12|9|58

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRIDA WIKINSKA de MALAMUT. — Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — G. J. Paysás, secretario.
$ 500-e.5|9-Nº 36.780-v.10|9|58

Núm. 5

El Dr. Julio A. F. Kemmeter, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GUILLERMO KLENIK. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1958. — Carlos Domínguez, prosecretario.
$ 500.— e.8|9-Nº 4.866 D. T.-v.12|9|58

El doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita por cinco días, a herederos y acreedores de JUAN LAURENZANO
Buenos Aires, 22 de agosto de 1958.— Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 500.— e.6|9-Nº 4.822 D.T. v.11|9|58

Núm. 8

El Dr. Pablo F. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días, a herederos y acreedores de JULIO MANUEL PIÑEIRO. — Buenos Aires, 1º de setiembre de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 500.— e.6|9-Nº 4.806 D.T. v.11|9|58

El doctor F. P. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 8, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO MARIA LEIRAS. — Buenos Aires, 25 de junio de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.
e.5|9-Nº 3.031-v.10|9|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Federico Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8, (Secretaría del Sr. Héctor Raúl López), cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE EIRAS. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 500-e.5|9-Nº 4.756 D.T.-v.10|9|58

Núm. 9

El Juez Nacional de Paz Dr. Simón Kantor, a cargo del Juzgado Nº 9, llama por el término de cindo días a herederos y acreedores de FEDERICO OTTO SCHEIDEGGER. — Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 500-e.5|9-Nº 36.810-v.10|9|58

Núm. 10

El doctor Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ESTHER SPATARO de MUIÑO. — Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — Archibaldo P. Mc. Garrel, secretario.
$ 500-e.5|9-Nº 4.776 D T.-v.10|9|58

Núm. 11

César A. Gaibisso. Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA DELBOSCO de RAINERI. — Buenos Aires, setiembre 1º de 1958. — José Luis Mó, secretario.
$ 500.— e.8|9-Nº 4.839 D. T.-v.12|9|58

Núm. 12

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña DOMINGA PUGLIESE de FORTE. — Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Juan Carreró, secretario.
$ 500.— e.8|9-Nº 36.978-v.12|9|58

Núm. 13

El señor Juez Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don ENRIQUE LONGO. — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1958. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.
$ 500.— e.6|9-Nº 4.821 D.T. v.11|9|58

Núm. 14

El doctor Juan A. González Calderón, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don LUIS GUSTAVO BONNET. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1958. — José Remuñán, secretario.
$ 500.— e.6|9-Nº 4.835 D.T. v.11|9|58

El doctor Juan A. González Calderón (h.), Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don ANTONIO MARTINEZ o ANTONIO MARTINEZ PEREZ. — Buenos Aires 3 de septiembre de 1958. — José Remuñán, secretario.
$ 500.— e.6|9-Nº 4.808 D.T. v.11|9|58

Núm. 16

El Juez Nacional de Paz Dr. Conrado Díaz Molina (Juzgado Nº 16), cita por cinco días a herederos y acreedores de EMILIA ARCURI de BROGNA o LAURA MARIA BAMBINA ARCURI de BROGNA. — Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 500e.5|9-Nº 4.799 D.T.-v.10|9|58

Núm. 18

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan A. Casaubón, a cargo del Juzgado número 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE SZELIGA. — Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 500.— e.8|9-Nº 4.871 D. T.-v.12|9|58

Núm. 19

El Juez Nacional de Paz doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado número 19, cita por 10 días a herederos y acreedores de SANTA SPINA de PIUNNO.
Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 200.— e.29|8-Nº 4.305-D.T.-v.9|9|58

Núm. 20

El Juez doctor Severino P. Gualta a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCA DOMINGA MOTTA de ALONSO. — Buenos Aires, 7 de julio de 1958. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 500-e.5|9-Nº 4.759 D.T.-v.10|9|58

Núm. 21

El señor Juez doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS CELESTINO PERRONE. — Buenos Aires, 3 de setiembre de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 500.— e.8|9-Nº 4.846 D. T.-v.12|9|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MOISES BAABUR. — Buenos Aires, primero de septiembre de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 500-e.5|9-Nº 4.750 D.T.-v.10|9|58

El Dr. Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ANTONIA AGOZZINO de D'AQUILA.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1958.— José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.4|9-Nº 36.718-v.9|9|58

Núm. 22

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MARTINEZ de MARAÑON. — Buenos Aires, setiembre 2 de 1958. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 500.— e.8|9-Nº 4.855 D. T.-v.12|9|58

Núm. 23

El doctor J. A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días, a herederos y acreedores de doña JOSEFA SEGARRA de SALVADORES, MARIA LUISA o LUISA SALVADORES de SALVADORES y ESTEBAN ANGEL o ANGEL SALVADORES. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 500.— e.6|9-Nº 4.809 D.T. v.11|9|58

Núm. 24

Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GASPAR FARIOLI o GASPAR JOSE FARIOLI.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 500.— e.8|9-Nº 36.992-v.12|9|58

Miguel Echegaray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24 de la Capital Federal, Secretaría del Dr. Horacio Cornille, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANDRES MONTERO o ANDRES MONTERO GARCIA. — Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 500-e.6|9-Nº 4.828 D.T.-v.11|9|58

El Juez Nacional de Paz Dr. Miguel Echegaray (Juzgado Nº 24), cita por cinco días a herederos y acreedores de FEDERICA CELAYA de REFOJOS. — Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 500-e.5|9-Nº 4.745 D.T.-v.10|9|58

Núm. 25

El Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de CONSTANTINA MARTINEZ de RODRIGUEZ.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 500.— e.8|9-Nº 4.867 D. T. v.12|9|58

Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25 de la Capital Federal, Secretaría del Dr. Jacinto C. Lapalma, cita por cinco días a herederos y acreedores de EGIDIO IANNELLA o EGIDIO YANNELLA. — Buenos Aires, agosto 17 de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 500-e.6|9-Nº 4.829 D.T.-v.11|9|58

El Dr. Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de AUGUSTO MARCON. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 500-e.6|9-Nº 36.839-v.11|9|58

El Juez Nacional de Paz Dr. Rómulo H. Di Iorio a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña BETTY CLARA SCHIEL. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1958. Z. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 500-e.5|9-Nº 4.746 D.T.-v.10|9|58

Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz (Juzgado Nro. 25), cita por (5) cinco días a herederos y acreedores de JORGE NAZAR. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

500 — e.5|9-Nº 4.785 D.T. v.10 9|58

Núm. 26

El señor Juez Dr. César A. R. Stábile a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARGARITA INES OTERO de BRUNO. — Buenos Aires, setiembre 2 de 1958. — Tomás Federico de Guernica, prosecretario.

$ 500.— e.5|9-Nº 4.765 D. T. v-10|9|58

El Dr. César A. H. Stábile, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 26 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de SEBASTIAN LANTIERI. — Buenos Aires, agosto 22 de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 500. — e.5|9-Nº 36.781-v.10|9|58

Núm. 28

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 28, de la Capital Federal, cita por el término de tres (3) días a don GERONIMO GIARDINO, a fin de que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por cobro de alquileres, dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de darle por defensor al señor Agente Fiscal. — Buenos Aires, junio 26 de 1958. — Manuel Couto, secretario.

e.6|9-Nº 3.072-v.9|9|58

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por el término de tres (3) días a don ANTONIO JOSE GHIRLANDA, a fin de que comparezca a estar a derecho y a constituir domicilio en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por cobro ejecutivo de alquileres, dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de darle por defensor al Sr. Agente Fiscal. — Buenos Aires, junio 26 de 1958. — Manuel Couto, secretario.

e.6|9-Nº 3.073-v.9|9|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN GIAMBELLUCA. — Buenos Aires, agosto 27 de 1958. — Carlos A. Aldanondo, secretario.

$ 500-e.6|9-Nº 4.799 D.T.-v.11|9|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. César A. García Belsunce, (Juzgado Nº 28), cita por cinco días a herederos y acreedores de ÚRSULA o ISOLINA CORTESE o CORTESE DE LOIACONO. — Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — Pedro N. Lugones, secretario.

$ 500-e.6|9-Nº 36.853-v.11|9|58

El Juez Nacional de Paz Dr. César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS y ANTONIO LISI — Buenos Aires, agosto 22 de 1958. — Carlos A. Aldanondo, secretario.

$ 500. — e.5|9-Nº 4.780 D.T. v.10|9|58

Núm. 29

El señor Juez, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARTA MARIA JOSEFA PIOTTI.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 100.— e.8|9-Nº 4.541 D. T. v.12|9|58

El doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA CONCEPCION CATOLICA MANULI de MUNGA y de don FRANCISCO MUNGA.

Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 500.— e.6|9-Nº 4.817-v.11|9|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de AMERICA BRUGLIA de TORNESE.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 500.— e.6|9-Nº 4.826-v.11|9|58

Núm. 31

El doctor Arturo Marco de Gainza, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 31, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña AIDA CHIODINI.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — Jaime J. Thomas, secretario.

e.6|9-Nº 3.074-v.11|9|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Arturo Marco de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores del señor EMILIO o EMILIO JOSE MOTTINI.

Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Jaime J. Thomas, secretario.

$ 500.— e.6|9-Nº 4.823-v.11|9|58

Núm. 32

El doctor José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 32, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JOSE BELLEI. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.

e.5|9-Nº 3.032-v.10|9|58

El Juez Nacional de Paz Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN SAPIA y doña PURA GARCIA MONTAÑA. — Buenos Aires, setiembre uno de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 500. — e.5|9-Nº 4.761 D.T. v.10|9|58

Núm. 33

El doctor César Arias, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don MARTIN DIEGO LAGRACIA.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 500.— e.8|9-Nº 36.925-v.12|9|58

El Dr. César Arias, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 33, de la Capital, cita por tres días al señor JUAN JOSE CHOVAN a fin de que concurra a estar a derecho en el juicio "Frey Heriberto, tercería de dominio en autos Berbery Basilio Jorge c|Chovan Juan José s|ejecutivo-ordinario", bajo apercibimiento de nombrarse su representante al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 450.— e.6|9-Nº 4.815-v.9|9|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, doctor César Arias a cargo del Juzgado Nº 33, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de CAYETANO SUSTAI o CAYETANO SUSKY. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

e.6|9-Nº 3.075-v.11|9|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, doctor César Arias, a cargo del Juzgado Nº 33, se cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de EMILIANA ARIAS.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

e.6|9-Nº 3.076-v.11|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, Dr. César Arias, a cargo del Juzgado Nº 33, se cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA ARIZALA.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

e.6|9-Nº 3.077-v.11|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor César Arias, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de FACUNDO COSTALES.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 500.— e.6|9-Nº 4.797 D.T.-v.11|9|58

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 33, doctor César Arias, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS CHIANELLI.

Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 500.— e.6|9-Nº 4.830 D.T.-v.11|9|58

Núm. 34

El Juez doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO DINELLI y doña ENRIQUETA PARISI o ENRIQUETA PARISI de DINELLI.

Buenos Aires, septiembre uno de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 500.— e.6|9-Nº 4.816 D.T.-v.11|9|58

Núm. 36

Osvaldo Walter Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña DELIA LUISA de LOSASSO y de don VICTOR FRANCISCO LOSASSO. — Buenos Aires, setiembre 1º de 1958. — Carlos A. Arioza, secretario.

$ 500. — e.5|9-Nº 4.743 D.T. v.10|9|58

Núm. 37

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Carlos Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de don SEGUNDO CERAIN.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 500.— e.8|9-Nº 4.892 D. T. v.12|9|58

El doctor Carlos Molina Portela, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ALBERTO FRANCISCO RODRIGUEZ. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 500. — e.5|9-Nº 4.762 D.T. v.10|9|58

Núm. 38

El doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita por el término de tres días a don JORGE HORACIO DODDS y don HAROLDO ANTONIO BERDULARI, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio seguido contra ellos por The Anglo Argentine General Electric Co. Ltd., sobre cobro ordinario de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 450.— e.6|9-Nº 4.800 D.T.-v.9|9|58

Núm. 40

El Juez Nacional de Paz, doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado número 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña PETRONA MARTINEZ de MARTINEZ.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 500.— e.8|9-Nº 4.865 D. T. v.12|9|58

El Dr. Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 40, cita a ORLANDO LAVAGNINO a comparecer dentro del tercero día a los autos que le sigue Beatriz Esther Di Leo de Burke, bajo apercibimiento de que prosigan con intervención del Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 300.— e.6|9-Nº 36.902-v.9|9|58

El Dr. Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL RODRIGUEZ AREAL y AMADEO RODRIGUEZ AREAL.

Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — José A. Villalba (h.), prosecretario.

$ 500.— e.6|9-Nº 4.796 D.T.-v.11|9|58

Roberto J. Kennedy, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 40, llama por cinco días a herederos y acreedores de JULIANA VIDOVIC de KUTTLER. — Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 500. — e.5|9-Nº 4.777 D.T. v.10|9|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Magno O. Pérez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL de los SANTOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y violac. de domicilio, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, agosto 22 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.5|9-Nº 3.038-v.9|10|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Magno Omar Pérez, Juzgado Nº 2, se cita, llama y empaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MOISES CARMONA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caud. públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 25 de agosto de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.5|9-Nº 3.039-v.9|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Magno Omar Pérez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AURORA AMEIJEIRAS de COMUZZI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.5|9-Nº 3.040-v.9|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Magno Omar Pérez se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO JULIO BOSCOLO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.5|9-Nº 3.041-v.9|10|58

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Magno Omar Pérez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a RAFAEL LUCIO GALLO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.2|9-Nº 3.008-v.6|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Magno Omar Pérez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS PEDRO MANERA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.2|9-Nº 3.009-v.6|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Magno Omar Pérez, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ALBERTO OJEDA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.2|9-Nº 3.010-v.6|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Magno Omar Pérez, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS A. HERRERA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.2|9-Nº 3.011-v.6|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Magno Omar Pérez, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BARTOLOME MALATO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas y falsificación de cheques, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.2|9-Nº 3.012-v.6|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera

publicación del presente, a JACOBO RAJCHEL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, julio 22 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.5|8-Nº 2 689-v.9|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO RIPOLL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 27 de junio de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.21|8-Nº 2.400-v.24|9|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José M. Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NORMA VERA DE LEVINT, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, agosto 7 de 1958.

e.25|8-Nº 2.906-v.27|9|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dn. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN SILVA, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.18|8-Nº 2.851-v.20|9|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ESTEBAN J. BAIGORRIA, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.18|8-Nº 2.852-v.20|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DIANA LACROZE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.8|8-Nº 2.736-v.12|9|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José M. Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GERMAN ROBERTO MARCOS, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.18|8-Nº 2.853-v.20|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ADOLFO MrANA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.8|8-Nº 2.737-v.12|9|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.19|8-Nº 2.882-v.22|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LORENZO MARTINEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, art. 92 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, julio 24 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario

e.5|8-Nº 2.688-v.9|9|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL GERARDO CASTRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación de domicilio y hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.18|8-Nº 2.850-v.20|9|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Magno Omar Pérez se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a REMO MASOCCHI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, agosto 13 de 1958.

e.25|8-Nº 2.907-v.27|9|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Franklin Kent se emplaza por el término de cinco días a DOMINGO SALVATORI a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, causa Nº 30.629, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.5|9-Nº 3.042-v.10|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent se emplaza por el término de cinco días a JOSEFA ANGELA BARRAZA a comparecer en la causa que se le sigue por hurto (Nº 30.546) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Raúl C. Cruz, secretario.

e.5|9-Nº 3.043-v.10|9|58

Por disposición de señor Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent se emplaza por el término de cinco días a MANUEL MODESTO MARTINEZ DE LA PERA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación causa Nº 30.505, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Raúl C. Cruz, secretario.

e.5|9-Nº 3.044-v.10|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Hugo Rocha Degreef se emplaza por el término de cinco días a RICARDO OIÑUKE o GONZALEZ a comparecer en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1958. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.5|9-Nº 3.045-v.10|9|58

Núm. 6

Por haberlo así dispuesto el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, doctor T. M. Alvarez Prado, se cita, llama y emplaza, por el término de cinco días, a OSCAR ROLANDO BANEGAS u OSCAR ROLANDO BENEGAS, a estar a derecho en la causa Nº 18.693, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso s|Lavalle. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1958. — R. M. Ortiz de Rozas secretario.

e.5|9-Nº 3.046-v.10|9|58

Núm. 8

Por disposición del, Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días, a EDUARDO ABEL FLORES, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, en la causa Nº 9.210, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1958.— Juan Manuel Jordán, secretario.

e. 28|8-Nº 2.973-v.1º|10|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan E. Bugnone, se emplaza por treinta días a CARLOS RUTIGLIANO, a comparecer en la causa que se le sigue por atentado a la autoridad y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa Nº 8.169

Buenos Aires, julio 7 de 1958. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.5|8-Nº 2.698-v.9|9|58

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Miguel A. Madariaga, se emplaza por 5 días a ELIAS SAGORSKY a comparecer en la causa Nº 22.699 que se le sigue por estafa y falsificación documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.5 9-Nº 3.047-v.10|9|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Miguel A. Madariaga se emplaza por 5 días a RODOLFO FERNANDO FREYTES a comparecer en la causa Nº 23.077 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.5|9-Nº 3.048-v.10|9|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga, se emplaza por 5 días a CARLOS ALBERTO SANTARELLI a comparecer en la causa Nº 22.353 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1958. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.5|9-Nº 3.049-v.10 9|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga, se emplaza por 5 días a LEON SCHUPAK a comparecer en la causa Nº 22.235 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1958. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.5|9-Nº 3.050-v.10|9|58

Núm. 10

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Dr. Horacio Esteban Rebori, Secretaría Nº 69 del Dr. Héctor Orozco, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente al prófugo LAUTARO TRISTAN CASTRO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado de acuerdo a las disposiciones de la ley. Secretaría, 26 de agosto de 1958. — Héctor Orozco, secretario.

e.5 9-Nº 3.051-v.10|9|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instanciaa en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Dr. Horacio Esteban Rébori, se cita, llama y emplaza por el término de ley a JUAN CARLOS MOLINARI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 22.971), bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, 21 de agosto de 1958. — Esteban Vergara, secretario.

e.5 9-Nº 3.052-v.10|9|58

Por orden del Dr. Horacio Esteban Rébori, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 10, por intermedio de la secretaría Nº 67, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a BEATRIZ GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Secretaría, agosto 22 de 1958. — Esteban Vergara, secretario.

e.5|9-Nº 3.053-v.10|9|58

Por orden del doctor Horacio Esteban Rébori, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado número 10, por intermedio de la secretaría Nº 67, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a CARLOS COBELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría, agosto 22 de 1958. — Esteban Vergara secretario.

e.5.9-Nº 3 054 10 9 58

Por orden del señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Horacio Esteban Rébori, por intermedio de la secretaría Nº 67 se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a JORGE SIMON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría, agosto 22 de 1958. — Esteban Vergara, secretario.

e.5|9-Nº 3.055-v.10|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 10, doctor Horacio Esteban Rébori, se cita, llama y emplaza por el término de ley a RODOLFO LEONEL PEREYRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría, 26 de agosto de 1958. — Esteban Vergara, secretario.

e.5|9-Nº 3.056-v.10 9|58

Por orden del doctor Horacio Esteban Rébori, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 10, por intermedio de la secretaría Nº 67, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA DIEGO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría, agosto 26 de 1958. — Esteban Vergara, secretario.

e.5|9-Nº 3.057-v.10|9|58

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo PEDRO LANNING ROTSCHILD, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.5|9-Nº 3.058-v.9|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga ESMERALDA ANITA PERALA SCARLATO de LATTERO, procesada por el delito de usurpación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.30 8-Nº 3.001-v.3|10|58

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo cita, llama y emplaza por cinco días, a EMA ROSA MARIA BENDER procesada por infracción a la Ley 13.010 para que comparezca a estar a derecho en la presente causa bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1958. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.

e.5|9-Nº 3.059-v.10|9|58

Núm. 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital, Dr. Víctor J. Irurzún, se cita, se llama y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación a NORMA AILAN a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 13.010, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz en caso de no hacerlo. Causa Nº 649|58. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1948. — Elsa Ricur, secretaria.

e.5|9-Nº 3.060-v.10.9 58

Por orden del Dr. Víctor José Irurzún, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, cítase por edictos y por espacio de cinco días al procesado MIGUEL ESPINDOLA para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Causa Nº 89. Buenos Aires 20 de agosto de 1958. — Julio S. Soto, secretario.

e.5|9-Nº 3.061-v.10|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 5, de esta Capital Federal, Dr. Mario Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 549|58. Corcuera Nicasio y otra, contrabando, a EMILIA ALVAREZ de BAUZA REY, bajo apercibimiento de que así no lo hiciera dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Angel De Paola (Talcahuano y Tucumán, 5º ps.). — Buenos Aires, 23 de julio de 1958. — Angel De Paola, secretario

e.11 8-Nº 2.790-v.15|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado N 6, de esta Capital Federal, doctor Sebastián M. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 747, seguida a Acosta Juana Evangelista s inf. Ley 13.010", a JUANA EVANGELISTA ACOSTA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 24 de julio de 1958. — S|R.: Evangelista. Vale. — Tomás A. J. Boywitt secretario.

e.5|8-Nº 2.687-v.9|9|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 734, seguida a Carrizo Juan Antonio" a ANTONIO JUAN CARRIZO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la

primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 135 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.5|9-Nº 3.062-v.9|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario Sebastián Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 478 Isidoro, Enrique - Infr. art. 3º ley 11.386", a ENRIQUE ISIDORO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 239 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Raúl Noailles. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1958. — Raúl Noailles, secretario.

e.5 9-Nº 3.063-v.10 9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 593 58 Viganotti Elida Victoria s|inf. art. 5º ley 13.010", a ELIDA VICTORIA VIGANOTTI, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en la Criminal). Secretaría a cargo del Escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — Miguel Escalada, secretario.

e.5 9-Nº 3.064-v.9|10 58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 601|58 Gómez Yolanda s|inf. art. 5º ley 13.010" a YOLANDA GOMEZ bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Miguel Escalada, secretario.

e.5|9-Nº 3.065-v.9|10 58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Número 481 s|hurto y cohecho, a MANUEL LUNA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.5 9-Nº 3.066-v.9|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal Dr. Ovidio Fernández Alonso, interinamente a cargo, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 546 58, Cruz Manuela Hortencia. Inf. art. 5º, Ley 13.010, a MANUELA HORTENCIA CRUZ bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente. será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del escribano Enrique A. Luna. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Enrique Alberto Luna, secretario.

e.5|9Nº 3.067-v.10|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal Dr. Ovidio Fernández Alonso, Juez interino, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 586|58, Montiel, Dolores Victoria. Inf. art. 5º Ley 13.010 a DOLORES VICTORIA MONTIEL, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del escribano Enrique A. Luna. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Enrique Alberto Luna, secretario.

e.5|9-Nº 3.068-v.10|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal Dr. Ovidio Fernández Alonso, Juez interino, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 524 58, Johnston, María Cristina. Inf. art. 5º Ley 13.010 a MARIA CRISTINA JOHNSTON, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Escribano Enrique A. Luna. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Enrique Alberto Luna, secretario.

e.5|9-Nº 3.069-v.10|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal Dr. Ovidio Fernández Alonso, interinamente a cargo, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 523|58, Cuñado, María Isabel. Inf. al art. 5º Ley 13.010, a MARIA ISABEL CUÑADO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Escribano Enrique A. Luna. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Enrique Alberto Luna, secretario.

e.5|9-Nº 3.070-v.10|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal Dr. Mario Sebastián Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 552|58. Tremouilles, Aida Leonidas, infr. art. 5º. Ley 13.010 a AIDA LEONIDAS TREMOUILLES, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Enrique A. Luna. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — Enrique Alberto Luna, secretario.

e.2|9-Nº 3.028-v.6|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal Dr. Mario Sebastián Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 548 58. Monserrat, Rosa Estela, infr. art. 5º de la Ley 13.010, a ROSA ESTELA MONSERRAT, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Enrique Alberto Luna. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — Enrique Alberto Luna, secretario.

e.2|9-Nº 3.029-v.6|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado número 6, de esta Capital Federal, doctor Mario Sebastián Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 470/57. Ceballo Rodolfo Raúl, infrac. art. 2º, Ley 11.386", a RODOLFO RAUL CEBALLO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente. será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del escribano Enrique Alberto Luna. — Local del Juzgado: Tucumán y Talcahuano. piso 5º — Buenos Aires, 8 de agosto de 1958. — Enrique Alberto Luna secretario.

e.25|8-Nº 2.943-v.27|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal. Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 570|58 "Albornoz Juan Carlos, s|inf. art. 2, Ley 11.386" a JUAN CARLOS ALBORNOZ, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Miguel Escalada, secretario.

e.26|8-Nº 2.947-v.29|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario Sebastián Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 585|58, Montalbán Hugo y otro, hurto a MIGUEL A. DARTES o DARTE, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo Dr. AAngel De Paola. Talcahuano y Tucumán, 5º piso. — Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Angel De Paola, secretario.

e.11|8-Nº 2.789-v.15|9|58

PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL

"N"

Se cita, llama y emplaza por el término de ley a JORGE DUCLA, por orden del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional Dr. Néstor E. Panelo, a cargo del Juzgado Correccional, Letra "N", Secretaría Nº 128, del Dr. Oscar R. Ocampo, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4803, que se le sigue por el delito de lesiones, art. 96 del Cód. Penal. Secretaría, 18 de agosto de 1958. — Oscar R. Ocampo, secretario.

e.5|9-Nº 3.037-v.10|9|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a DOMINGO ANGELINI, para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 302 del Código Penal bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal, julio 24 de 157. Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.16|8-Nº 2.846-v.19|9|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Correccional, a cargo del Juzgado letra N., Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ORLANDO FANELLI, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal, agosto 5 de 1958. Juzgado Correccional letra N., Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.16|8-Nº 2.348-v.19|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, letra "N", doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a JUSTO SALVAZA, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde. — Capital Federal, agosto 13 de 1958. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.26|8-Nº 2.954-v.29|9|58

Por disposición del señor Juez en lo Correccional, a cargo del Juzgado letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a OSVALDO DEGROSSI, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.111 que se le sigue por infracción al art. 45, inc. c de la Ley 12.962, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Capital Federal, 8 de agosto de 1958. — Juzg. Correcc. "N", Lavalle 1638, piso 6º — José Finkelstein, secretario.

e.19|8-Nº 2.887-v.22|9|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ZELJKO DUCMELIC, para que dentro de treinta días a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento si no lo hiciera de ser declarado rebelde. Capital Federal julio 25 de 1958. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Luis María Rizzi (h.) secretario.

e.5|8-Nº 2.705-v.9|9|58

Por disposición del señor Juez Correccional a cargo del Juzgado Letra N., doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ROSA ROSALES, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ante la secretaría Nº 127, por el delito de desacato. Art. 244 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Juzgado Correccional Letra N., Lavalle 1638. — Capital Federal, 18 de agosto de 1958. — José Finkelstein, secretario.

e.26|8-Nº 2.951-v.29|8|58
e.4|9-Nº 2.951-v.3|10|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 30|8 al 3|9|58.

Por disposición del señor Juez en lo Correccional, doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a GUADALUPE BLANCO, para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de lesiones (art. 89 del Cód. Penal), bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Juzgado Correccional "N", Lavalle Nº 1638. — Secretaría Nº 129. — Capital Federal, 19 de agosto de 1958. — Raúl E. Arana, secretario.

e.26|8-Nº 2.952-v.29|8|58
e.4|9-Nº 2.952-v.3|10|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 30|8 al 3|9|58.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, Dr. Carlos E. González Bonorino, se cita, llama y emplaza por cinco días al representante legal de la firma Antonio Belda para que comparezca a estar a derecho en el juicio "FISCO NACIONAL c| ANTONIO BELDA s|cobro de pesos" que le sigue el Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial en turno para que lo represente si no compareciere. — Buenos Aires, junio 19 de 1958. — José Antonio de la Vega, secretario.

e.5|9-Nº 3.036-v.10|9|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alejandro de Labougie, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que el día 21 de agosto de 1958, se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores formulado por "RAYCOR S. R. L.", en el que se ha nombrado Síndico al Contador Julio Manuel Gómez, y se fijó el plazo de quince días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de su crédito, señalándose a la vez la audiencia del día cuatro de noviembre a las 14 horas, a fin de que tenga lugar la Junta de Acreedores, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sean su número. Suspéndose toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor, salvo las que tuvieren el objeto de cobro hipotecario o prendario. Se hace saber que desde dos horas antes de la audiencia, el Síndico procederá a inscribir a los acreedores presentes o representados de conformidad con las normas del Art. 25 de la Ley 11.719.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1958. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 1.500.— e.6|9-Nº 36.870-v.11|9|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Alejandro de Gainza, secretaría Nº 11 a cargo del autorizante, se hace saber por cinco días que ha sido abierto el juicio de convocatoria de acreedores de NEVENKA J. de BUSKO, habiéndose fijado la audiencia para el ocho de octubre de 1958, a las 14 horas para Junta de verificación y graduación de créditos, que se realizará cualquiera sea el número de acreedores. Se ha fijado el plazo de veinte días para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, contador Abel Mauricio Baudoin. — Buenos Aires, setiembre 1º de 1958. — Dr. Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 1.000.— e.6|9-Nº 4.825 D. T. v-11|9|58

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Pedro R. Taranco, interinamente a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría número 13, hace saber por cinco días, que el día 4 de marzo de 1958, ha sido declarado el estado de quiebra de LUIS GRUBMAN, fijándose como fecha provisoria de cesación de pagos el día 1º de octubre de 1957. Se hace saber igualmente que se nombró Síndico al Contador Cirilo Cacho Gutiérrez, con domicilio en la calle Uruguay Nº 532, 8º piso, y se fijó por el término de treinta días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose también la audiencia del día 20 de octubre de 1958, a las 14 horas, a fin de que tenga lugar la Junta de Verificación y graduación de créditos, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurren, cualesquiera sea su número. Además se resolvió: intimar a los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se hace saber que desde dos horas antes de la audiencia el Síndico procederá a inscribir a los acreedores presentes o representados de conformidad con las normas del Art. 25 de la Ley 11.719.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1958. — El Secretario.

$ 2.250.— e.6|9-Nº 4.801 D. T. v.11|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alejandro de Gainza, interinamente a cargo del Juzgado Nº 5, y secretaría número 15, a cargo del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, que en los autos caratulados: "TALLERES METALURGICOS MAN, S. R. L., su quiebra", ha sido fijada la audiencia del día 30 de octubre de 1958, a las 14 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores de Graduación y Verificación de Créditos, debiendo presentarse los justificativos de los mismos, hasta el día 10 de octubre de 1958, al Síndico en autos contador Julián Copperi, con domicilio constituído en Avenida F. Lacroze 2226, Dpto. 10.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1958. — Luis E. Camps, secretario.

$ 1.000.— e.6|9-Nº 36.873-v.11|9|58

Núm. 7

El Juez Nacional de Comercio, doctor Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 20, hace saber, por cinco días, que el 21 de abril de 1958, ha sido declarada en estado de quiebra la firma ALEJANDRO C. FERRARI, COMERCIAL E INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA, fijándose como fecha efectiva de cesación de pagos el día 29 de junio de 1953. Habiéndose nombrado liquidador a Rinaldo P'atta e Hijos, representados por el Dr. Rómulo Ilera, domiciliado en Paraguay 1353, planta baja "1". — Buenos Aires, setiembre 2 de 1958 — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 1000.— e.8|9-Nº 36.931-v.12|9|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del doctor Alejandro Elguera Belgrano, se cita, llama y emplaza a JOSE BENEDICTO OTERO para que dentro del término de cinco días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1500. B, que se le sigue por el delito de tentativa de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Los autos tramitan por ante la secretaría número ocho a cargo del infrascripto.
La Plata, agosto veinticinco de 1958. — José Guillermo Villaverde, secretario.
e.5 9-Nº 3.033-v.10 9|58

El señor Juez Federal de La Plata, doctor Joaquín C. Serra, secretaría del doctor Mario I. Chichizola, cita por cinco días a MAXIMO EDUARDO VILLALBA para que comparezca a estar a derecho en el juicio que el Fisco Nacional le sigue por Cobro Ejecutivo de Pesos, bajo apercibimiento de nombrársele al defensor de Ausentes para que lo represente.
La Plata, agosto 20 de 1958. — Mario I. Chichizola, secretario.
e.5|9-Nº 3.034-v.10 9|58

SAN MARTIN

Por disposición del señor Juez Federal de Primera instancia del Juzgado Nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, doctor Raúl Horacio Ríos Centeno se cita, llama y emplaza al prófugo CESAR de la RUA, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría en lo Criminal y Correccional del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.
San Martín, 1º de agosto de 1958. — Juan Carlos Martínez Alcorta, secretario.
e.5|9-Nº 3.035-v.10|9|58

FORMOSA

Juan B. Sanserri, Juez Federal, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Provincia, secretaría Mario J. Chiani, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de JUAN GEBHARD, sucesión.
Formosa, 22 de agosto de 1958. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ 200.— e.4|9-Nº 4.685 D. T. v.13|9|58

Juan B. Sansserri, Juez Federal de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2, de la Provincia de Formosa, secretaría del autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO GRAFF, sucesión. — Formosa, agosto 21 de 1958. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ 200.— e.1º|9-Nº 4.535 D. T.-v.11|9|58

Juan B. Sansserri, Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 2, de la Provincia, secretaría del autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA SALDIVAR, sucesión. — Formosa, agosto 21 de 1958. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ 200.— e.1º|9-Nº 4.537 D. T.-v.11|9|58

Juan B. Sansserri, Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Nº 1, de la Provincia, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUISA ENCINA de LEIVA, sucesorio, por diez días. — Formosa, 1º de agosto de 1958. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 200.— e.1º|9-Nº 36.591-v.11|9|58

Juan B. Sansserri, Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Nº 1, de la Provincia, llama, cita y emplaza a herederos y acreedores de FELICITA VERA, sucesorio. — Formosa, 11 de abril de 1958. Armín F. Gaite, secretario.
$ 200.— e.1º|9-Nº 36.590-v.11|9|58

RIO CUARTO

El doctor José María Aliaga, Juez Federal de Río Cuarto, notifica y hace saber a don ISAURO FELIX o FELIX ISAURO NAVARRO, que en los autos "Banco de la Nación Argentina c|Isauro Félix o Félix Isauro Navarro. Demanda ejecutiva" (Expediente Nº 154-B-1957), que tramitan por ante el Tribunal a su cargo y secretaría del infrascripto, se ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, ocho de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho. — Autos y Vistos... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al Banco actor del capital reclamado, sus intereses y costas, a cuyo efecto se regulan los honorarios del doctor Domingo Grandi y procurador don Jorge Osvaldo Mojica, en las sumas respectivas, de doscientos cincuenta y cien pesos nacionales. Regístrese y hágase saber. — José María Aliaga, Juez Federal". — Río Cuarto, 21 de agosto de 1958. — Joaquín T. Bustamante, secretario.
$ 750.— e.6|9-Nº 4.789 D. T. v.9|9|58

SANTA CRUZ

El señor Juez Federal de la Provincia de Santa Cruz, doctor Alberto A. Chiodi, secretaría en lo Civil y Comercial Nº 2, a cargo del doctor Rodolfo E. Witthaus cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de JESUS CASAS, cuyo juicio sucesorio tramita ante los mencionados, Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.
Río Gallegos, 19 de junio de 1958. — Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.
$ 300.— e.1º|9-Nº 36.526-v.11|9|58

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "WATSON, FELIPE c| WATSON MARJORIE y otros, s| división de condominio", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicmente el 11 de setiembre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el lote Nº 7 del plano de subdivisión de fs. 62, calle Echeverría entre Artilleros y Miñones, que mide 8m66 de frente por 54m558 de fondo y sup. de 472,47 mts. cs., venta ad-corpus. Base $ 94.494 m|n. (2|3 partes tasación). El lote se vende con el estado de ocupación existente. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.250. — e.6|9-Nº 4.811 D.T. v.11|9|58

Núm. 3

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, secretaría del Dr. Carlos D. Bouzas, hace saber, por el término de diez días, que en los autos ARISTIMUIÑO, GUILLERMO PEDRO Y OTRA c|VIEIRA, CESAR s| cobro hipotecario, el martillero señor Teodoro G. Eroles, a propuesta de parte, rematará públicamente el día 28 de septiembre, a las 17 horas, sobre el mismo, el inmueble ubicado en Flores Sud, calle Manco Capac Nº 1527, entre las de Santander y Velázquez, que se detalla: chalet de 3 ambientes, baño, cocina y porch, edificado en terreno que según título se designa como lote 3 de la manzana I, el que mide: 8m66 de frente al N. E., por 19m24 y 19m49 de fondo, respectivamente en sus costados S. E. y N. O. y lote de terreno lindero con todo lo plantado y adherido al suelo, el que, según título se designa como lote 2 de la manzana I, el que mide: 8m66 de frente al N. E. por 19m49 y 19m74 de fondo, respectivamente en sus costados S. E. y N. O. Base $ 70.000. Seña a cuenta de precio 8 %. Comisión 7 %. Títulos en autos. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 3.000.— e.8|9-Nº 4.877 D. T.-v.18|9|58

JUDICIAL: En Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Inmueble con frente a la calle Salvador Debenedetti, esq. a la de Chacabuco. Base $ 44.000. Edificada en el lote letra "E" de la manzana "18" que mide 7m4 de frente S.E. s|Debenedetti, 3 mts. en la ochava que mira al E.: 15m26 de frente al N.E. s|Chacabuco con la que linda, 17m38 al S.O. por donde linda con el lote "D", 9m16 en el costado N.O. por donde linda con parte del lote "F", encerrando una superficie total de 156,95 m.c. El domingo 14 de setiembre a las 11 horas en Salvador Debenedetti 2305|09, Olivos. Orden del señor Juez en lo Civil doctor Luis A. Herrera, en autos "LACOSTE JUAN BAUTISTA ROBERTO c|TARDO SANTOS. ejec. hip.", que tramitan por la Secretaría Nº 8 a cargo del señor Carlos D. Bouzas. 8 o|o a cuenta de precio, comisión 3 o|o. Carlos E. Jorio. Avda. de Mayo 1370, of. 249.
Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 500.— e.29|8-Nº 4.343 D.T. v.9|9|58

Núm. 5

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, Secretaría Nº 7 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "FERRARI de TAVAUT, MARIA FELISA c|AMBOAGE, LUIS s|ejecución hipotecaria", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el domingo 14 de septiembre, a las 14 hs., en el mismo, el inmueble Mariquita Thompson s.n. entre Strangford y Unanué, edificado en lote 14, manzana 17, de 10 mts. frente al S. O. por 33,33 m. de fondo. En Villa Celina, partido de Matanza, con base de $ 37.920 m|n. 8 % de seña y 3 % de comisión.
Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 400.— e.2|9-Nº 4.613 D. T. v.12|9|58

Núm. 11

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, se hace saber por cinco días, en los autos caractulados: "AMIL ANTONIO c|ALVES de BRITO AVELINO, cobro hipotecario", que tramitan por ante la secretaría Nº 32, a cargo del suscripto, que: en los mismos ha sido designado el martillero señor Nedo P. Codevilla para rematar dos lotes de terreno ubicados en el Partido de San Martín, Paraje denominado "Villa Mathieu", designados en el plano que sus títulos —agregados en autos—, citan con los números 35 y 36 de la manzana 65, con frente a la calle Angel Pini entre las de General Hornos y Bahía Blanca y que miden cada uno de ellos 8m.80 de frente al S. O. por 19m.69 de fondo o sea una superficie de 173 mts. 27 dms. c. cada lote. — Nomenclatura Catastral: Circunsc.: IV; Sec.: X; manzana 37, Parcelas: 35 y 36. — Base: pesos 29.370 m.n. — Al contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Remate: El viernes 12 de septiembre, a las 16 horas, en el hall de las oficinas del martillero, Virrey Cevallos 715.
Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.500.— e.5|9-Nº 4.773 D.T. v.10|9|58

Por mandato del Juez Nacional de Primera instancia en lo Civil de la Capital, doctor Agustín E. Tiscornia, Secretaría 32, 10 publicaciones. Autos: "LA FRANCO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. c| LA VIGILANCIA AGRICOLA GANADERA, SOCIEDAD COLECTIVA s| cobro ejecutivo". — El martillero Julio Naggi rematará el sábado 20 de setiembre próximo a las 15 horas en las oficinas Diagonal Norte 760, 6º piso, escritorios 145|48 de esta Capital Federal, un bien ubicado en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo, Pedanía Juárez Celman, que es el establecimiento rural compuesto por "La Vigilancia" y "La Chiquita" en conjunto. Según plano del ingeniero José Luis Xavalía, los 20 lotes que forman "La Vigilancia" pertenecen a la suerte Nº 12, Serie B y se designan como lotes 7 al 26 inclusive. Superficie de ellos en total 1.968 hás. 97 ás., 57 ctás. La fracción lindera "La Chiquita" según plano del ingeniero Eduardo F. Luque es parte de la suerte Nº 75, Serie B, con superficie de 1024 Hs., 79 As., 46 Cs. Superficie en conjunto de ambas 2993 Hs. 77 As 03 Cs. Medidas según título en autos. Base $ 755.890. Seña 8 %. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 700. — e.30|8-Nº 36.488-v.10 9|58

Núm. 12

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Allberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 34 del autorizante hace saber por 5 días que en autos "GIUFFRA, CARMEN FORTUNATA, s| sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 11 de setiembre, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, los siguientes inmuebles: Alvarado 2257-59: edificado en el lote Nº 4, de 9m52 de frente al S. por 26m84 de fondo, base $ 39.100 m|n.; Santo Tomé 2692, edificado en lote 38, manzana "L", de 8m66 frente al N. O., igual medida contrafrente al S. E., 39m46 al N. E. y 39m36 al S. O. con base de $ 47.400 m|n. y Nahuel Huapi 5754, edificado en lote 3, manzana "F" de 8m66 de frente al N. O. por 40 m's. de fondo, base $ 36.500 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, setiembre tres de 1958. — Julio P. Gómez, secretario.
$ 1.250. — e.6|9-Nº 4.831 D.T. v.11|9|53

Núm. 14

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, Dr. Marcial F. Etcheverry, secretaría del autorizante, se hace saber, por ocho días en los autos "GHISALBERTI AMILCAR ANIBAL c|DYMENSZTEIN MORDOKEO ZELIK y OTROS, s|hipotecario", que el martillero Carlos G. Testa rematará el 20 de setiembre de 1958, a las 16 y 30 horas sobre el mismo, un inmueble ubicado en esta Capital, zona sud, calle Martínez Castro, antes Nº 655, hoy Nº 653 y 655, entre las de Tandil y Remedios, edificado en el lote 39 de la manzana 5 y mide: 8,66 mts. de frente al N. E., por 47,67 mts. de fondo en el costado N. O. y 48.53 mts. en el del S. E., lindando por su frente con la calle Martínez Castro, por el fondo al S. O. con parte del lote 5; por el costado N. O. con el lote 40 y fondos del lote 4 y por el S. E. con el lote 38. Base $ 176.666,66 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo. D. G. I. Nº 33.552. Informes: Bmé. Mitre 688. 4º piso. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400.— e.8|9-Nº 4.850 D. T.-v.16|9|58

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Marcial F. Etcheverry, Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42 del doctor Carlos María Peltzer Márquez, en los autos caratulados "LA PRIMERA" CIA. DE SEGUROS GENERALES S. A. contra la sucesión de doña BERTA YOSILEVICH de GOLDENBERG, cobro hipotecario, el martillero Miguel Leone, rematará a propuesta de parte, la propiedad situada en la calle Tucumán Nos. 1449-1457 y 1459, entre Uruguay y Paraná. El terreno compuesto por 3 fracciones, según título mide: 18 mts. con 88 ctms. de frente al Sud; 46 mts. 11 cmts. de fondo Este; 50 mts. con 74 ctms. lado Oeste; a partir de esta línea y formando el contrafrente, mide 7 mts. 577 milímetros al Norte; donde forma un martillo en contra de 2 mts. 454 milímetros de Norte a Sud; desde cuyo punto y en dirección al Este en línea recta mide: 11 mts. 51 ctms. o lo más o menos que resulte entre linderos. Base $ 290.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. D. G. I. Nº 33.581|1. El sábado 20 de setiembre de 1958, a las 16 horas, en el hall de sus oficinas, Paraná 592.
Buenos Aires, agosto 28 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 600.— e.2|9-Nº 4.570 D.T.-v.12|9|58

Núm. 15

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45 del infrascripto, se hace saber por diez días que en los autos caratulados "ROUX, ERNESTO DOMINGO, c|DAMONTE, FRANCISCO, s|ejecución hipotecaria", los martilleros Jorge Luis Ramó y Antonio Giménez, a propuesta de parte, rematarán el terreno ubicado en el Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, calle Italia esquina Mitre, designado con el Nº 24-f, de la manzana "E", según plano de subdivisión característica 63-23-56, de 7,02 metros de frente oeste sobre calle Italia 16,75 metros de frente norte sobre calle Mitre; 4,25 metros de ochava N.O. en la intersección de las calles Italia y Mitre; 10,05 metros de costado este y 19,77 metros de costado sud. Superficie: 193,79 metros cuadrados. El día cinco de octubre, del corriente año, a las once horas, sobre el mismo terreno. Base: m$n. 87.801,02. Seña: 8%. Comisión: 3%. En efectivo. Informes: Carlos Pellegrini Nº 41. Lomas de Zamora. Provincia de Buenos Aires. T. E. 243-4166.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 700.— e.1º|9-Nº 36.538-v.11|9|58

Núm. 16

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, Juzg. Nº 16, Sec. Nº 47, a cargo del autorizante, hace saber por 5 días, que en los autos "BATTAINI, ERNESTO, c| COLLAVINI, QUIRINO y otros, s|cobro hipotecario, el martillero Edelmiro B. Spinelli subastará públicamente el día 14 de setiembre a las 16,30 horas, sobre el mismo, el inmueble calle Las Casas Nº 4025 (e) J. Mármol y Muñiz, edificado sobre el lote 12 de la manz. H. que mide sit. 8m66 fte. S.; 8m69 c|fte. N.; 39m02 en costado E. y 38m90 al O. Base $ 20,483,33 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 1º de setiembre de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.000. — e.6|9-Nº 36.859-v.11|9|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, Secretaría Nº 46 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "NUCIFORA, AURELIO VICTOR y otro c|MIRAMONTES JOSE ROBERTO y DEO, ANTONIO s|cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 11 de setiembre, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, el inmueble Andalgalá 1192-200 esq. Patrón —edificado en lote 29 manzana 10—, midiendo 3m70 frente al S.E. s| Patrón, 19m43 al S.O. sobre Andalgalá, 6 mts. en ochava, 7m94 costado N.O. y 23m77 al N.E. con base de $ 57.576,60 m|n. 8% seña y a cuenta precio y 3 por ciento de comisión.
Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 500.— e.1º|9-Nº 4.514-D.T.-v.11|9|58

Núm. 18

JUDICIAL: El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 52, hace saber por diez días en autos: "PERALTA RAMOS DE FRESCO DELIA c|DIAZ LOPEZ MARIO hipotecario", que el martillero José María Lloveras venderá públicamente, dos lotes de terreno ubicados en el Partido de General Pueyrredón, Pueblo Peralta Ramos, Pcia. de Buenos Aires señalados con los Nº 13ª y 13b. de la quinta 53, que miden cada uno: 10m. frente al N.O. por 43m.30 de fondo, ambos con frente a la calle 26 entre Camino al Faro y calle 55. Base $ 8.200 m|n. cada lote. Al contado. Seña 8%. Comisión 3%. El miércoles 17 de septiembre a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Informes: Lavalle 710. 32-5842. — Buenos Aires, agosto 8 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 500-e.4|9-Nº 4.691 D T.-v.13|9|58

Núm. 20

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael M. Demaría Secretaría Nº 59 del autorizante, se hace saber por 10 días que el martillero Leal A. Montello designado a propuesta de parte en los autos: "ROBBIONI de NOVARO TERESA y NOVARO ADAN o ADAM s|sucesiones", procederá a vender en remate público, el día martes 23 de septiembre próximo a las 16 horas, en la "Corporación de Rematadores" calle 25 de Mayo 311, con la base de $ 129.400 m|n. al contado, la finca ubicada en esta Capital, calle Achupallas 1048|1054, entre Bdo. de Irigoyen y Lima, compuesta de cuatro casas; distribuídas: dos en planta baja y dos en planta alta. Edificada en terrenos de; 12,85 mts. de frente, igual medida en el contrafrente; 19 70 mts. de fondo en el costado Este, y 19,57 mts. por el costado Oeste. Superficie: 235.25 m.c. según títulos. Escritura por ante el Escribano señor Francisco E. Collazo, como condición de venta. Seña 8%. Comisión 3% en dinero efectivo. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 700-e.4|9-Nº 4.698 D.T.-v.13.9.58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría del autorizante, hace saber por 3 días que en los autos "NECCHI ARGENTINA S. A. I. C. c| KRATZ ISIDORO s|ejecutivo prendario mayor, el martillero Emilio César Ocampo Seguí, rematará el día 11 de setiembre de 1958, a las 18 horas, en el local, calle Moreno 1441, una máquina de coser marca Necchi, modelo B. N., portátil, industria Argentina Nº 23547. Al contado, sin base. Comisión 10 %.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 600.— e.8|9-Nº 4.881 D. T. v.10|9|58

Núm. 14

JUDICIAL. — Por disposición del Juzgado de Paz Nº 14, a cargo del doctor Juan A. González Calderón (h), autos "WECHECO S. A. C. I. y F., contra S. I. C. A. I. y C. S. R. L.", ejec., se hace saber por dos días que el martillero Jacinto Rodríguez Aráuz, rematará un serrucho hidráulico "Wecheco S-18", capacidad corte 180 a 230 mm., nuevo, ind. arg., tres velocidades, con cañería refrigeración, morsa y llave, cuatro juegos aditamentos, porta hojas, correas trapezoidales e instalación eléctrica, Nº 160, el 25 de septiembre 1958, a las 16.30, en Juncal 1175, piso 1º, al contado, con base de pesos 10.615 m|n., comisión 10 %. El serrucho se exhibe de 9 a 10 en Warnes 2383.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Marcelo Pinget, prosecretario.

$ 400.— e.8|9-Nº 36.922-v.9|9|58

Núm. 19

JUDICIAL. — Por disposición señor Juez Nacional de Paz Nº 19, Dr. Angel Daray se hace saber por tres días que el Martillero Juan Carlos Núñez rematará el día 9 de setiembre a las 16 en Moreno 1441 "Un ventilador de mesa de 4 paletas de bronce Siemens Schuckert, usado", al contado, sin base. Comisión 10 %. Autos "L'UNION CIA. DE SEGUROS contra GENTILE, CARMELO, ejec. de pesos 2.277.94". — Buenos Aires, setiembre 2 de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 450. — e.6|9-Nº 36.879-v.9|9|58

Núm. 23

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, secretaría del autorizante, hace saber por 5 días, que en autos "DOMINGUEZ MAXIMINO y LAGO de DOMINGUEZ, JOSEFA, sus sucesiones", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el domingo 14 de setiembre, a las 14 hs., en el mismo, el inmueble en Villa Insuperable, Part. de Matanza, calle Charcas 3918, edificado en el lote 2, de la manzana "B", de 10 mts. de frente al S. O., por 22 mts., de fondo, con base de pesos 52.300 m|n. 8 % de seña y 3 % de comisión.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 1.000.— e.3|9-Nº 4.874 D. T v.12|9|58

Núm. 26

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 26, Dr. César A. R. Stábile, secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días, que en los autos "LLAMAS BERNABE A. c| GARCIA EMILIO s ejecutivo", ha sido designado el martillero José F. Isaía, para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor de: 1 casa sita en la calle Basualdo Nº 1825. El remate se llevará a cabo en el local de la calle Avellaneda Nº 164, el día 22 de setiembre a las 15 horas. Base $ 4.333,32. Seña 8 %. y comisión 3 o|o al contado en efectivo. — Buenos Aires, 27 agosto de 1958. — Escr. Bartolomé E Lastreto, secretario. — Tomás Federico de Guernica, pro-secretario.

$ 1.000. — e.6|9-Nº 4.814 D.T. v.11|9|58

Núm. 29

JUDICIAL. — El señor Juez, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, hace saber por 3 días, en los autos: "I. R. S. A. INVER. y REP. S. A. c|GAMBA JUAN ALBERTO ejec. prend.", el mart. A. Larocca, rem., el 24 de sep., a las 10 hs., en G. Urquiza 1231. Una cocina a gas de kerosene, marc. Gendina, mod. 56, 2 hor. Base $ 1.066 m|n. Comisión 10 %.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 450.— e.8|9-Nº 4.884 D. T. v.10|9|58

JUDICIAL. — El señor Juez de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juz. Nº 29, hace saber por 3 días, en los autos "I. R. S. A. INV. y REP. S. A. c|ZAMBOELINI PABLO, ejc. prend.", el mart. A. Larocca, rem., el 24 de sep., a las 10 hs., en G. Urquiza 1231. Un lavarropas eléctrico, mar. Edel, mod. Popular número 1308. Base $ 1.008 m|n. Com 10 %.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 450.— e.8|9-Nº 4.885 D. T. v.10|9|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Pedro R. Taranco, secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días, en los autos: YAÑEZ MANUEL s| quiebra, que el martillero Alfonso Araujo, rematará el martes 16 de setiembre, a las 15 hs., en la calle Chorroarín 1070, todas las maquinarias y existencias de panadería, a saber: vitrinas, balanzas, caja registradora, batidora, tablas p|estibar, cortadora fiambre berkel y más detalles que figuran en autos, exhibición los días 10, 11 y 12, desde las 10 a 14 hs. Sin base, al contado y mejor postor, pago en efectivo. Más datos: 37-4049 y 40-9300. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1958. — Héctor Alegría, secretario.

$ 600.— e.8|9-Nº 4.880 D. T. v.10|9|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Pedro R. Taranco, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del autorizante, hace saber por tres días en autos: "AGENCIA MINBAR c| BISCALDI PEDRO, s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Bellini, rematará el martes 23 de setiembre, a las 16 hs., en Arenales 1653, de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires (alt. Av. Maipú 1500), un camión frigorífico, marca Ford, modelo 1942, motor 5M-264389, patente Nº 100 de la Municipalidad de Rawson, Chubut, en el estado en que se halla. Base pesos 68.004 m|n. (50 % de la deuda), al contado, comisión 10 %. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1958. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 600. — e.8|9-Nº 4.868 D.T. v.10|9.58

El señor Juez Nacional en lo Comercial Nº 1 Dr. Pedro R. Taranco, Sec. Nº 2, hace saber por cinco días en autos: "VELAZQUEZ de MENENDEZ MARIA INES c| GAIVIRONSKY de KILNER LOLA" s|cobro hipotecario", que el martillero Nicolás M. Aylión venderá sobre la misma, el 21 de setiembre de 1958 a las 11 hs., la finca Luis Viale 1873|77 edificada en parte lote ocho X el cual es parte de otra fracción con la letra J y mide: 8m66 de frente al Sud- 8m635 mm. en el contrafrente al Norte y 31m62 de fondo en sus costados Este y Oeste. Base $ 64.050 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sobre la planta baja existen dos contratos de locación a favor de Samuel Blustein y Editorial Platina S. R. L. por $ 350 y $ 55 mensuales, respectivamente. Insc. Tº 2563, Fº 7 Zona Norte. — En Buenos Aires, a 3 de setiembre de 1958. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 1.250. — e.8|9-N 4.887 D.T. v.12|9|58

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio Dr. Pedro R Taranco a cargo del Juzgado Nº 1 Secret. Nº 3, se hace saber por 3 días en los autos "AGENCIA AUTOMOTORES BOCA S. R. L. c| MICHELOUD NORMA HAYDEE s|ejec. prendaria" que el martillero don Antonio Larocca, rematará el día 25 de setiembre a las 10 hs., un automóvil particular Sedán 4 puertas marca Mercedes Benz modelo 1950 motor 63691606032 Diesel Patente de la C. Federal Nº 437268, en la calle Suárez Número 760. Base $ 33.250 m|n., al contado, comisión 10 %. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 600. — e.8|9-Nº 4.897 D.T. v.10|9|58

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo Francisco Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 4, a cargo del doctor C. Castro Walker, en los autos "AISENBERG MAQUINARIAS S. R. L. c|SCHERRER FEDERICO OSCAR ejec. pren.", se hace saber por 3 días, que el día 10 del mes en curso a las 15 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 4171, remataré un torno de 740 mm. de voltio, marca "CTLV" Nº 2.611.610, con motor marca "STYBE" Nº 27.968, 2 C. V., accesorios electrobomba y plato de 4 mordazas. Sin base y al contado. Comisión 10 %. Regino Balmaceda, martillero. Exhibición en la calle Hipólito Yrigoyen número 4171.

Buenos Aires, septiembre 1º de 1958. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 600.— e.6|9-Nº 4.787 D. T. v.9|9|58

Núm. 3

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Alejandro de Labougle, Secretaría Nº 9, se hace saber por 2 días que en los autos "CASTIGLIONI CARLOS s|quiebra" se regularon los siguientes honorarios: letrados del deudor Dres. Carlos A. Zwanck y Julio Ríos Carranza $ 2.000 m|n. cada uno; sus representantes Sres. Lucio de la Torre Urizar y Julio Ríos Araya $ 800 cada uno; síndico Sr. E. Salomón $ 7.000; liquidador S. A. trac. Motor Arg. $ 1.000; letrado Dr. Carlos Fitte Frías $ 500. Liquidador Instituto Nacional de Previsión Social $ 3.000, sus letrados Dres. Luis María Ayarragaray y Julio Fernández Mouján $ 1.200 en conjunto; Escribano Sr. Marcelo Roberto Medina, $ 900. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1958. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 500. — e.8|9-Nº 4.894 D.T. v.9|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alejandro de Labougle, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 8, del autorizante, se hace saber por cinco días en los autos "BLASIGH LEONARDO c|NEGRI MARIÑO LUIS s| ejecutivo", que el martillero Nicolás A. Leguizamón, rematará el día 15 de septiembre de 1958, a las 15 horas, en Juncal 1175, un departamento de 2 ambientes alquilado, sito en Juncal 1879, planta baja "G". Base m$n. 7.000. Contado. Seño 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1958. — Guillermo Mansilla, secretario

$ 1.000.— e.6|9-Nº 36.872-v.11|9|58

Núm. 4

JUDICIAL. — El día 19 de setiembre a las 10 horas, rematará en los escritorios de la liquidación calle Rivadavia 1645, entrepiso "C", 3 máquinas de escribir; 1 máquina de sumar; 3 escritorios y 2 sillones giratorios. Comisión 10 %. El 2 de setiembre a las 15 horas, sobre las mismas remataré tres propiedades ubicadas en la localidad de Gral. Belgrano, Provincia de Bs. As., calle Laprida y Castagna. Con división de crédito hipotecario y base de m$n. 30.000, m$n. 30.000 y m$n. 35.000. — Comisión 3 %. El 23 de setiembre a las 10 horas remataré en Mercedes, Provincia de Bs. As., calle 20, Nº 897; un automóvil Ford, modelo 1940, Doble Faeton y un automóvil Ford, modelo 1938 tipo Voiturette. Comisión 10 %. El 27 de setiembre a las 15 horas remataré sobre la misma en América, Provincia de Bs. As., un campo compuesto de 5 hás., 88 á. con casa habitación, galpones y mejoras con todo lo adherido al suelo desocupado. Base: m$n. 25.000. Comisión 3 %. A las 15,30 horas remataré sobre el mismo el lote 3 de la manzana 36 ubicado en la calle Moreno y Viamonte de la Ciudad de América con 15 mts. de frente al Sud por 18 mts. de fondo frente a la calle Viamonte. Base m$n. 4.000. Comisión 3 %. Por orden del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal Dr. Alejandro de Gainza, Secretaría Nº 12 del Escribano Adolfo J. Serra, en los autos "SALABERRY, BERCETCHE y CIA. S. A. su quiebra". — Buenos Aires, 3 de setiembre de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario

$ 2.250. — e.8|9-Nº 4.896 D.T. v.12|9|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Juzgado 4, a cargo del doctor Alejandro de Gainza, secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días, que en autos: "VANCOUVER S. A. c|SLODOWICZ JOSE JAIME". s|ejec. prendaria, que el martillero Antonio T. Mencoyra, subastará el día 18 de setiembre, a las 16 hs., en Sarmiento 1250, con la base de $ 5.350 m|n. c|una, 2 máquinas de coser usadas, marca "Singer", mod. 96-80. Nros. A. C. 905487 y A. F. 015794, en el estado en que se encuentran. Seña 30%. Comisión 10 % (efectivo). El bien será entregado una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 600.— e.6|9-Nº 36.876-v.9|9|58

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Comercial Dr. Pedro R. Taranco a cargo interinamente del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 13, se hace saber por diez días que en los autos CLICHEVSKY SAMUEL y ROCHA JOSE E. contra WERNER GUALTERIO, s|cobro hipotecario" se ha dispuesto la venta en remate público de la finca calle Superí s|n. formando esquina con la Avenida El Cano, hoy Nros. 3302 y 3316 y con la calle Virrey Aviles 3301, cuyo terreno formando triángulo y designado como lote D tiene 15.10 mts. de frente al Nord Este sobre calle Superí; 31.50 mts. de frente al Nord Oeste sobre la Av. El Cano y 30 mts. de frente al Sud Este sobre calle Virrey Avilés, según títulos y 6.97 mts. de frente al Nord Este sobre calle Superí, 4.10 mts. de ochava formada por esta calle y la de Av. El Cano; 19.50 mts. de frente al Nord Oeste sobre la Av. El Cano 3.95 mts. de ochava formada por esta Avenida y la calle Virrey Avilés; 18.07 mts. de frente al Sud Este sobre la calle Virrey Avilés y 5,97 mts. de ochava formada por esta calle y la de Superí, con lo cual queda encerrado el terreno de forma triangular, todo esto último según medición practicada y aceptada por las partes y por intermedio del martillero Adolfo Bermann, con la base de $ 110.000 m|l. al contado y al mejor postor. La propiedad se entrega desocupada. El martillero exigirá el 8 % de seña y a cuenta de precio y el 3 % de comisión. Subasta el día 21 de setiembre de 1958, a las 10 horas, sobre la misma finca. — Buenos Aires, agosto 28 de 1958. — Luis E. Camps, secretario.

$ 900. — e.19|9-Nº 4.503 D.T. v.11.9|5

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 17, se hace saber, por tres días que en autos caratulados: "HEREDIA FRANCISCO GERARDO contra JOSEFINA ALVAREZ de SANTOS, sobre ejecución prendaria", el martillero Marcos Plotkin, designado a propuesta de partes, procederá a rematar al contado el día 17 de Setiembre de 1958, a las 10 horas en el local de la calle San Juan 2359, lo siguiente: Una chatita usada marca Chevrolet, modelo año 1931, color verde, motor Nº 2.913.853, patente Nº 533-680, de la Provincia de Buenos Aires, año 1957.—

Base m$n. 17.500.— m|n.— Comisión 10 o|o.— Seña 30 o|o.— Buenos Aires, Setiembre 2 de 1958. — Dr. Carlos Alberto Balibé, secretario.

$ 600.— e.6|9-Nº 4.794-v.9|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis M. Pomés, secretaría del doctor Luis C. Benítez Cruz, en los autos "ATALAYA FABRICA ARGENTINA DE CARROCERIAS S. R. L., su quiebra, Expediente Nº 5151", se hace saber por cinco días, que el jueves 11 y viernes 12 de septiembre, del cte. año, a las 15 horas, en la calle Jorge Newbery 1751, de esta Capital Federal, la firma Juan Cruz Vidal y Cía., procederá a rematar sin base y al contado, todas las máquinas, muebles y demás efectos inventariados en autos y pertenecientes a estas actuaciones. Comisión 10 %. Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643, T. E. (45) 3924-3975. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1958. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 1.250.— e.6|9-Nº 4.810 D. T.-v.11|9|58

Núm. 7

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Alberto Zambrano, Juzgado Nº 7, secretaría Nº 21, hace saber, por tres días en autos "SECURITY, S. R. L. c|GIORDANO, ROBERTO, s|ejecución prendaria", que el martillero Emilio Cravaroli venderá públicamente, con base de $ 32.500 m|n., al contado y mejor postor, 1 chatita marca "G. M. C.", modelo 1946, de 6 cilindros, motor Nº 2.784.775 de 136 c. v., y patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 292.095, año 1957. El bien se entregará al adquirente, previa aprobación judicial de la subasta. Seña 30 %, comisión 10 %. El jueves 18 de septiembre, a las 15 horas, en Avda. de los Constituyentes Nº 6239, Capital donde se exhibirá los días 17 y 18 de septiembre, de 15 a 18 hs. Informes Avda San Juan 1437, 27-4785. — Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 750.— e.6|9-Nº 4.802 D. T.-v.9|9|58

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

AZUL

Por disposición del señor Juez Federal de Azul, doctor Alberto Huarte, se hace saber que el martillero Héctor Ballent, venderá en pública subasta, al contado, al mejor postor y sin base, en el local de la calle Vargas, esquina Callao de la Ciudad de Tandil, el 13 de setiembre próximo, a las 14 horas, los bienes muebles embargados y cuya especificación consta a fojas 31 y 32 del Expediente 11.358, seguido por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA, contra doña ELENA POSE de GONZALEZ, sobre embargo preventivo, y que estarán a la vista de los interesados. Comisión 10 por ciento a cargo de los compradores. Venta decretada en la causa 11.644, seguida por el Banco de la Nación Argentina, contra doña Elena Pose de González, sobre cobro ejecutivo, que tramitan por la secretaría número dos. — Publicación 5 días. — Azul, 28 de agosto de 1958. — Jorge A. Irigoyen, secretario.

$ 1.250.— e.6|9-Nº 4.788 D. T. v.11|9|58

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION HOGAR POLICIAL DE LA SECCION 14a.

Asamblea General Ordinaria

Señor consocio:

Cúmpleme manifestar a Ud. que la Comisión Directiva de esta Asociación, que tengo el honor de presidir, en sesión de fecha 21 de agosto ppdo., en cumplimiento de disposiciones estatutarias resolvió invitar a los señores consocios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 del corriente a las 21 horas en la sede social, calle Bolívar Nº 1415, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de la cuenta gastos y recursos e informe de los señores revisores de cuentas, correspondientes al 25 ejercicio social, cerrado el día 30 de junio de 1958.

3º Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de un vicepresidente 2º, un prosecretario, un tesorero, cinco vocales titulares y dos vocales suplentes.

4º Designación de dos socios para refrendar, conjuntamente con el presidente y secretario general, el acta de la asamblea.

Se recuerda: El artículo 32 — El quórum de las asambleas a la hora señalada para la constitución, se formará con el 10 % del número total de los socios con derecho a voto; media hora después, con el número de los presentes. — Fidel A. Zabalo, presidente. — Luis C. Fratantoni, secretario general.

$ 1.650.— e.8|9-Nº 36.912-v.10|9|58

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA
Número de Registro C. 567
Asamblea General Ordinaria
del 17 de setiembre de 1958, a las 18, en el Hospital Francés
Rioja 951
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos y dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1958.
3º Inscripción de los nombres de "Tienda San Miguel Elías Romero & Cía." y Raúl Chapar en el cuadro de donantes.
4º Elección de 5 vocales titulares por 3 años, 7 vocales suplentes por 1 año y 5 miembros titulares y 2 suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, por 1 año. — A. Hennequin, presidente. — L. A. Estoup, prosecretario.
$ 1.050.— e.8|9-Nº 36.964-v.10|9|58

ASOCIACION FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
Memoria y Balance General
Ejercicio 1957-58
ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Asociados en Asamblea Ordinaria para el sábado 27 de Septiembre de 1958, a las 17 horas en el local social, calle Rodríguez Peña 344, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Homenaje a la memoria del Prócer Argentino General José de San Martín (resolución de la Asamblea del 18 de Agosto de 1941).
2º Homenaje a la memoria de nuestros socios fallecidos durante el Ejercicio.
3º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria.
4º Consideración de la Memoria, Balance e Inventario del Ejercicio 1957-58 que fuera enviada a los Señores Socios.
5º Autorizar a la C. D. para que a partir del 1º de Enero de 1959, la cuota mensual de los socios en general, hombres y mujeres, sea de $ 15.— (quince pesos m|n.) y la de los niños de ambos sexos hasta los 15 años sea de $ 10.— (diez pesos m|n.).
6º Elección de nueve Vocales Titulares por dos años en reemplazo de los señores: Rodolfo Thomas, René Laban, Mederico F. Anglade, Aurelio A. Maniez, Alberto Brasquet, Juan Andrieux, Dr. Luis A. Estoup, José G. Pebes y Gaston Fabre. Seis vocales suplentes por un año y tres miembros con dos suplentes para formar el órgano fiscalizador.
7º Entrega de medallas conmemorativas a las consocias y consocios Sras.: Matilde B. de Andrieu, Julia L. de Malvino y María Fruchon y Sres.: José Pebes, Jorge Schirmbeck y Enrique Bianchini, como testimonio de reconocimiento por su constancia mutualista en las filas de nuestra Institución.
En consideración a la importancia de los asuntos a tratarse, se ruega a los señores socios asistir a ella.
P. Gastón Blache, Presidente; Fernando Dieudonne, Secretario.
Nota: La Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria.
$ 240.— e.6|9-Nº 36.897-v.9|9|58

"A V I C"
ASOCIACION VIAJANTES DE INDUSTRIA Y COMERCIO
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Estimado Compañero: Tengo el agrado de invitarle a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria, que de acuerdo con el artículo 67 del Estatuto, se realizará el día jueves 18 del corriente, a las 17 horas, en primera convocatoria y 18 horas en segunda, en la sede social de la calle Pozos 134, Capital Federal, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Nombramiento de un Presidente de la Asamblea.
2º Nombramiento de dos socios para firmar el acta.
3º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
4º Ratificación de los delegados al Congreso Constitutivo de la Federación Unica del Gremio designados por la Comisión Directiva. Consideraciones y mandato.
$ 1.050.— e.6|9-Nº 36.861-v.9|9|58

A. M. FIPAT
Asociación Mutual del Personal de Fiore, Paniza y Torrá
CONVOCATORIA
Señor Asociado: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. comunicándole que el jueves 18 de setiembre próximo, a las 18.45 y 19.30 horas, se realizarán las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria respectivamente, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
EXTRAORDINARIA
1º Consideración de la reforma del art. 42 del Estatuto, referente a las Asambleas Ordinarias.
2º Designación de dos socios para firmar el Acta.
ORDINARIA
1º Consideración del Inventario, Balance y Memoria presentados por el Consejo Directivo e Informe de la Junta de Fiscalización.
2º Elección de los miembros que han de integrar el Consejo Directivo y la Junta de Fiscalización por el período 1958|59.
3º Designación de dos socios para firmar el acta.
Una vez tratados todos los asuntos incluídos en el Orden del Día, se pasará a cuarto intermedio hasta el día siguiente, viernes 19 hasta las 18.45 horas, durante cuyo lapso se procederá a la votación de los candidatos en urnas que se habilitarán a tal efecto.
Resulta innecesario exponer la gran trascendencia de este acto, para cuyo éxito aguardamos la contribución consciente y desinteresada que Ud. sabrá brindarle.
En tal convicción, saludámosle muy atentamente. — Antonio Rizzi, Presidente; Héctor Gabrielli, Secretario.
$ 180.— e.6|9-Nº 36.850-v.9|9|58

AUTOCAM S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Autocam S. A., Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" a celebrarse el día 17 de septiembre de 1958, a las 18,30 horas, en Avda. Rivadavia Nº 3872, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventarios, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 2º ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1958.
2º Remuneraciones de Directores que ejercieron otras funciones en la Sociedad.
3º Distribución de utilidades, honorarios del Directorio y del Síndico. A los efectos de la distribución de dividendos en acciones liberadas, déjase expresa constancia conforme al artículo 1º, inciso 4, del Decreto-ley Nº 4.610 de 1958, que los señores Accionistas no tendrán opción para recibir su pago de otra manera.
4º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de Directores y de Síndico, titulares y suplentes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1958. — El Directorio.
Nota: Conforme al artículo 12 del estatuto, para poder concurrir, las acciones o un certificado bancario deberán depositarse en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.
Otra: En el domicilio donde se celebrará aquélla están a disposición de los señores Accionistas los documentos a considerar.
$ 3.250.— e.5|9-Nº 36.827-v.10|9|58

BENEGAS Hnos. & Cía. Ltda.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de setiembre de 1958, a las 16 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Warnes 2358, con el objeto de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1958.
2º Distribución de utilidades, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos.
3º Aumento del capital social.
4º Fusión de las Reservas Facultativas en una sola cuenta denominada Reserva Extraordinaria.
5º Consideración de las retribuciones a Directores, fijadas de acuerdo con el artículo 18, inciso "e" de los Estatutos.
6º Consideración de la remuneración del síndico en cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos.
7º Elección de cinco Directores titulares.
8º Elección de síndico y síndico suplente.
9º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada de acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 1,820.— e.29|8-Nº 36.357-v.12|9|58

"B"

BORIS GARFUNKEL E HIJOS S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial, Importadora, Exportadora
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de setiembre de 1958, a las 10 horas, en la calle Bartolomé Mitre 8124, Buenos Aires para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social hasta m$n. 50.000.000.
2º Modificación de los Estatutos de la Sociedad.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
El Directorio
Los Señores Accionistas para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y sus certificados provisorios de acciones, hasta el día 12 de setiembre de 1958, en nuestra sede social.
$ 1.750-e.6|9-Nº 36.888-v.11|9|58

"C"

CARTUCHERIA "ORBEA" ARGENTINA, S.A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en nuestros Estatutos, y las disposiciones legales en vigor, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de septiembre de 1958, a las 10, en Paseo Colón 285, 1er. piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º: Ratificación por los señores accionistas de lo actuado por la sociedad desde el 23 de julio de 1952 hasta la fecha, con motivo de la reforma del artículo 3º del Estatuto Social.
2º: Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 1.500.— e.8|9-Nº 36.994-v.12|9|58

CASA DE TROYA S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria el próximo día 20 de setiembre de 1958, a las 12 horas, en su local social de la Avda. San Martín Nº 3525, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º: Consideración del inventario y balance general y demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 11º cerrado el 31 de marzo de 1958, memoria del Directorio e informe del síndico.
2º: Elección de síndico titular y suplente por un año.
3º: Designación de dos señores accionistas presentes para firmar el acta en representación de la Asamblea.
El Directorio.
Se resolvió aceptar depósitos bancarios de acciones de cualquier entidad bancaria establecida en el país.
$ 2.000.— e.8|9-Nº 36.974-v.12|9|58

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA
La C. D. convoca a los señores socios a la elección de renovación de la misma y de la Comisión de Cuentas, que tendrá lugar el jueves 25 de septiembre próximo desde las 10 hasta las 20 horas, en la sede "Ricardo C. Aldao" calle Cangallo Nº 1154, y a la Asamblea General Ordinaria a celebrar en dicha sede el mismo día a las 21,30 horas, para considerar y resolver el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º: Homenaje al doctor Ricardo C. Aldao. Imposición de su nombre a la Sede Central de la Institución.
2º: Memoria, inventario y balance general del ejercicio anual terminado el 30 junio de 1958.
3º: Elección de cinco vocales titulares y tres vocales suplentes de la Comisión Directiva por tres años y cinco miembros de la Comisión de Cuentas (tres titulares y dos suplentes) por un año; en reemplazo de los señores D. Juan C. Dall'Orso, doctor Santo S. Faré; D. Oscar Pandre, D. Manuel y C. Vernazzano, don Oscar J. Vinué, vocales titulares; don Jorge H. Arredondo, D. Enrique Pérez y D. Martín A. Ramírez de Cartagena, vocales suplentes; D. Guillermo Argento. D. Felipe E. De Mario y D. Armando J. Franqueiro, titulares de la Comisión de Cuentas, y D. Miguel S. Mestanza y D. Horacio Roldán, suplentes.
4º: Destino de los fondos de la cuenta "Monumento Granaderos a Caballo".
5º: Asalto y robo al Cajero del Club, ocurrido el 31 de julio de 1958.
6º: Pedido de reconsideración del aumento de cuotas sociales, formulado por un núcleo de asociados de conformidad con lo dispuesto en el Art. 66 de los Estatutos.
7º: Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1958
— Doctor Ricardo E. Gadea, presidente. — Hugo A. Preloran, secretario general Hº.
$ 10.400.— e.8|9-Nº 36.976-v.25|9|58

CASA CHAVES
S. A. Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Señor Accionista:
Tenemos el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 19 de septiembre de 1958, en el local de la calle Corrientes Nº 2380, a las 19 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Reforma del Estatuto, inclusive lo relacionado con el objeto de la sociedad, aumento de Capital, tipos y derechos de las acciones, composición del Directorio, facultades y deberes del mismo, convocatorias, asambleas, distribución de utilidades, etc.
2º De aprobarse el proyecto de Reformas, resolver sobre la composición del actual Directorio.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1958.
Nota: Para tomar parte en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado del depósito bancario de las mismas, con una anticipación de tres días por lo menos, al señalado para la reunión, pudiendo hacerse representar mediante carta poder dirigida y entregada al Directorio con igual anticipación. Está convocatoria, se hace a todos los accionistas titulares de acciones privilegiadas, ordinarias y preferidas.
$ 2.500.— e.8|9-Nº 36.988-v.12|9|58

C I T Y H O T E L
S.A.C. Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en el City Hotel, calle Bolívar Nº 160, Buenos Aires, el día 18 de septiembre de 1958, a las 16,30 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del primer Ejercicio terminado el 31 de mayo de 1958, e Informe del Síndico.
2º Remuneración del Directorio y Síndico (Art. 26).
3º Resolver sobre la distribución y destino a dar a las utilidades (Arts. 29 y 26 del Estatuto).
4º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores Accionistas, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la calle Moreno Nº 968, Buenos Aires, sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta 48 horas antes de la señalada para la Asamblea.

$ 2.500 — e.8|9-Nº 36.991-v.12|9|58

C. I. F.

Compañía Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Septiembre de 1958 a las 16 horas, en el local social, calle Florida 229, piso 10, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico e Inventario, correspondientes al Ejercicio Comercial terminado el 31 de Agosto de 1958.

2º Consideración de la partida provista en Balance General para Retribución a los Directores como reembolso de gastos soportados personalmente en las tareas desempeñadas permanentemente en la Administración de la Sociedad.

3º Elección de tres Directores, por el término de tres años, por terminación de mandato.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

5º Aumento de Capital en la suma de $ 2.000.000 pasando en consecuencia el Autorizado de $ 500.000 a $ 2.500.000.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e.8|9-Nº 36.970-v.12|9|58

COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR, S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de septiembre de 1958 a las 15 horas, en el local, calle Sarmiento 2149, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos.

2º Aumento de capital autorizado y emisión de acciones.

3º Autorizaciones para tramitar aprobación de lo resuelto y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 11º, a los efectos del depósito de acciones.

$ 1.500.— e.8|9-Nº 36.941-v.12|9|58

CENTRO VASCO FRANCES

La Comisión Directiva tiene el agrado de llevar a su conocimiento que la Asamblea General Ordinaria del Centro Vasco Francés se realizará el día 26 del corriente en su sede social, a las 19 horas y se complace en invitar a Ud. a concurrir a este acto.

Contando de antemano con su asistencia, lo saluda muy atentamente. Pablo Mendiondo, Presidente y Clemente Heguy, Secretario.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la comisión de hacienda presentados por la Comisión Directiva.

2º Elección de seis titulares de la Comisión Directiva por dos años; de seis suplentes de la C. Directiva por un año; de cinco miembros de la Comisión de Hacienda y de cinco miembros del jurado por un año.

3º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los miembros de la C. Directiva salientes y reelegibles son los siguientes señores: Ing. Pedro Mendiondo, Manuel B. Montigny, Juan B. Capdevielle, Juan Cazaban, doctor Enrique Uhalde y José F. Rozán.

Art. Nº 74 del Reglamento: Las asambleas estarán en "quorum" legal con la presencia de la quinta parte de los socios activos. Si media hora después de la indicada en la citación no hubiese número de socios reglamentario, la asamblea se realizará con cualquier número de socios activos presentes.

$ 1.100.— e.8|9-Nº 36.940-v.9|9|58

CARLOS COLOMBO

Frigorífica Industrial y Comercial SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Septiembre, a las 17 horas, en el local social Bartolomé Mitre 3637, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de la remuneración del síndico.

4º Elección de seis directores titulares y dos suplentes.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del estatuto social, acerca del depósito anticipado de las acciones.

$ 2.000.— e.8|9-Nº 36.957-v.12|9|58

CONSTRUCCIONES ALONSO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 16 de setiembre de 1958, a las 19 horas, en su local social. de Avda. Julio A. Roca 672, 4º piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Nombramiento de Directores, Titulares y suplentes.

3º Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4º Nombramiento de Director-General y remuneración del mismo, conforme al art. 13 de los Estatutos.

5º Consideración del estado de la Sociedad.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del art. 25 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones para concurrir a la Asamblea.

$ 2.250-e.6|9-Nº 36.901-v.11|9|58

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA

Sociedad Anónima

Expte. Nº 401

De acuerdo con el artículo 28º de los Estatutos. el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Memoria del Directorio. Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1958.

2º Elección de Directores; elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Remuneración del Síndico por el ejercicio 1957|58.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

La Asamblea se celebrará en el local de la Administración, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, el día miércoles 24 de Septiembre de 1958, a las 10 horas.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la Administración hasta el 18 de Septiembre de 195. inclusive, como lo prescribe el art. 31º de los Estatutos.

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1958. — El Directorio.

$ 500.— e.4|9-Nº 36.752-v.9|9|58

COCA-COLA SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Argentina de Bebidas Carbonatadas

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Septiembre de 1958 a las 11 y 30 horas, en el local social sito en Avda. Córdoba 3162, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la reforma de los artículos 1º, 2º y 8º, inciso i). del Estatuto.

2º Conferir las autorizaciones para el trámite y perfeccionamiento legal de lo que se resuelva en cuanto al punto anterior.

3º Designar dos Accioninstas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. El Directorio.

$ 350.— e.4|9-Nº 36.699-v.9|9|58

COMPAÑIA MERCANTIL ARGENTINA, S. A. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de Septiembre de 1958 a las 15 horas en su local social, calle Sarmiento 459, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que suscribe el art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio al 31 de marzo de 1958.

2º Consideración y eventual aprobación de lo actuado en el curso del Ejercicio.

3º Elección de 1 (un) Síndico Titular y de 1 (un) Síndico Suplente.

4º Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Buenos Aires, agosto de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.4|9-Nº 36.698-v.9|9|58

CARROCERIAS GNECCO S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 20 de septiembre de 1958, a las 19 horas, en la sede social, calle Arévalo 1440. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Elección nuevo Presidente para completar el mandato del Sr. Gerónimo Gnecco y designación en los nuevos cargos a los señores Directores.

2º Reforma de los artículos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y séptimo de los Estatutos Sociales.

3º Consideración del aumento del capital autorizado a la suma de veinte millones de pesos moneda nacional curso legal, mediante la emisión de diez series de un millón de pesos moneda nacional cada una, con derecho a cinco votos por cada acción.

4º Autorización al Directorio para determinar la oportunidad de la emisión de las acciones, las condiciones, forma de pago y la fecha a partir de la cual gozarán de dividendo.

5º Facultar a los Sres. Alberto G. Gnecco y Antolín López Domínguez, para que conjunta, separada o alternativamente realicen todos los trámites necesarios para gestionar la aprobación de dicha reforma, con facultades para aceptar las modificaciones que dispongan las autoridades competentes, la protocolización y su posterior inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Directorio.

$ 550.— e.4|9-Nº 36.771-v.9|9|58

"D"

DAVID HOGG Y CIA. S. A. C. e I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en calle Bolívar Nº 160, Buenos Aires, el día 18 de setiembre de 1958, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del vigésimo tercero ejercicio terminado el 31 de mayo de 1958 e informe del síndico.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Resolver sobre la distribución y destino a dar a las utilidades (arts. 20 y 26 del estatuto).

4º Distribución de un dividendo en acciones liberadas categoría "B", sin opción, procedente de reservas y previsiones anteriores.

5º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en las cajas de la sociedad (calle Moreno 968, Buenos Aires) sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta 48 horas antes de la señalada para la Asamblea.

$ 2.500.— e.8|9-Nº 36.989-v.12|9|58

DAVID HOGG Y CIA. S. A. C. e I.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en el local calle Bolívar Nº 160. Buenos Aires, el día 18 de setiembre de 1958, a las 15.50 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado (art. 3º) a m$n. 30.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad (calle Moreno 968, Buenos Aires) sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta 48 horas antes de la señalada para la asamblea.

$ 1.750.— e.8|9-Nº 36.990-v.12|9|58

DIGGS & MACDEVITT

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria por pedido de varios accionistas la que se celebrará el día 18 de septiembre a las 17 hs. en el local de la calle Viamonte Nº 1369 con el objeto de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renuncia de los Directores y revocación del mandato del Presidente del Directorio.

2º Elección de Directores y Síndico.

3º Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad y de la solicitud de convocatoria de acreedores y pleitos pendientes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.500-e.8|9-Nº 36.921-v.12|9|58

DELLAZOPPA

Sociedad Anónima Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el miércoles 17 de septiembre de 1958, a las 15 horas, en la sede de la sociedad, calle Chacabuco 175, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para verificar el quórum, practicar los escrutinios y firmar el acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 37º ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1958.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho de asistencia y voto deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Chacabuco 175, tres días antes de la celebración de la Asamblea, de acuerdo con el art. 28 de los Estatutos.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1958. — El Directorio.

$ 2.000.— e.5|9-Nº 36.783-v.10|9|58

DIVIDEX S. A.

SOCIEDAD ANONIMA

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Por resolución del Síndico se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Septiembre de 1958, a las 9 horas, en la sede de la Sociedad, calle Lavalle 710, piso 2º "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Presidente, Vicepresidente, Director titular y dos Directores suplentes por el ejercicio que vence el 31 de diciembre de 1958 y cuyos mandatos durarán hasta la elección de los reemplazantes.

2º Consideración de la renuncia del Síndico titular.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Se previene a los señores Accionistas lo dispuesto en el art. 17, inc. g) de los Estatutos sociales.

Héctor L. Vergonzini, síndico.

$ 1.750.— e.5|9-Nº 36.819-v.10|9|58

"E"

ELECTROMAC

Compañía General de Electricidad y Maquinarias S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Social se convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social de Electromac S. A., calle Santiago del Estero 286, piso 3ro., para el día 30 de septiembre de 1958, a las 9 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 12, cerrado el 31 de mayo de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número y elección de Presidente, Vicepresidente y Directores.

4º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5º Elección de dos accionistas para que en representación de la Asamblea General, suscriban el acta.

El Directorio

$ 2.000-e.8|9-Nº 36.961-v.12|9|58

ELECTROMAC

Compañía General de Electricidad y Maquinarias S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Social se convoca a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social de Electromac S. A., calle Santiago del Estero 286, piso 3ro., para el día 30 de septiembre de 1958 a las 9.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Dar cuenta de la emisión de acciones Ordinarias por la suma de pesos 4.000.000 m|n. valor nominal en la proporción fijada por el artículo 5 del Estatuto Social.

2º Reforma de los Artículos 5 y 8 del Estatuto Social.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea General suscriban el acta.

El Directorio

$ 1.750-e.8|6-Nº 36.962-v.12|9|58

ELBA

Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nº 6.214

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Septiembre de 1958, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Av. Julio A. Roca 546, 9º piso, oficina 1, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Nombramiento del Síndico titular y Síndico suplente.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

$ 1.500-e.8|9-Nº 36.947-v.12|9|58

ESTANCIAS HUGHES S. A.

(Número de Registro 1.475)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 18 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Septiembre de 1958, a las 15 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 651, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas (Art. 347 del Código de Comercio) e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de Mayo de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos Directores titulares; dos Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.

4º Elección de Presidente de la Sociedad.

5º Fijar los honorarios del Síndico para el nuevo ejercicio.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.6|9-Nº 36.856-v.11|9|58

EMPRESA EDITORIAL HAYNES LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de Septiembre de 1958, a las 11 horas, en el local social de la Empresa, Río de Janeiro 300, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|1958.

2º Informe sobre la gestión del Directorio electo en la Asamblea del 27|9|1957, y consideración de su actuación por la Asamblea.

3º Consideración y aprobación de la venta, locación o disposición de emisoras y otros bienes de la Empresa.

4º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

5º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que de conformidad con el artículo 29 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea y tener derecho a voto, deberán depositar sus acciones o certificados de denuncia o presentación, en la Caja de la Sociedad, o en algún Banco a satisfacción del Directorio, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de realización de la Asamblea, venciendo dicho plazo el día 11|9|58, a las 19 horas. En caso de fuerza mayor, ante el Juez o Cónsul del lugar en que el accionista esté domiciliado o resida accidentalmente.

Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Jorge María Steverlynck, síndico titular.

$ 650.— e.5|9-Nº 36.685-v.10|9|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2|9 al 6|9|58.

ECOFISA

Empresa Constructora Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Septiembre de 1958 a las 9 horas en el local de la calle San José 1330, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Art. 347, inc. 1) del Código de Comercio, correspondiente al octavo ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1958.

2º Distribución de utilidades y bonificación al personal.

3º Retribución al Directorio y Síndico por el ejercicio vencido.

4º Elección de un Director titular y un Síndico titular y un suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio

Buenos Aires, 22 de agosto de 1958.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 15 del Estatuto sobre depósito de acciones para la asistencia a la Asamblea.

$ 400.— e.4|9-Nº 36.769-v.9|9|58

ELTRA

Elaboración de Trafilados y Afines S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Novena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de setiembre de 1958, a las 16 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 684, primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio, correspondiente al noveno ejercicio terminado el 31 de mayo de 1958.

2º Elección de directores titulares.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 684, por lo menos tres días antes de la celebración de la misma, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente.

En reemplazo de las acciones, podrá presentarse un certificado que pruebe habérselas depositado en un establecimiento bancario de la Capital Federal con carácter intransferible hasta después de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.29|8-Nº 36.353-v.15|9|58

EKON

SOCIEDAD ANONIMA

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de Septiembre de 1958 a las 10,30 horas, en Pepirí 1029, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958.

2º Fijación honorarios Directores y Síndicos, y destino de las utilidades.

3º Elección de Síndicos, titular y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.5|9-Nº 36.825-v.10|9|58

"F"

FLORIO Y COMPAÑIA

IND. Y COM. SOC. ANON.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de Septiembre de 1958, a las 18.30 horas en la Sede Social Av. Juan B. Justo Nº 965 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsideración de la forma de distribución del dividendo del ejercicio finalizado el 31|3|57;

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 1.250-e.8|9-Nº 36.954-v.12|9|58

FRICAL

Sociedad Anónima Industrial de Calefacción y Anexos

Registro Nº 3.757

De acuerdo a los Estatutos convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 20 de Septiembre de 1958 a las 11,30 horas en el local social, calle Rincón Nº 53 para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación económica financiera de la sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firma el Acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|9-Nº 36.743-v.9|9|58

"G"

GARUMI

Industrial y Comercial, Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionistas para el día 19 de Septiembre de 1958, a las 9.30 horas, en el local calle San Martín 66, 4º piso, a la Asamblea General Ordinaria con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1957;

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de marzo de 1958;

3º Elección de cinco Directores y cinco suplentes, Síndico y Síndico suplente de acuerdo al Art. 12º de los Estatutos.

4º Dar cuenta del aumento de Capital.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 20 de los Estatutos a los efectos del depósito de las acciones.

$ 2.250-e.8|9-Nº 36.966-v.12|9|58

"H"

HIRSCHBERG

Soc. Anón. Argentina de Importación

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Hirschberg, Sociedad Anónima Argentina de Importación, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 17 de septiembre de 1958, a las 10 y 30 horas, en el local social Alsina 800.

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, y el dividendo a distribuir, correspondiente al vigésimo octavo ejercicio, terminado el 31 de mayo de 1958.

b) Fijación de la remuneración del Directorio por el ejercicio fenecido (art. 22).

c) Fijar el número de Directores para el ejercicio entrante y elegir los que corresponda (art. 11).

d) Designación de Síndico y Síndico suplente (art. 23).

e) Fijación de la remuneración del Síndico para el ejercicio entrante (artículo 23).

f) Ratificación de la actuación y remuneración del Directorio (artículos 18, 19 y 22).

g) Consideración y resolución sobre las reformas a introducirse en los artículos 4º, 6º, 8º, 10, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 33 y 34 de los Estatutos, cuyo proyecto preparado por el Directorio, está a disposición de los señores Accionistas en nuestra sede social.

h) Autorización especial a otorgarse a dos miembros del Directorio, para que conjunta, separada o alternativamente, tramiten y soliciten de las autoridades nacionales la aprobación de las modificaciones de los artículos de los Estatutos que han sido objeto de sanción por la Asamblea, facultándolos además, para aceptar cualquier modificación que aconseje o disponga el Poder Ejecutivo de la Nación y oportunamente protocolizar e inscribir esas reformas dentro de las formalidades legales.

i) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea en representación de los demás (art. 30).

Se previene a los señores Accionistas, que para obtener su boleto de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o presentar un certificado que acredite su depósito en un Banco de esta plaza o Institución Comercial, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 950.— e.4|9-Nº 36.711-v.9|9|58

"I"

IRSA

Inversiones y Representaciones S. A.

Nº 4.337

Piedras 160, Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

La asamblea General Ordinaria fijada para el día 29 de Agosto del corriente año, no se pudo realizar por falta del número necesario, por lo que, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 15 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca nuevamente y con el mismo objeto, a los señores accionistas para el día 15 de Septiembre de 1958 a las 10 horas, en su sede social, calle Piedras 160, Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1958.

2º Retribución a los Directores que ejercen funciones administrativas.

3º Designación de dos Directores por tres períodos y de un Director por dos períodos.

4º Designación de Síndico titular y Síndico suplente, por un período anual.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores Accionistas lo dispuesto por el art. 16 de los Estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

$ 1.650.— e.8|9-Nº 36.960-v.10|9|58

INDELA

S. A. Fabril Electrotécnica

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 20 de Septiembre de 1958, a las 11 horas, en Piedras 330, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos prescriptos por el Artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|5|58.
2º Tratar la propuesta del Directorio sobre pago de dividendos en acciones liberadas a fijarse por la Asamblea.
3º Retribución a los Directores y Síndicos.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.8|9-Nº 36.935-v.12|9|58

I N C O F I N S A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de septiembre de 1958, a las 15 horas, en los escritorios sitos en la calle Reconquista 165, 6º piso, ofic. 624|31, Capital, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del nombre social.
2º Ratificación mandatos Directores y Síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 300.— e.4|9-Nº 36.770-v.9|9|58

I T A S A
Instituto Tecnoquímico Argentino
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de septiembre de 1958, a las 11 horas, en el local de la calle Charcas Nº 1183, 1er. piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Proyecto de la Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1958.
2º Aprobación de asignaciones percibidas por los Directores, conforme a lo dispuesto en los artículos 17 inc. f) y 28 inc. b) de los Estatutos Sociales.
3º Determinación del número de Directores titulares y suplentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 11, y su elección por el término de un año.
4º Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1958. El Directorio.
Nota: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21, de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes del fijado para la Asamblea.
$ 600.— e.4|9-Nº 36.728-v.9|9|58

"K"

KULIGOVSKI S. A. C. I. I. F.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de setiembre de 1958, a las 19 horas, en la sede social Sarmiento 2872, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1958.
2º Remuneración al Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.
3º Fijación del número de Directores que compondrán el Directorio y designación de los mismos y de síndico titular y síndico suplente.
4º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 25.000.000.
5º Modificación de los artículos 4º y 5º de los Estatutos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 400.— e.4|9-Nº 36.731-v.9|9|58

"L"

"LA CAÑADA" S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
De acuerdo a los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Septiembre de 1958 a las once horas en nuestro local social, calle Cangallo 360, piso 5º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de lo prescripto en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1958.
2º Aumento de capital.
3º Fijación del número de Directores Titulares, elección de los mismos y elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.8|9-Nº 36.998-v.12|9|58

LIGA NAVAL ARGENTINA
CONVOCATORIA
Se convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria Anual, que se llevará a cabo el día 29 de septiembre a 18,30 hs. en la sede, Lavalle 1171, 6º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance Anual e Inventario.
2º Fijar destino del superávit existente.
3º Aumento de la Cuota Social.
4º Renovación parcial de autoridades que cesan en sus mandatos.
5º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
$ 750.— e.8|9-Nº 36.987-v.10|9|58

LA FELICIANA S. A.
Rural, Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de setiembre de 1958, a las 12 horas, en Corrientes 447, Esc. 705.
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico al 30 de junio de 1958 y distribución de utilidades;
3º Elección del Directorio y Síndico.
El Directorio
$ 1.250-e.8|9-Nº 36.977-v.12|9|58

LUCCARINI Y GRU
Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de septiembre de 1958 a las 17.30 horas en la calle Juan B. Justo Nº 1207, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, del primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.
2º Destino de las utilidades.
3º Fijación del número de directores para el próximo período, elección de los mismos, de dos suplentes y de síndicos titular y suplente.
4º Ampliación del capital autorizado a $ 6.000.000.
5º Ratificación de las retribuciones pagadas o acreditadas a los directores con funciones técnico-administrativas.
6º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
$ 2.000-e.8|9-Nº 36.917-v.12|9|58

LA VICTORIA
Sociedad Anónima Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el día 18 de Setiembre de 1958 a las 16 horas, en el domicilio calle Reconquista 281, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, corespondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1958 y distribución de las utilidades, fijando la remuneración de los Directores y Síndico.
2º Elección de Directores y Síndico en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
3º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
El Directorio
$ 1.750-e.8|9-Nº 36.932-v.12|9|58

LAGERHAUS SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Registro Nº 5,928
Convócase a Asamblea Ordinaria el 17 de septiembre 1958, a las 16 horas en Belgrano 673, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1958.
2º Elección directores titulares, suplentes; síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta.
El Directorio.
$ 1.250-e.6|9-Nº 36.903-v.11|9|58

LA CERAMICA DEL PLATA
Sociedad Anónima
Nº de Registro Nac. 2011
Avda. Pte. Julio A. Roca 699
Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL 30 DE SETIEMBRE 1958
34º Ejercicio:
1º Junio 1957 — 31 Mayo 1958
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de septiembre de 1958, a las 11 horas, en el local social, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 699 (Diagonal Sud), para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio, Balance cerrado el 31 de mayo de 1958.
2º — Aumento de Capital.
3º — Ratificación de lo dispuesto por el Directorio. Aplicación normas Artículo 29, Inc. 14 de los Estatutos.
4º — Elección de Directores y Síndicos.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta en representación de la asamblea. — Agustín N. Saccone, presidente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Artículo 57 de los Estatutos.
$ 2.000.— e.5|9-Nº 36.797-v.10|9|58

LA PIEDAD
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA
De acuerdo al Artículo 18 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de septiembre de 1958, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 1102, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio vencido el 30 de junio de 1958 y distribución de utilidades.
2º — Elección de Directores Titulares.
3º — Elección de dos Directores Suplentes.
4º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas, en la Caja de la Sociedad, en su sede social, calle Bartolomé Mitre Nº 1102, Capital, hasta tres días antes del fijado para la reunión (Art. 20º de los Estatutos).
Buenos Aires, 30 de agosto de 1958.
El Directorio.
$ 2.750.— e.5|9-Nº 36.778-v.10|9|58

LOWE ARGENTINA
S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Se convoca por 15 días a los señores Accionistas de Lowe Argentina, S.A.I.C. de Cinematografía y Televisión, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 19 de Septiembre de 1958 a las 11,30 horas en la sede social, calle Uruguay 1053, piso 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario; balance general; cuenta de ganancias y pérdidas; memoria del Directorio e informe del Síndico correspondiente al 2º Ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Autorización al Directorio para proceder a la emisión de acciones y al aumento del Capital Autorizado de la Sociedad.
4º Fijación del número de directores titulares y suplentes.
5º Elección del Directorio; síndico y síndico suplente.
6º Fijación de la remuneración a que se refiere el artículo 19 de los Estatutos.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, hasta 3 días de la fecha señalada para la realización de la Asamblea, sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en un Banco o Institución de crédito del país o del extranjero (art. 20 de los Estatutos).
$ 1.950.— e.30|8-Nº 36.406-v.16|9|58

"M"

METALURGICA TANDIL S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 27 de Septiembre de 1958, a las 10 horas, en el local de la Avenida Belgrano 728, Capital Federal, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1958.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas presentes para que aprueben y firmen el Acta.
A. S. Selvetti, presidente.
Nota: Según el art. 13 de nuestros Estatutos, para participar en la Asamblea los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, al día fijado para la misma, en la caja de la Sociedad, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco.
$ 2.250.— e.8|9-Nº 36.946-v.12|9|58

MATAFUEGOS DRAGO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho a las 19 horas, en el local de la calle Ayacucho 1045, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Autorizado a diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, mediante la emisión de tres series de un millón de pesos moneda nacional cada una, de acciones ordinarias clase B.
2º Modificación del artículo 11º (Reconocimiento de la calidad de fundador) supresión e inclusión de fundador.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 18º de los Estatutos con respecto al depósito de las acciones.
$ 2.000-e.8|9-Nº 36.980-v.12|9|58

MARISUI S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Callao 1801, piso 8º el día 20 de setiembre de 1958, a las 10 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1958.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Aumento del capital autorizado a m$n. 10.000.000.—
5º — Fijación del número de miembros del directorio y su designación; elección de síndicos titular y suplento. — El Directorio.
$ 2.000.— e.6|9-Nº 36.887-v.11|9|58

M A Y O
Sociedad Electrotécnica Argentina
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de septiembre de 1958, a las 11 horas, en el local Patagones 2550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 24 Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1958.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de Directores.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.8|9-Nº 36.951-v.12|9|58

MELINCUE SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA - COMERCIAL
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de septiembre de 1958, a las 11 horas en el local social Avenida Córdoba 359, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Liquidación anticipada y adjudicación de todos los bienes de la Sociedad.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1958.

$ 1.250-e.8|9-Nº 36.963-v.12|9|58

MANUEL GRINSPUN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 20 de septiembre de 1958, a las 18.30 horas, en el local social Godoy Cruz 1540, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1958.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

$ 1.500-e.8|9-Nº 36.942-v.12|9|58

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES DEL ROSARIO DE SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los artículos 42 y 43 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio de Rosario (Salón Subsuelo), el día 18 de setiembre de 1958, a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de cuatro accionistas (art. 47 y 48 de los Estatutos) quienes suscribirán el acta de la Asamblea, actuando dos de ellos para ejercer la misión de escrutadores.
2º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1958 y aprobación de la distribución de utilidades.
3º Aprobación reforma artículo 35 del Reglamento Interno.
4º Elección de cuatro Directores titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Eduardo D. Bruera, José A. Perrone, Federico C. Alabern y Francisco L. Tonazzi, por terminación de mandato, y elección de cuatro Directores suplentes, por el término de un año.
5º Elección de síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 500.— e.4|9-Nº 36.759-v.9|9|58

"P"

PROTECCION RECIPROCA DE SUB-OFICIALES, AGENTES Y BOMBEROS RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL
(Con Personería Jurídica)
CONVOCATORIA

Señor asociado:

En cumplimiento de lo que dispone el Art. 27, Inc d) del Estatuto Social, esta Comisión Directiva tiene el honor de convocar a Ud., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Domingo 21 de Septiembre a las 8,30 horas en el local de la Unión Marchigiana, Nicasio Oroño 457, de esta Capital, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Apertura del acto por el señor Presidente y homenaje a socios y familiares fallecidos.
2º Elección de: 1 Presidente por dos años, en reemplazo de D. Ermeti A. Torelli; de 1 Vicepresidente 2º, por dos años, en reemplazo del señor José Lavandeyra; de 1 Prosecretario por dos años, en reemplazo de D. Aurelio Carranza; de 1 Protesorero por dos años, en reemplazo de D. Martín Ferreyra; de 1 Vocal Titular 2º, por dos años, en reemplazo de D. Gregorio Ibáñez; de 1 Vocal Titular 3º, por dos años, en reemplazo de D. José Santa Cruz y de 1 Vocal Titular 6º, por dos años, en reemplazo de D. José Cutuli, quienes terminan su mandato; De un Vocal Suplente por un año, en reemplazo de D. Cordiano Acevedo, quien pasó a ocupar la Secretaría de Actas, por renuncia de su titular D. José Cuyubach; de 1 Vocal Suplente 2º, por dos años, en reemplazo de D. Víctor Santacriero de 1 Vocal Suplente 4º, por dos años, en reemplazo de D. Rudiño Menéndez y de 1 Vocal Suplente 6º, por dos años en reemplazo de D. Juan Lera, quienes han terminado su mandato; de 1 Revisor de Cuentas Titular, por dos años, en reemplazo de D. Eusebio del T. Avila y 1 Revisor de Cuentas Suplente, por dos años en reemplazo de D. Gerardo Castrello, por haber ambos terminado su mandato.
3º: Proclamación de los electos.
4º: Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
5º: Consideración de la memoria anual, balance e inventario general, cuenta de gastos y recursos, correspondientes al 12º ejercicio, 1º de junio 1957, al de mayo de 1958.
6º: Informe sobre la reforma estatutaria.
7º: Informe sobre Seguros de Vida, Haberes de Retiro, Bonificaciones, por antigüedad, Gestores ante la Caja de Retiros y Gestiones para Pensionistas.
8º: Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
9º: Palabras finales.

Nota: Pueden ser electos para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente, Prosecretario y Protesorero, los socios con hasta el Nº 1559.

Pueden ser electos para los cargos de Vocales Titulares y Suplentes y Revisores de Cuentas, los socios con hasta el Nº 1641.

Pueden asistir a la Asamblea con voz y voto los socios con hasta el Nº 1679.

Pueden asistir a la Asamblea con voz, pero sin voto los socios con hasta el Nº 1780.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señor asociado:

La Comisión Directiva, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 51 del Estatuto Social, lo convoca a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará a continuación de la Ordinaria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Unico asunto: Fusión con la Asociación Mutual de Jubilados y Retirados de la Policía Federal.

Capital Federal, agosto 20 de 1958. — Ermeti A. Torelli, presidente. — Joaquín C. Alemán, secretario.

$ 330.— e.8|9-Nº 36.958-v.10|9|58

PLASTIFICADORA S.A.I.C.I.
CELOCROM
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Septiembre de 1958, a las 18 horas, en la sede social, calle San Martín 1141, a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los estados prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio, correspondiente al 2º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1958.
2º Ratificación de los honorarios abonados a los directores-gerentes (Art. 16, inc. m.).
3º Remuneración de directores y síndico y distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores titulares y su designación; elección de síndico y suplente de síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 1.750.— e.6|9-Nº 36.868-v.11|9|58

P R O D I N S A
Soc. Anón., Ind., Com. y Fin.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de septiembre de 1958, a las 18 hs., en Terrada 485, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos, Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio al 31 de enero de 1958.
2º — Elección de un Director.
3º — Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas, para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 1.250.— e.5|9-Nº 36.813-v.10|9|58

"S"

S U D A M E T A L
Sociedad Anónima Sudamericana de Metales y Minerales, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de septiembre de 1958, a las 12 horas, en Corrientes 222. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1958.
2º Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 29, de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 2.000.— e.8|9-Nº 36.982-v.12|9|58

SOCIEDAD ANONIMA CORPORACION FINANCIERA R E C O N Q U I S T A
Registro Nº 1.687
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de septiembre de 1958, a las 10 horas, en el local, calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 31 de mayo de 1958 e Informe del Síndico.
2º Fijación del número y elección de Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente y fijación de los honorarios para el Síndico.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.8|9-Nº 36.979-v.12|9|58

SOCIEDAD ANONIMA CLUB MAR DEL PLATA
Número de Registro (Nac. 828)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 19, del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de septiembre de 1958, a las 18 horas, en la sede social, calle Cerrito Nº 388, piso 2º, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico Titular, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1958.
2º Consideración de la utilización del Fondo de Reserva General de Previsión.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección por 2 años de 4 Directores Titulares en reemplazo de los señores, Angel J. Pini, Wilfred Chevallier Boutell, Francisco Vila Moret, y el Escribano Justo Oscar Vincente, fallecido; y 4 Directores Suplentes en reemplazo de los señores, Dr. Santiago Baqué, Sr. Eugenio M. Blanco, Dr. Ramón Galarza y el Sr. Ignacio Soba Rojo, que terminan sus mandatos.
5º Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente.
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 2.750.— e.8|9-Nº 36.916-v.12|9|58

S A N A
Sociedad Anónima Comercial Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1958 a las 16 horas, en Av. R. S. Peña 760 p. 8 C.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.
2º Retribución a los Directores y Síndicos (Art. 5º del Estatuto)
3º Destino de las utilidades.
4º Designación de Síndicos titular y suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

$ 300-e.4|9-Nº 36.715-v.9|9.58

SAMAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 13 de los estatutos sociales convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al primer ejercicio, que tendrá lugar el día 18 de setiembre de 1958, a las diez y nueve horas en la sede de la sociedad, Avenida Montes de Ooca Nº 1176, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1958.
2º — Aprobar distribución de utilidades, remuneración de directorio y síndico.
3º — Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos por el término que establece el artículo 9º de los estatutos sociales.
4º — Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º — Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.5|9-Nº 36.775-v.10|9|58

"T"

T E C H I N T
Compañía Técnica Internacional Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(5.149)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 17 de septiembre de 1958, a las 9,30 hs, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Emisión de acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la Asamblea, deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada. — El Directorio.

$ 1.500.— e.8|9-Nº 36.934-v.12|9|58

"T A L U R"
Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Septiembre de 1958, a las 16 horas, en la sede social, Posadas 1245, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Cambio de nombre, aumento del capital y reformas de los artículos 1º, 3º 7º, 8º y 9º de los Estatutos.
2º Designación de personas para correr con los trámites de la reforma.
3º Designación de dos accionistas para firma el acta.

El Directorio.

$ 1.500.— e.6|9-Nº 36.866-v.11|9|58

TERREA
Inmobiliaria, Comercial y Financiera Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 30 de septiembre, a las 11 horas, en Córdoba 1215, piso 9º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1958.

2º — Designación de dos directores suplentes y síndico titular y síndico suplente por un año.

3º — Designación de dos accionistas para qué firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.6|9-Nº 36.893-v.11|9|58

T.I.M.S.A.
Telas Industriales Metálicas
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo vigésimo segundo de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 20 de septiembre de 1958, a las 10 horas, en la calle Alsina 1418, piso 6º, oficina Nº 1, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Reforma al artículo 1º del estatuto social.

2º — Aumento del capital.

3º — Compra del fondo de comercio de una firma de plaza.

4º — Aprobación de todo lo actuado por el directorio provisorio hasta la fecha.

5º — Fijación del número de directores (cuyo mandato terminará en oportunidad de la primera Asamblea General Ordinaria a celebrarse).

6º — Elección de director y síndicos.

7º — Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — El Directorio.

Nota: Se recuerda que para concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para su realización (Art. 21).

$ 2.250.— e.5|9-Nº 36.811-v.10|9|58

TALLERES ADABOR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 7873

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 15 de septiembre de 1958, a las 17 horas, en nuestra sede social sita en Diag. Julio A. Roca 733, 2º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º — Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º — Elección del síndico titular y suplente.

4º — Ratificación de la compra y transferencia de bienes inmuebles.

5º — Aprobación de las remuneraciones a los directores y síndico.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto en el Art. 14 de los estatutos.

$ 800.— e.5|9-Nº 36.826-v.6|9|58
$ 1.200.— e.8|9-Nº 36.909-v.10|9|58

"V"

VIGALIT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, a las diez horas, en la sede social, calle Carlos Pellegrini 651, tercer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Ratificación de las operaciones efectuadas por el directorio.

2º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el treinta y uno de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.

3º — Fijación del número de miembros del directorio y su elección.

4º — Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha señalada para la asamblea, sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas.

$ 2.250.— e.6|9-Nº 36.891-v.11|9|58

LEY Nº 11.867 TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

"Administración Lauriti y Cía.", Francisco Antonio Lauriti, Martillero Público, con oficinas en la calle México 3081, avisa que por su intermedio el señor Pedro Fernández, vende libre de toda deuda y gravamen a los señores Victor Alejandro Peralta, José Alfredo Lacolla y Félix Francisco Manca, su negocio de pizzería sito en la calle ALVAREZ JONTE 3899 Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 750. — e.8|9-Nº 36.915-v.12|9|58

Se avisa por 5 días que Cristina Vives Suesa de Amarilla, dom. Callao 327, vende a José Ramón Alvarez e Isolina María Rodríguez de del Río, igual dom., el negocio de hotel y pensión AV. CALLAO 327, 4º p. Oposiciones Eno. Rodolfo H. Figueroa, Diag. Norte 811, p. 1º.

$ 500. — e.8|9-Nº 36.928-v.12|9|58

Oscar J. Rizzotti, Corredor y Martillero Público, Av. Roque Sáenz Peña 846 esc.: 601|2, Capital, avisa: que, María Antonia Fra Franco de Pérez, vende a José Dávila, su negocio despacho de comestibles al por menor y bebidas envasadas, sito en ALEJANDRO MAGARIÑO CERVANTES Nº 5475, Capital. Domicilio las partes en el negocio. Reclamos Ley 11.867 mis oficinas.

$ 500. — e.8|9-Nº 36.943-v.12|9.58

Eduardo Nieto, Balanceador y Martillero Público, José María Moreno 49, Capital, avisa: que José Miguel Torreyes vendió su negocio de máquinas de coser ubicado AVDA. SAN MARTIN 2154 Capital a Juan Vega. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 500. — e.8|9-Nº 36.973-v.12|9|58

Abad, Hermanos y Cía. De la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avenida de Mayo Nº 1390, piso 2º, Capital Federal, avisan que: los señores Manuel José Antelo, José Soto, Oscar Soto, Andrés Soto, Pedro Blanco y José Lema venden a los señores Francisco Fernández, Berko Sorser Alberto Guillermo Carabajal, José Andrés Berrino, Juan Carlos Sánchez, su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en calle AGÜERO Nº 520, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 750. — e.8|9-Nº 36.956-v.12|9|58

Eduardo Nieto, Balanceador y Martillero Público, José María Moreno 49 Capital, avisa: que Alfredo Presentado Pérez y Elisarda Quiñones Vda. de Pérez vendieron su negocio de despensa ubicado ALBARIÑO 651|53 Capital a José Pérez. Domicililo de las partes y reclamos de ley en mis oficinas. Este edicto modifica y anula el Nº 33.191 publicado del 19 al 24 de julio de 1958.

$ 500. — e.8|9-Nº 36.972-v.12|9|58

Avisa don Ichisaburo Imagawa, vende a don Luis Antonio Ugrin, su negocio de florería denominado "La Magnolia", ubicado en la calle AVENIDA LA PLATA Nº 777, libre de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 500. — e.8|9-Nº 37.000-v.12|9|58

"Menéndez, Parga y Cía.", de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital Federal, teléfono 34-9058, avisan: Que con su intervención los señores Augusto Francisco Do Rego y Alfredo Suárez venden libre de toda deuda y gravamen a los señores Luis Higinio Manuel Rodríguez y Mauricio Rouget, el negocio del ramo de despacho de comestibles por menor y despacho de bebidas alcohólicas, ubicado en la Capital Federal, calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 1901 esquina TERRERO 1906, domicilio éste de ambas partes. Los reclamos de Ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.

$ 1.000. — e.6|9-Nº 36.835-v.11|9|58

"Menéndez, Parga y Cía.", de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital Federal, teléfono 34-9058, avisan. Que con su intervención el señor Manuel Ubeira vende libre de toda deuda y gravamen a la señorita Argentina Emilia Ferri, el negocio del ramo de despacho de pan y venta de helados, ubicado en la Capital Federal, calle ALVAREZ THOMAS 2602 esquina ECHEVERRIA, domicilio éste de ambas partes. Los reclamos de Ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.

$ 750. — e.6|9-Nº 36.833-v.11|9|58

Se hace saber por 5 días que por boleto de fecha 1º de agosto de 1958 el señor José Esteban Fortini, Rodríguez Peña 1456, ha vendido a los Sres. Otero y Tallo Hnos. S. R. L. (en formación), Cuenca 3256, los derechos de explotación y el fondo de comercio del cinematógrafo "Bijou" sito en la AV. PUEYRREDON 965 de la Capital Federal. Reclamos de ley: Dr. Elso J. C. Amura, calle Uruguay 560 piso 8º, esc. 84|85. T. E. 40-3044 y 40-2346.

$ 750. — e.6|9-Nº 36.884-v.11|9|58

Al comercio: de común acuerdo entre partes, dejan sin efecto y|o valor alguno, boleto promesa compra-venta negocio de casa de lunch, calle ALVAREZ THOMAS Nº 1381|87, que Melitón Alavedra, Gastón San Román y Sixto Antonio Muray vendían a José María López Fernández, Valentín Lemos y Antonio Alves de Carvalho (soc. en form.), cuyos edictos aparecieron del 3 al 7 marzo 1958. Domicilio de partes y reclamos término ley, en el negocio. Laborda y Rossi (de Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos), Callao 406, piso 1º.

$ 750. — e.6|9-Nº 36.867-v.11|9|58

Se hace saber por cinco días que el señor Domingo Sabbatiello, domiciliado en la calle Pasteur 76, 4º piso, dto. "J", vende al señor Antonio Sabbatiello la mitad de su negocio de "garage" ubicado en la AVENIDA BELGRANO 1749|55, con la conformidad de su socio la señorita Elsa Elena Sabbatiello. La venta se hace libre de toda deuda y gravamen y el domicilio del comprador lo es en la calle Humberto 1º 1647, piso 3º, dto. "A". Oposiciones de ley en Belgrano 1749|55.

$ 750. — e.6|9-Nº 36.874-v.11|9|58

Jorge Luis Pera y Aldo Ernesto Pera en sociedad de hecho "Jorge Luis Pera y Hno.", domiciliados en Llavallol 4553, transfieren negocio garage y compraventa nafta y lubricantes sito en AVDA. de los INCAS 5163, a Manuel Luis Tienda y Felipe Tienda, quienes actuarán en sociedad de hecho "Tienda Hnos.", con domicilio en Constantinopla 3235. Oposiciones, estudio Dr. Sarando, Lavalle 1546 piso 1º, dep. "A".

$ 500. — e.6|9-Nº 36.885-v.11|9|58

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio el señor Juan Maggio vende a los señores Francisco Cardona y Ricardo Flayar el negocio de panadería mecánica denominado "La Prosperidad", calle ALSINA Nº 1864|68, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas

$ 500.— e.6|9-Nº 36.904-v.11|9|58

Héctor José Omes, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Altolaguirre 1331, Capital, avisa al comercio que la venta del negocio de fiambrería y rotisería, sito en la calle AIZPURUA 3139, Capital, que el señor Mario José Cheche Belosi hacía a Juan Carlos Santarcieri y Miguel A. Santarcheri, ha quedado nulo y sin efecto. — Domicilio partes y reclamos de Ley, en mis oficinas.

$ 500.— e.5|9-Nº 36.779-v.10|9|58

De Lorenzo y Vega, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Libertad 237, 5º piso, Capital, avisan que por su intermedio el Sr. José Restucci, vende a Juan Massignani y Julia Alicia Solís de Massignani, el negocio de despensa, despacho de comestibles y bebidas envasadas, ubicado en la calle AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES 4778, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamaciones término ley, en nuestras oficinas.

$ 750.— e.5|9-Nº 36.796-v.10|9|58

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., oficinas Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-3691 y 40-5013, (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), que el señor Rafael Espósito vende a los señores Eugenio Almaretti y Miguel Martín, el negocio de despensa de comestibles denominado "Santa Ana" sito en esta Capital calle AVDA. CHORROARIN Nº 1270, donde se domicilia el vendedor. — Los compradores constituyen domicilio en nuestras oficinas, donde se atienden los reclamos de ley.

$ 750.— e.5|9-Nº 36.800-v.10|9|58

Galli & Andrés S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, Avenida San Martín Nº 6821, T. E. 50-4694, avisan: al comercio que la señora María Angélica Blanco de Ramos le vende al señor Juan Gerardo Díaz, su negocio de mercería, librería, cigarrería y venta de golosinas, situado en esta Capital, calle ANDONAEGUI Nº 1452, libre de toda deuda y gravámenes, con fecha 1º del mes y año actual. Domicilios de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.4|9-Nº 36.758-v.9|9|58

Juan Castro, martillero público, oficinas en la calle Santiago del Estero 1353, Capital, avisa: Igino Seri, vende su negocio de "Despacho de pan y venta de helados", situado en la calle AVENIDA CORONEL ROCA Nº 1949, Capital, a Juan Carlos Magno, reclamos de Ley, en mis oficinas, donde constituyen domicilio legal, ambas partes contratantes.

$ 100.— e.4|9-Nº 36.749-v.9|9|58

Rodríguez y Cía., martilleros públicos, avisan: que por su intermedio se ha vendido el negocio de tienda, mercería y zapatería, sito en la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 4368, domicilio de las partes. Vendedores: Felipe Rivero y Agustín Paz. Compradora señora Ceferina Tello de Zabala. Por reclamos de citado negocio en n|of., calle Serrano 2150, piso 2º, T. E. 72-7841.

$ 100.— e.4|9-Nº 36.712-v.9|9|58

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., oficinas Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-3691 y 40-5013, (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), que los señores Manuel Benigno Castelo Pereira y Francisco Caamaño, vende a los señores Emilio Trasatti y Mafalda Appicciafuoco de Trasatti, el negocio de hotel alojamiento denominado "Iberia", sito en esta Capital, calle AGUILAR Nº 2698 esquina MOLDES, donde se domicilian los vendedores. — Los compradores constituyen domicilio en nuestras oficinas, donde se atienden los reclamos de ley.

$ 150.— e.5|9-Nº 36.667-v.10|9|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2|9 al 6|9|58.

Avisa: "La Defensa", Previsor Comercial S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 434, piso 1º de esta Capital, T. E. 34-8987, que con n|intervención el señor Pedro Celestino Armellini, vende el negocio de despacho de pan y golosinas (reventa de cafés, tés y yerbas), sito en la calle AVENIDA ENTRE RIOS Nº 1728 de esta Capital, a los señores Miguel Catopodis y Christos Catopodis. Reclamos de Ley, en n|oficinas, donde las partes fijan sus domicilios.

$ 100.— e.4|9-Nº 36.704-v.9|9|58

"B"

Eduardo Nieto, balanceador y martillero público, José María Moreno 49, Capital, avisa: que de conformidad de partes ha quedado nula la venta que efectuaban Carmen Jiménez Vda. de Castañón y José Jiménez Alcántara a Wenceslao Krepelka y Zdenka María Sonia Majer de Krepelka, del negocio de bombonería, ubicado BOYACA 1115|21, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 500.— e.8|9-Nº 36.969-v.12|9|58

Se hace saber que "Fernández y González, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria", domiciliada en BOULOGNE SUR MER 342, Capital, como continuadora de "Fernández y González Sociedad de Responsabilidad Limitada", toma a su cargo activo y pasivo de la última con efecto retroactivo al 31 de marzo de 1957, en el ramo de fabricación y venta de calzado en general. — Reclamos de ley: Escribanía Moreno, 3 de Febrero 606, General San Martín, Buenos Aires.

$ 750.— e.8|9-Nº 36.993-v.12|9|58

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio el señor Nivardo Martínez Fernández vende a los señores Ignacio Pedro Balbín y Amelia Matilde Balbín el negocio de panadería mecánica, calle MANSILLA Nº 3301 esquina BILLINGHURST 1306, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 500.— e.6|9-Nº 36.905-v.11|9|58

Se avisa al comercio que Leano Gabelloni, domiciliado en Santos Dumont Nº 4748, Capital y Alfredo Francisco Luis Besad, domiciliado en Charlone Nº 1519, Capital, en su carácter de únicos socios de "Gabelloni y Cía., S. R. L." venden libre de toda deuda el fondo de comercio perteneciente a dicha sociedad, ramo óptica, foto y cristales, sito en la calle BOULOGNE SUR MER 239, Capital Federal, a la señora Esther Juana Ramina Argerich viuda de Charpentier en cuyo domicilio, calle Manuel A. Rodríguez Nº 1242, Capital Federal, deberán hacerse los reclamos de ley.

$ 750.— e.6|9-Nº 36.832-v.11|9|58

David Pérez, Soto y Gonzáles S. R. L., martilleros públicos, con oficinas en Paso 321, Capital, avisan: que el señor Damián Niro, vende su parte indivisa que tiene en el negocio de pizzería, heladería, sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN número 1628, Capital, al señor Castor Varela, quien se hace cargo del activo y pasivo del fondo de comercio. Domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.4|9-Nº 36.703-v.9|9|58

"C"

Enrique F. Verdicchio, Martillero Público con oficinas en la calle Lope de Vega 3002, Capital, avisa al comercio Que por su intermedio el señor Guillermo Gaspar Vera i vende su negocio de carnicería y venta de frutas y verduras, sito en la calle CORTINA 315, Capital, libre de toda deuda o gravamen al señor Humberto Martín Di Giorno Reclamos de ley en término y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 500. — e.8|9-Nº 36.918-v.12|9|58

Se hace saber por cinco días que doña Escolástica Termenón Vda. de Fernández y María del Carmen Fernández de Alcázar como únicas sucesoras de D. Rodrigo Fernández, venden al Sr. Francisco Okoskyn, el negocio de perfumería y anexos calle CABILDO Nº 2877, Capital. Reclamos ley ante el doctor Carlos Facal, Uruguay 532, 6º piso; (40-7309), domicilio ambas partes.

$ 500.— e.8|9-Nº 36.945-v.12|9|58

Se comunica que los señores Félix y Teodoro Pejovitch y Antonio B. Aolberti solidariamente se han en cargo de todo activo y pasivo de la Cía. Holando-Argentina de Edificación como cesionarios de las cuotas societarias de Miguel A. Robirosa y Juan C. E. Baibiene: CORRIENTES 1296, 3º, 31. Dom. Compr.: Q. Bocayuva 1061, doctor J. C. Baibiene.

$ 500.— e.8|9-Nº 37.001-v.12|9|58

Castilla Hnos. y Cía., corredores y martilleros públicos matriculados, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan al comercio que con su intervención los señores: José Ramón Sánchez, Jesús Héctor Ramallal, Jesús Yáñez Canido y Julio Pascual, venden al señor Francisco Santa Crúz su negocio del ramo de panadería mecánica, confitería y repartos denominado "La Palma de Flores", instalado en esta Capital, calle CORONEL RAMON L. FALCON Nº 2500. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras Ofc., calle Triunvirato Nº 5372, Capital Federal.

$ 750.— e.9|8-Nº 36.996-v.12|9|58

Castilla Hnos. y Cía., corredores y martilleros públicos matriculados, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan: al comercio que con su intervención los señores: Estanislao Florez y Roberto Oscar López, han vendido sus partes en el negocio de panadería mecánica y confitería denominado "La Palma de Flores", sito en esta Capital, calle CORONEL L. FALCON número 2500 esquina PEDERNERA y anexo, Salón de fiestas en Coronel Ramón L. Falcón Nº 2564, a los señores: José Ramón Sánchez, Jesús Yañez Canido, Jesús Héctor Ramallal y Julio Pascual, los que toman a su cargo el activo y pasivo. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle Triunvirato número 5372, Capital Federal.

$ 1.000.— e.8|9-Nº 36.9[illegible]-v.12|9|58

Roque David Asenié, balanceador y martillero público, con oficinas, sito en la calle Cangallo Nº 2108, piso 3º, Capital, T. E. 48-0601. Al comercio, avisa que. Jesús Muñiz, vende a José Soto, su negocio de: hotel, sito en la calle CONESSA Nº 2039, Capital, domicilio de las partes. Reclamos términos de ley, en nuestras oficinas.

$ 500.— e.8|9-Nº 36.975-v.12|9|58

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio el señor Viriato González vende al señor Isidoro Luciano Alvárez el negocio de panadería mecánica, calle CUENCA Nº 2301|7, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas

$ 500.— e.6|9-Nº 36 906-v.11|9|58

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía; balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Soledad Eusebia Esteban vende a Plácido Gómez negocio fiambrería, sito COLODRERO Nº 2711. — Domicilio partes: mismo negocio. — Reclamaciones Ley, n|oficinas.

$ 500.— e.5|9-Nº 36.774-v.10|9|58

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: José Ramón Zarlenga vende a Jesús Rodríguez y José Taboas, restaurante, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas, CORDOBA 5939, domicilio partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 500.— e.5|9-Nº 36.806-v.10|9|58

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554; avisan: al comercio que los señores Víctor Hugo Alberti, Héctor José Sergio Alberti, Hugo Uldemar y Sgrazutti y María Angélica Canalis de Alberti, venden a los señores Roberto José Fariña, Enrique José Fariña, Antonio Jacome, Constantino Domínguez, Manuel González, Armando Fernández, José Benito Rodicio, Agapito Rodicio, Francisca Ron de Fernández y Carmen Deleo, su negocio de hotel. alojamiento, denominado "Atlantic", sito en esta Capital, calle CASTELLI número 45. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 200.— e.4|9-Nº 36.747-v.9|9|58

Amelio y Cía., martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en San Juan Nº 3000, T. E. 97-7111, Avisan: que Carmen López de Baccaro y Héctor Cutura, venden su negocio de restaurant y despacho de bebidas al copeo, sito en la calle CENTENERA Nº 1655 al señor Juan Carlos Schlechtel, libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de Ley, dentro del término en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 150.— e.4|9-Nº 36.720-v.9|9|58

El Contador Público Nacional Lauro Rovira, con estudio en Diagonal Roque Sáenz Peña 651, 7º piso, hace saber a quienes interesa que con su intervención, Cubillo y Letona Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) se ha hecho cargo del activo y pasivo de la Sociedad Cubillo y Letona Sociedad Comercial Colectiva, ambos en los ramos de almacén y comestibles y anexos con domicilio en CORRIENTES 3321 Cap. Federal. Reclamos al Contador Lauro Rovira. Diagonal Roque Sáenz Peña 651, 7º piso.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1958.

$ 150-e.4|9-Nº 36.729-v.9|9|58

"CH"

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Irigoyen Nº 1907, T. E. 48-4785, avisan: al comercio, bajo nuestra intervención; el señor José Seibane, vende a los señores Manuel Figueiras y Jesús Barros, su negocio de venta de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle CHARCAS número 4702 esquina ORO de Capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes; en nuestras oficinas.

$ 750.— e.8|9-Nº 36.939-v.12|9|58

Por el término de ley, se hace saber que la sociedad de hecho Llano Hermanos, constituída por Manuel Llano Fernández, Cristina López viuda de Filomeno Llano Fernández y Filomeno Llano López, propietarios del negocio de fiambrería, quesería, mantequería y depósito de quesos y huevos instalado en esta capital, calle CHARCAS 1260, procederá a su cierre, por demolición del edificio.

Al cesar definitivamente en sus actividades comerciales, el activo y pasivo será en partes proporcionales entre los tres socios. Interpóngase reclamos en el mismo negocio.

$ 1.000.— e.5|9-Nº 36.776-v.10|9|58

"D"

Bruno Viloni, martillero público, con oficinas en la calle Bermúdez 2399, Capital. Avisa: que por su intermedio el señor Claudio Mario Larretape vende al señor Manuel Fernández Moure y a la señora Isabel González de Fernández el negocio de "Carnicería" sito en la calle DESAGUADERO 2702 esq. BAIGORRIA de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios de las partes en mi oficina.

$ 100-e.4|9-Nº 36.727-v.9|9|58

"E"

Modesto N. Dublo, martillero, con oficinas en Avenida Forest 1314, T. E. 54-4016, avisa que por su intermedio los señores Vicente Manocchio y Domingo Niro, venden su negocio de sombrerería y anexos, ubicado en la calle EL CANO 3591, Capital a los señores M. Rosenberg e Hijos, — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.

$ 500.— e.8|9-Nº 36.952-v.12|9|58

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Juan Antonio Granda, Norberto Francisco Bergallo, Eduardo Ramón Bergallo y Arturo Bergallo, venden a Vicente Soto Rama, laboración y venta de pastas frescas, ESTADOS UNIDOS 1501 esquina LUIS SAENZ PEÑA, domicilio partes. — Reclamos de ley, n|oficinas.

$ 500.— e.5|9-Nº 36.808-v.10|9|58

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Piero Enzo de Seta y Heriberto Antonio de Seta, venden a José María Alvarez y José Roberto Alvarez, fábrica de fideos y pastas alimenticias, ENTRE RIOS 1216, domicilio partes. — Reclamos de ley n|oficinas.

$ 500.— e.5|9-Nº 36.807-v.10|9|58

"F"

Vázquez, Abuchanab y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Maipú 265, avisan al comercio en general que con su intervención, Gran Chic S. R. L., establecido con casa de modas y confecciones con casa central en la calle FLORIDA 729, vende el fondo de comercio e instalaciones de su sucursal, calle SUIPACHA 343|47, a Saudar S. A. en formación. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 750.— e.5|9-Nº 36.788-v.10|9|58

"G"

Por cinco días se avisa la disolución de la sociedad comercial colectiva "Franke y Massuh", con agencia de lotería con domicilio en la Capital Federal, calle GUALEGUAY número 1210, integrada por Alfredo Franke y Nélida Esther Massuh, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, la socia Nélida Esther Massuh. Reclamos de ley, escribanía Joaquín Miguel Benincasa, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 825, segundo piso, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 750.— e.6|9-Nº 36.880-v.11|9|58

González & Martínez S. R. L., balanceadores y mart. públicos, con oficinas en la calle José E. Uriburu Nº 362, 4º p., Capital Federal, T. E. 48-0012, avisan que Ana Menges y Pedro Konic venden a Manuel Silvarredonda su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Las Violetas", sito en esta Ciudad, calle GUAMINI Nº 5190|92. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, dentro del término legal, en nuestras oficinas.

$ 500.— e.5|9-Nº 36.818-v.10 9|58

A. C. Leotta, martillero y balanceador público, Quintino Bocayuva Nº 656, Capital, avisa que: el señor Ermindo Rosa Vega y el señor Eusebio Efraín Rienda venden al señor Mateo Marcos el negocio de Hotel Pensión, calle GENERAL ENRIQUE MARTINEZ Nº 854 libre de deudas y gravamenes. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.

$ 100-e.4|9-Nº 36.761-v.9|9|58

Trujillo Hnos. y Cía. Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denominadas "La Intermediaria", avisan que por su intermedio el señor Juan Antonio Portela, vende al señor Antonio Sabatino el negocio de Casa de Lunch, Café y Despacho de Bebidas Alcohólicas sito en esta Capital, calle GORRITI 3594|600 y ESPERANZA 1195. Reclamos de ley de los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes.

$ 150-e.4|9-Nº 36.708-v.9|9|58

"H"

Evelson y Cía., compuesta por Isaac Evelson, Héctor Pasos, Florentino Alvarez y Mauricio Fraiman y "Pasos, Fraiman y Ventayol", compuesta por Héctor Pasos, Mauricio Fraiman y Juan Ventayol, transfieren a "Ferretería Lorea", S. R. L., en formación, compuesta por Isaac Evelson, Héctor Pasos, Florentino Alvarez, Mauricio Fraiman y Juan Ventayol los negocios de ferretería y anexos de la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1868 y Rivadavia 1599, haciéndose cargo del activo y pasivo de ambos negocios. Reclamos término de ley, Rivadavia 1599, Capital, domicilio legal contratantes.

$ 750.— e.6|9-Nº 36.889-v.11|9|58

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159-4168, avisan: Manuel Rodríguez Galbán vende a José Fernández, Antonio Pacios y José M. Méndez, su negocio de despacho de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, "Ribadeo", HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2101 esq. RINCON, domicilio contratantes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 500.— e.5|9-Nº 36.804-v.10|9|58

Trujillo Hnos. y Cía. Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denominadas "La Intermediaria", avisan que por su intermedio el señor Antonio Garrote, vende al señor Juan Antonio Portela el negocio de despacho de Pan, Factura y Venta de Helados de Unico Envase sito en esta Capital, calle HEREDIA Nº 477. Reclamos de Ley a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes.

$ 100-e.4|9-Nº 36.709-v.9|9|58

"L"

Enrique F. Verdicchio, Martillero Público, con oficinas en la calle Lope de Vega 3002, Capital; avisa al comercio; Que por su intermedio el señor Alejo Larrory, vende su negocio de venta y exposición de muebles de caña y hierro sito en la calle LOPE DE VEGA 3015. Capital, libre de toda deuda o gravamen a lols Sres. Guillermo y Samuel Rempel. Reclamos en término de ley y domicilio de partes en mis oficinas.

$ 500. — e.8|9-Nº 36.919-v.12|9|58

Dores, Gasalla & Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la Avda. Garay 4354, Capital, avisan al comercio que, por nuestro intermedio, el señor Manuel García Seoane, vende a los señores Ricardo Nicolás Bruno y Antonio Campilongo, su negocio del ramo de café, bar y billar, sito en esta Capital, calle LARRAZABAL Nº 3161. — Domicilio de las partes, reclamos término de ley, oficinas de los intermediarios.

$ 750.— e.8|9-Nº 36.936-v.12|9|58

Guillermo Rodríguez Amoedo, martillero público y corredor matriculado, con oficinas en la calle Andrés Lamas 831, Capital, avisa, que los señores Santos Carlos Montalbetti, Clemente José Alvarez y la señora Margarita Aída Eleonor Palmieri de Taberner, por sí y en representación de la sucesión de don Guillermo Taberner, venden al señor Andrés Obrador Vaquer, el negocio de despacho de pan, sito LAVALLE 3017, Capital. Reclamaciones términos Ley, oficinas intermediario.

$ 150. — e.4|9-Nº 36.693-v.9|9|58

Juan Mateo Musso, balanceador y martillero público, al comercio avisa: de acuerdo a la Ley 11.867 se hace saber por el término de 5 publicaciones que el señor Orfeo Acrami vende el negocio de su exclusiva propiedad de lechería y elaboración y venta de helados, libre de todo pasivo, sito en la calle LACAR 2323 de la Capital Federal, a la señora Emma Emilia Arhuri de Martos. Domicilio de las partes para reclamos término de Ley en Gándara 3150 de Buenos Aires.

$ 150-e.4|9-Nº 36.756-v.9.9|58

"LL"

José Raspagliesi y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Alvarez Jonte 3233, de esta Capital, avisan al comercio que el señor Arturo Juan Serres vende su negocio de carnicería, sito en la calle LLAVALLOL 3273, de esta Capital, al señor Arturo Pascual. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

$ 500.— e.6|9-Nº 36.845-v.11|9|58

"M"

Manuel C. Manso y Cía., mart. públ., of. Pasteur 223, Cap., avisan que Angel Tomás Tilbes, vende a la señora Juliana Zoffoli de Casotti, su negocio de café, té, caramelos y helados, sito en la calle MARTINIANO CHILABERT 6527. Recl. ley y domic. partes, n|ofic.

$ 500.— e.8|9-Nº 36.933-v.12|9|58

Menéndez, Parga y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 658, Capital Federal, teléfono 34-9058, avisan: Que con su intervención los señores Marino Pigliapocco y Juan León Pedro Casella, venden libre de toda deuda y gravamen a los señores Fermín Balseiro, Dionisio González y Cándido García, el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, café, casa de lunch y siete (7) mesas en la acera, ubicado en la calle MANUEL RICARDO TRELLES 2694|2700 esquina AÑASCO, Capital Federal. Domicilio éste de ambas partes. Los reclamos de ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.

$ 1.000.—e.6|9-Nº 36.834-v.11|9|58

Pérez, Medina y Alonso, martilleros públicos, con oficinas en Maipú 39, 6º piso, Capital, avisan que con su intervención el señor Vicente López, vende a los señores Joaquín García y Francisco Facal, el cine Ideal Monroe, ubicado en la calle Monroe Nº 3235, Capital. A su vez los señores Joaquín García y Francisco Facal, venden a los señores Roberto Oton Bauer y Juan Carlos Giménez el cuarenta por ciento y veinticinco por ciento respectivamente de lo comprado. — Domicilio de las partes y oposiciones de ley, en las oficinas de los martilleros.

$ 750.— e.5|9-Nº 36.773-v.10|9|58

R. J. Alais, martillero público, avisa que con su intervención José Míguez vende a Rosalía Armas de Rivas su despacho de comestibles por menor y venta bebidas envasadas, calle MONROE 1502. — Reclamos ley, oficinas intermediario, Congreso 2540, domicilio de las partes.

$ 500.— e.5|9-Nº 36.787-v.10|9|58

Caballero, Genzano & Messi a, Corredores, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas legales en la calle Rivadavia 6195, piso 1º, Cap. Fed., avisan: Que los señores Justo Ernesto Castro e Hijos, ceden el local de la calle Rivadavia 6333, Cap. Fed., a los Sres. Juan A. Vela & Arturo Vela, y trasladan su negocio, instalado en ese lugar, en el ramo de confitería, venta de masas, sanwiches, helados y bebidas envasadas a la calle MONTIEL 2463, Cap. Fed., donde continuarán sus actividades. Reclamo de ley y domicilio de los vendedores, en Montiel 2463.

$ 150. — e.4|9-Nº 36.689-v.9|9|58

"O"

Organización Campitelli, Martillero Público: Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en la calle Larrea 505 1º "C". T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio los Sres. Fernando Alonso Ruiz Gonçalvez, Gumersindo Barcala y Manuel Castaño venden a los Sres. Luis Alberto Nogueira, Francisco Suárez y Enrique Varela Pérez el negocio de "Garage de Alquiler" sito en la calle 11 DE SETIEMBRE 2761 libre de todo gravamen. Reclamos de ley término legal en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 150. — e.4|9-Nº 36.766-v.9|9|58

"P"

M. García, martillero público, oficinas en Rivadavia Nº 2786, piso 2º, departamento C., avisa al comercio que Domingo Gonzalo Alvarez vende y transfiere libre de deuda y gravámenes a los señores José Sante, Rubén Ortega y Juan Barrera su negocio de restaurant, bar, sito en esta Capital, calle PEPIRI 1235. — Reclamos de ley, nuestras oficinas. Domicilio de las partes, en el mismo negocio.

$ 500.— e.8|9-Nº 36.924-v.12|9|58

Avisan Dabien y Alvarez, martilleros públicos, oficinas Loria 1551, que Segundo Carlos vende su negocio de despensa de comestibles y venta de bebidas envasadas sito en el PASAJE CUYO 2253, libre de deudas y gravamen, a la señora Amparo Díaz. Domicilios partes y reclamaciones en término de ley, n|oficinas.

$ 500.— e.8|9-Nº 36.948-v.12|9|58

Sociedad de hecho Drozdowski & Cía. que explotaba negocio de carpintería mecánica, sito en esta ciudad, calle PAREJA 2428, integrada por Wladimiro Drozdowski y José Trubacz, se disuelve retirándose este último, que cede sus derechos al indicado Wladimiro Drozdowski, que continuará explotación comercial a su solo nombre, haciéndose cargo activo y pasivo. Domicilio de las partes y oposiciones Pareja 2428. Interviene Estudio Dr. Sarando, Lavalle 1546, piso 1º, depto. "A".

$ 750.— e.6|9-Nº 36.890-v.11|9|58

Piñeiro y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital T. E. 38-7573, avisan: Jorge Nicolás Fennema vende a José Benito Cunqueiro, Ramón Florez, Carlos Pérez y Manuel Aurelio Rey, el negocio de hotel, sito en la calle RIO BAMBA Nº 953, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 750.— e.6|9-Nº 36.892-v.11|9|58

José Lois e Hijo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. Gaona Nº 1727, T. E. 59-1063, al comercio avisan que José Antonio García, vende a Etelvino Rafael Fernández, libre de deudas y gravámenes su negocio de fiambrería, quesería y bebidas envasadas, sito en la calle PUAN Nº 674|76, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos término de ley, nuestras oficinas.

$ 500. —e.5|9-Nº 36.795-v.10|9|58

Rofa Inmobiliaria y Financiera, Roberto O. Fernández Amigo, Martillero Público, oficinas Juan B. Alberdi 3264, Capital, avisan que: Moisés Cohen, vende libre de todo gravamen a Elsa Santamarina y Elena Nélida Basigalup su negocio de mercería sito en la calle PEDRO GOYENA 1708, Capital. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

$ 100. — e.4 9-Nº 36.751-v.9|9|58

C. V. Bustamante y Cía., Martilleros Públicos con oficinas en Virrey Cevallos 1642, Capital, T. E. 27-4789 avisan: Que de común acuerdo entre el señor Alejo Vázquez (vendedor) y el señor Manuel Pérez (comprador) han decidido dejar nula y sin efecto alguno la operación de compra-venta del negocio de garage de alquiler y venta de lubricantes, sito en la calle Pedro Echagüe 1738|44 de esta Capital, según edictos publicados en este Boletín del 8 al 14|8|1958.

$ 150. — e.4|9-Nº 36.739-v.9|9|58

Bruno Viloni, martillero público, con oficinas en la calle Bermúdez 2399, Capital, avisa que por su intermedio el señor José Tomás Meledy vende al señor Juan Carlos González el negocio de "carnicería", sito en el PJE. DIEGO DE ROJAS 2345 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios de las partes en mi oficina.

$ 100. — e.4|9-Nº 36.725-v.9|9|58

"R"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que Santiago Enrique Cattaneo, vende a Jorge Guillermo Mas, su mitad indivisa del negocio de carnicería, calle RIOJA Nº 505. — Domicilio partes y reclamos de ley, Junín 364.

$ 500.— e.8|9-Nº 36.923-v.12|9|58

Antonio H. Berventana y Juan Carlos Andreotti, martilleros y corredores públicos, con oficinas en Valentín Gómez Nº 3419, Capital, avisan que, con su intervención, el señor Gumersindo Rojas vende al señor Abelardo Vázquez su negocio de hotel, sito en la calle RIVADAVIA 5293, de esta Capital, libre de pasivo. Domicilio del vendedor Rivadavia 5293 y del comprador en nuestras oficinas, donde se reciben las reclamaciones de ley.

$ 750.— e.6|9-Nº 36.836-v.11|9|58

Carlos Raúl Gascón, abogado, con Estudio en la calle Viamonte número 1470, piso tercero, avisa al comercio en general que la sucesión "Exequiel Sturlesi", ha vendido a don Benigno Rey todos los derechos y acciones que el causante Exequiel Sturlesi tenía en la sociedad Rey & Cía., propietaria del negocio de quiosco de venta de cigarrillos, lotería, golosinas y afines, sito en la calle RIVADAVIA 2700, de esta Capital. Reclamaciones de ley 11.867, en nuestras oficinas.

$ 750.— e.6|9-Nº 36.881-v.11|9|58

Se hace saber por cinco días, que Carlos B. Prelooker, transfiere a Prelooker Propaganda Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, el fondo de comercio dedicado a la explotación del rubro de publicidad y propaganda con domicilio en RECONQUISTA 1011, 6º piso, Oficina 5, Capital Federal. Reclamos de Ley: Estudio Jurídico de los doctores Entelman y Oclander, Avenida Pte. R. S. Peña 730, 2º piso, Esc. 24, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 750.— e.6|9-Nº 36.837-v.11|9|58

Se hace saber por el término de cinco días que el señor José Chornichan, vende libre de todo gravamen a don Julio Faccini, un negocio de fabricación de helados, denominado "Heladería Savoy", ubicado en esta Capital, calle REPUBLIQUETAS 2810. — Reclamos de ley, a Miguel S. Chamorro, Contador Público, Amenábar 2786, Cap. Fed., donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 500.— e.5|9-Nº 36.789-v.10|9|58

"S"

Se hace saber por el término de Ley, que por escritura de fecha 7 de mayo de 1958, al folio 802 del Registro 167, "Grandío y López, Sociedad en Comandita por Acciones", domiciliada en SUIPACHA 1120|40, se transformó en "Grandío y López, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", con domicilio en Suipacha 1120|40, a la que se le fué transferido el activo y pasivo de la primera, conforme al balance cerrado al 31 de marzo de 1957. Reclamos de la Ley 11.867. Escribanía Orozco, Avd. R. Sáenz Peña 651, piso 3º, Capital.

$ 750.— e.6|9-Nº 36.844-v.11|9|58

Se hace saber por el término de Ley, que la Sociedad "Farmacia Urquiza" S. R. L., con domicilio en la calle Santa Fe Nº 3152, vende al señor Salomón Slinin, con domicilio en la calle Ayacucho 740, Depto. dos, la farmacia "Urquiza", sita en esta Ciudad, calle SANTA FE Nº 3152. Reclamos de Ley: Escribanía Viacava, Rivadavia 666, 1er. piso.

$ 500.— e.6|9-Nº 36.869-v.11|9|58

J. Pedro Vizzi y Cía., balanceadores, avisan: que los adquirentes del restaurante y bar, sito en SAN MARTIN 1277, de propiedad del señor José García Penedo, son Francisco Alvarez, José María Domingo Sieira, Antonio Montes, Luis Valle Ricardo Rey, José Biel, Francisco Fernández, Rodolfo Domínguez, José Rodríguez e Isauro Pérez. Este edicto modifica el publicado con fecha 16|1|57, Nº 39.322.

$ 100.— e.4|9-Nº 36.767-v.9|9|58

Cobián y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501|7718 y 7988, avisan que Vicente Gil y Segismundo Francisco Blanco, venden a Ramón García, Luis Fernández y Martín Victorio Zangaro, su negocio de hotel, sito en la calle SOLIS Nº 831, Capital, domicilio de partes. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.4|9-Nº 36.702-v.9|9|58

Se hace saber que el señor Ladislao Kohn, va a transferir a la sociedad en formación "Ladislao Kohn y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada", capital $ 250.000 m|n., ambos con domicilio en la calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 315, 5º piso, oficinas 52 y 53 de esta Capital, el activo y pasivo del negocio de importación y exportación de metales, anexos y otros productos y representación de firmas extranjeras allí existente. Reclamaciones: Escribano Julio Fabio Dubson, Lavalle Nº 1536, 2º piso, izquierda, Capital Federal.

$ 150.— e.4|9-Nº 36.706-v.9|9|58

Por cinco días se hace saber que Ferro-Metal S. R. L., con domicilio en Santiago de Chile 6461, Capital Federal, vende a Ferrometal S. A. C. I. F. e I., con domicilio en Lavalle 1783, 3er. piso, derecha, el fondo de comercio de su fábrica de herrajes, sita en SANTIAGO DE CHILE 6461, haciéndose cargo la compradora del activo y pasivo. Reclamaciones por el término de Ley, en el Estudio del Contador Público don Eusebio Finguerut, Lavalle 1783, 3er. piso, Capital.

$ 150.— e.4|9-Nº 36.688-v.9|9|58

Fernández, Beade y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Humberto 1º Nº 641, T. E. 33-3641: avisan que por su intermedio los señores Manuel Vilas, Manuel Arturo Iglesias, José Maurelo y Augusto Martín; venden a los señores Eloy Gómez, Francisco Ron Oural, Emilio Díaz y José Fortabalos su negocio de café, bar y lunch, sito en esta Capital, calle SARMIENTO Nº 4002, Esquina MEDRANO. Domicilio de las partes en su mismo negocio. Reclamo de ley en nuestra oficina.

$ 150. — e.4|9-Nº 36.765-v.9|9|58

"T"

Benito Fuertes Pérez o Benito Fuertes, Bernardino García o Bernardino García Alonso y Felipe López o Felipe López Cid, integrantes con Gabriel Janeiro o Gabriel Janeiro Cid, de la sociedad de hecho "Janeiro García y Cía.", comunican que disuelven dicha sociedad y venden y transfieren a don Gabriel Janeiro y José Ramón López, las partes indivisas que les corresponden en el negocio de copetín y casa de lunch y despacho de bebidas "El Sol", sita en TALCAHUANO 371, Capital, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. Reclamaciones término Ley 11.867 en Talcahuano 371, domicilio de las partes.

$ 1.000.— e.6|9-Nº 36.829-v.11|9|58

Martín Alcaráz, corredor, comisionista y martillero público, Directorio 2345, "A", Capital. Avisa que por su intermedio la señora Berta Trigo de Tejada y el señor Carlos Tejada Díaz, venden al señor Roque Sforza, el hotel-pensión, sito en la calle TUCUMAN 1794, primer piso, Capital, reclamos de Ley 11.867, al intermediario.

$ 500.— e.6|9-Nº 36.871-v.11|9|58

Tudurí, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Virrey Cevallos 463, T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan que el señor Alberto Ovido vendió su quinta parte indivisa que le corresponde en el negocio de café y bar, sito en la calle TRIUNVIRATO 4721, a sus socios señores Alfonso Cuervo, Agustín Alvarez, Celso Feito y Andrés Calzón, quienes se hacen cargo del activo y pasivo del negocio. — Domicilio de las partes en el mismo.

$ 750.— e.5|9-Nº 36.812-v.10|9|58

"U"

Alonso & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Paraná 196, T. E. 37-4775, avisan: Alfredo Rostagno y Félix Abrate, transfieren a Regina Aída Fernández de García Rodríguez, Francisco Fernández Alvarez y José Rey Lorenzo, negocio hotel, sito Capital, calle URUGUAY Nº 39, domicilio partes. Reclamaciones Ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.4|9-Nº 36.750-v.9|9|58

"V"

"L. Martínez y Cía. S. R. L.", corredores y martilleros públicos con oficinas en la calle Alsina Nº 1214, piso 1º, T. E. 38-0158, avisan: que el señor Pedro Añorbe, vende su negocio de lechería y venta de helados, sito en la calle VIRREY LINIERS número 748, al señor Marcial Victorio Olivero. Domicilio del vendedor Alsina Nº 1214, Capital; del comprador en el mismo negocio. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 750.— e.6|9-Nº 36.848-v.11|9|58

Carlos Alvarez, martillero y balanceador público, con oficinas en la calle Lafrañhaj 1691 de esta Capital, avisa que: por su intermedio, el Sr. Lorenzo Juan Pipino, vende al señor Norberto Insausti, libre de deuda y gravamen, su negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas en general, sito en la calle VELAZQUEZ Nº 3108, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 750.— e.5|9-Nº 36.799-v.10|9|58

Bruno Viloni, martillero público, con oficinas en la calle Bermúdez 2399, Capital, avisa: que por su intermedio el señor Juan Spiner, vende al señor José Tomás Meledy, el negocio de "Carnicería", sito en la calle VICTOR HUGO 2490, de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en mi oficina.

$ 100.— e.4|9-Nº 36.726-v.9|9|58

Colodro, Ramudo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 2914, T. E. 62-5043, avisan: que Juan Moreno, vende libre de deudas y gravamen a Angel Freijo, el negocio de Garage, venta de Nafta y Lubricantes, sito en la calle VARELA 315, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley, n|oficinas.

$ 100.— e.4|9-Nº 36.719-v.9|9|58

LEY Nº 11.867 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

S. J. Rapagnani, martillero público, con oficinas en la calle Lavalle Nº 1473 piso 2º, comunica que el 18 de septiembre, a las 15 horas, rematará las maquinarias y existencias del taller de bobinajes y motores, sito en la calle MEDEIROS Nº 3448 esquina PIRAN, Capital Federal, propiedad del señor José Pecina, domiciliado en dicha dirección, reclamaciones de ley en mis oficinas.

$ 500.— e.6|9-Nº 36.838-v.11|9|58

Vicente Acconcia, martillero público rematará el día 11 de septiembre de 1958 el Taller Gráfico sito calle PACHECO 3026-28, Capital, por orden y cuenta de su dueño, señor Ernesto Amadeo Invernizzi con domicilio en el mismo. Oposiciones hacerlas en México 2175, Capital.

$ 100-e.4|9-Nº 36.772-v.9|9|58

Carlos V. La Madrid y Cía. Martilleros Públicos, Rivadavia 9325, Cap. Fed., comunican que rematarán las existencias del taller de galvanosplastia sito en la calle CAXARAVILLE 4580, C. Fed. el 16 de septiembre a las 15 hs. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas. Orden del dueño, don Norberto Oscar Olivero.

$ 100-e.4|9-Nº 36.718-v.9|9|58

AVISOS DIVERSOS ANTERIORES

LONGVIE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas poseedores de acciones y|o certificados provisorios, categorías "A" y "B", que a partir del día 15 de septiembre de 1958 inclusive, se abonará el dividendo correspondiente al 19º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957, 8 o|o en efectivo y 16 o|o en acciones liberadas, de la respectiva categoría.

Este dividendo se pagará mediante presentación del cupón Nº 8 y|o del correspondiente certificado provisorio.

EMISION DE ACCIONES ORDINARIAS

De acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de julio de 1958, contando con la autorización de la H. Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se procederá a la siguiente emisión de acciones:

Monto de la emisión: m$n. 5.425.600.—.

Categoría de acciones a emitir: Acciones "B" (1 voto, v$n. 100.— cada una).

Forma de colocación: A la par.

Período de suscripción: Del 15 al 30 de septiembre de 1958.

Condiciones de pago: 35 o|o al suscribir, 35 o|o el 31 de octubre de 1958 y 30 o|o el 30 de noviembre de 1958.

Derecho a dividendo: Estas acciones tendrán derecho a dividendo completo por el ejercicio 1958.

Opción para los actuales tenedores: Los tenedores podrán ejercer su derecho de preferencia hasta el 30 de septiembre de 1958 inclusive. — La adjudicación será de 0,20 de acción de nueva emisión por cada acción poseída.

Fracciones: Las que resulten del pago del dividendo y de la adjudicación de la nueva emisión se liquidarán de acuerdo con la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 17 de enero de 1955.

Cupones: El derecho de opción se ejercerá contra presentación del cupón 9 y|o del correspondiente certificado provisorio. Cerrado el período de suscripción dichos cupones carecerán de validez.

Las acciones de la nueva emisión se entregarán con el cupón Nº 10 adherido, de modo que, de inmediato, estarán equiparadas con las que se encuentran actualmente en circulación.

El pago del dividendo y la recepción de solicitudes de suscripción se efectuará en las oficinas de la S. A. Farran & Zimmermann Ltda., Cangallo 456, piso 4º, Buenos Aires, todos los días hábiles de 15 a 18 horas, excepto sábados, donde deberán retirarse los respectivos formularios. — El Directorio.

$ 2.250.— e.8|9-Nº 36.894-v.10|9|58

VIRGILIO RINALDI E HIJOS S. A.
Industrial y Comercial
Herrera 225 — Capital

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir las series "X" e "Y" de v$n. 200.000.— cada una, en acciones ordinarias al portador de v$n. 1.000.— cada una, quedando totalmente emitido con esta emisión el capital autorizado de la sociedad de pesos 5.000.000.—. El pago deberá efectuarse en su totalidad en el momento de suscribirlas. — Asimismo, se resolvió llamar a suscripción del saldo de v$n. 30.000.— de la última emisión correspondiente a la serie "W", debiéndose efectuar el pago totalmente en el acto de la suscripción. Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. — El Directorio.

$ 750.— e.8|9-Nº 36.968-v.10|9|58

F. A. C. A.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera
EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se hace saber que el Directorio, en uso de facultades que le fueran discernidas por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 30 de agosto de 1958, que aumentó el capital autorizado en la suma de Cuatro millones de pesos moneda nacional, en acciones ordinarias con derecho a un voto, para cumplir con la exigencia del art. 6º de los estatutos sociales, ha dispuesto lanzar a la suscripción diez series de acciones de la clase indicada con valor de doscientos mil pesos moneda nacional cada serie, y por un total de Dos millones de pesos moneda nacional, con el siguiente destino:

a) Un millón setecientos cuarenta y nueve mil doscientos pesos moneda nacional para cubrir derechos crediticios reconocidos a aportantes de capital a liquidar mediante entrega de acciones de la sociedad, con cupón Nº 1, y con valor a la par.

b) Doscientos cincuenta y nueve mil ochocientos pesos moneda nacional, que se colocan a la par y con cupón Nº 1, a prorrata de las respectivas tenencias. — La suscripción deberá abonarse al contado inmediato y en el momento de la registración en la secretaría de la sociedad, calle Corrientes Nº 3989, 2º piso, ofic. 4a, donde pueden recabarse antecedentes.

La suscripción quedará cerrada el día 30 de septiembre de 1958, a las diez y ocho horas. — El Directorio.

$ 1.200.— e.8|9-Nº 37.002-v.10|9|58

CERAMICA DEL RIO PARANA, S. A.

Se comunica que el Directorio con fecha 30 de julio de 1958, emitió la 6a serie de 4.180 acciones ordinarias, al portador, valor nominal m$n. 100.— cada una, a la par, a ser integradas dentro de los 90 días de aceptada la suscripción. El derecho de preferencia de los actuales accionistas, deberá ejercerse dentro de los 15 días a contar de la última publicación. — El Directorio.

$ 450.— e.8|9-Nº 36.981-v.10|9|58

MONTI HNOS. S. A.
Agrop., Com., Fin., Ind. e Inmob.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 9 de agosto de 1958 se resolvió aumentar el capital autorizado a cinco millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 300.— e.8|9-Nº 36.986-v.10|9|58

KADMOS
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Financiera

A los efectos de la opción acordada a los señores accionistas por el artículo 5º de los estatutos sociales, se comunica que fué protocolizada la emisión de acciones correspondientes al aumento del capital a la suma de $ 5.000.000.— moneda nacional.

$ 450.— e.8|9-Nº 36.955-v.10|9|58

MAC DONALD & CIA. LTDA. S. A.
Comercial y de Representaciones

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 24 de julio de 1958, ha resuelto el aumento del capital autorizado de la sociedad, elevándolo de $ 3.000.000.— m|n. en que se hallaba anteriormente fijado a la suma de $ 5.000.000.— m|n., estando representado el aumento por 20 series de acciones ordinarias nominativas con un valor nominal de $ 100.000.— m|n. cada serie.

$ 600.— e.8|9-Nº 36.930-v.10|9|58

MANULANA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio de fecha 27 de agosto de 1958, se ha resuelto emitir las series número 26, 27, 28 y 29 de acciones ordinarias al portador, con con derecho a un voto por acción y por un importe en conjunto de m$n. 3.200.000.—, que se entregarán en pago del dividendo en acciones liberadas aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1958. — El Directorio.

$ 600.— e.8|9-Nº 36.938-v.10|9|58

T I A S. A.
Tiendas Industrias Argentinas
Suipacha 140 - Buenos Aires
Nº 4808

Se avisa a los señores tenedores de acciones ordinarias que el dividendo correspondiente al ejercicio comercial fenecido el 31 de marzo de 1958, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 30 de julio de 1958, se pondrá a disposición de los señores accionistas, contra presentación de las respectivas acciones, en la Caja de la Sociedad, calle Suipacha 140 de la Capital Federal, a partir del día 30 de agosto de 1958.

El Directorio.

$ 600.— e.6|9-Nº 36.863-v.9|9|58

T I A S. A.
Tiendas Industrias Argentinas
Nº 4808
Suipacha 140 - Buenos Aires

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio, ha emitido tres series, o sea las series Nros. 39, 40 y 41, de acciones, compuesta cada una de ellas de 1.000 acciones ordinarias clase "A", de un valor nominal de m$n. 100 c|u., con derecho a 3 votos y con derecho a dividendos a partir del día 1º de abril de 1958.

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio, ha emitido 17 series, o sea las series Nros. 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de acciones, compuesta cada una de ellas de 1.000 acciones ordinarias, clase "B", de un valor nominal de m$n. 100 c|u., con derecho a 1 voto y con derecho a dividendos a partir del día 1º de abril de 1958.

El Directorio.

$ 750.— e.6|9-Nº 36.864-v.9|9|58

T I A S. A.
Tiendas Industrias Argentinas
Suipacha 140 - Buenos Aires
Nº 4808

Se avisa a los señores tenedores de acciones preferidas que el dividendo correspondiente al ejercicio comercial fenecido el 31 de marzo de 1958, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 30 de julio de 1958, se pondrá a disposición de los señores accionistas, contra presentación de las respectivas acciones, en la Caja de la Sociedad, calle Suipacha 140 de la Capital Federal, a partir del día 30 de agosto de 1958.

El Directorio.

$ 600.— e.6|9-Nº 36.865-v.9|9|58

PIACENTINO LTDA. S. A.
Comercial - Industrial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo resuelto por la asamblea extraordinaria celebrada el día 28 de agosto ppdo., se ha resuelto emitir las series 11a a 25a inclusive, de m$n. 100.000 cada una, valor nominal, e integradas por 1.000 acciones de m$n. 100 cada una, pertenecientes a la clase "B".

Los actuales poseedores de acciones tendrán prioridad para suscribir las nuevas series siempre que hagan uso de su derecho dentro de los quince días de efectuada la última publicación.

La integración de las aacciones que se suscriben deberá realizarse en el acto de suscripción. — El Directorio.

$ 600. — e.6|9-Nº 36.886-v.9|9|58

IMLAUER Y CIA. S. A.
EMISION DE ACCIONES

Se avisa a los señores accionistas que el directorio de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general extraordinaria celebrada el día 14 de junio de 1958, votó la emisión de 100.000 acciones ordinarias de valor nominal m$n. 100 cada una, correspondientes a las series 11a a 20a de la clase "B" por un valor total nominal de m$n. 10.000.000. Conforme a los estatutos los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia por la suscripción de estas acciones, dentro de los 15 días contados a partir de la última publicación de este aviso, en las oficinas de la sociedad, Avda. Corrientes Nº 311, piso 8º de la Capital Federal. — El Directorio.

$ 750. — e.6|9-Nº 36.908-v.9|9|58

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "T A M E T"
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que conforme a lo autorizado por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio, se ha resuelto llamar por el término de quince días, a partir de la tercera publicación de este aviso, a suscripción e integración a la par de 600.000 acciones ordinarias, con cupón Nº 31, de un voto de v$n. 100 cada una, de idénticas características a las actualmente en circulación, y con derecho a la mitad del dividendo que pudiera corresponder por el ejercicio 1958. Los accionistas actuales podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el Art. 8º de los Estatutos en la proporción de una nueva acción por cada 4.60862 actuales, para lo cual deberán entregar el cupón Nº 30, a Ernesto Tornquist y Cía. Ltda., Bartolomé Mitre 531, Capital. La integración será al contado en el momento de la suscripción. Para las fracciones menores de una acción se aplicará la Resolución de la Bolsa de Comercio del 17|1|55.

El Directorio.

$ 1.050.— e.6|9-Nº 36.843-v.9|9|58

MANTEIGA Y CORTES S. A.
AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución de la asamblea general extraordinaria celebrada el 5 de julio de 1958, se decidió el aumento del capital social en la suma de dos millones de pesos moneda nacional (m$n. 2.000.000) mediante la emisión de las series 6a a 9a de la clase "AA" por un valor nominal total de m$n. 1.600.000 y de la serie 10a de la clase "B" por un valor nominal total de m$n. 400.000 delegando en el directorio la oportunidad de su emisión y forma y modo del pago de las mismas. — El Directorio.

$ 600. — e.6|9-Nº 36.907-v.9|9|58

WILLIAM R. WARNER & CIA. PRODUCTOS FARMACEUTICOS S. A.

El directorio hace saber por tres días, que en la asamblea general extraordinaria celebrada el 24|4|1958 se resolvió elevar el capital autorizado de la sociedad de $ 2.000.000 m$n. a 5.000.000 m$n., de acuerdo a lo establecido por el artículo 4º del estatuto.

$ 450. — e.6|9-Nº 36.910-v.9|9|58

PINCHETTI Y CIA. S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

El directorio ha resuelto emitir las series 119 a 150 por v$n. 3.200.000 conforme al art. 4º del estatuto. El derecho de preferencia para la suscripción vence el 23 de setiembre de 1958. — El Directorio.

$ 450. — e.6|9-Nº 36.896-v.9|9|58

PASCOTTO S. A. COM. E IND.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el directorio en su reunión del 22 de agosto ppdo. según acta Nº 36 ha resuelto elevar el capital autorizado a la suma de $ 10.000.000 mediante la emisión de 20 series de acciones preferidas numeradas correlativamente de la serie Nº 31 a la 50 inclusive, por un total de 40.000 acciones o sean $ 4.000.000 con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1959 con un dividendo del 8 % anual y participación especial en las utilidades de hasta un 5 % anual. El derecho a suscripción vence el 30 de setiembre de 1958. — Condiciones de pago 50 % en el acto de la suscripción y el 50 % restante dentro de los 180 días a contar de dicha fecha. — El Directorio.

$ 750. — e.6|9-Nº 36.895-v.9|9|58